

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN
2023/2024**

IES PEÑAS NEGRAS

ÍNDICE-CONTENIDO

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- ❑ **PROGRAMACIÓN DE LA ORIENTADORA**
ANEXOS
A.I Programas base de actividades de tutorías con los grupos 1º-2º-3º-4º ESO y ciclos de FP de Grado Básico.
A.II Programación por parte del D.O. de actividades y charlas dentro del Plan de Igualdad y Convivencia
- ❑ **PROGRAMACIÓN DEL MAESTRO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**
- ❑ **PROGRAMACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN A.L.**

- ❑ **PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LÍNGUISTICO DE 3º Y 4º DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**
ANEXOS
I Anexo ASL 3º Diversificación
II Anexo ASL 4º Diversificación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA ORIENTADORA

0.- INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

1.-CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1. - Características del Entorno y del Centro. Análisis de necesidades
- 1.2. - Recursos Educativos, Asistenciales y Sociales del Sector
- 1.3. - Particularidades de la diversidad del alumnado y análisis de necesidades bajo.
- 1.4. - Características del Profesorado y análisis de necesidades
- 1.5. - Familias y análisis de necesidades

2.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- 2.1.- Composición
- 2.2.- Horarios
- 2.3.- Funciones
- 2.4.- Espacios
- 2.5.- Recursos

3.-ÁMBITOS DE ACTUACIÓN, TAREAS Y REONSABLES

- 3.1. La acción tutorial.
- 3.2. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- 3.3. Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
- 3.4. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- 3.5. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
- 3.6. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- 3.7. Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- 3.8. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- 3.9. Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- 3.10. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

4.-EVALUACIÓN

ANEXOS:

- A.I-Programas base de actividades de tutorías con los grupos 1º-2º-3º-4º ESO y ciclos de FP de Grado Básico.
- A.II-Programación por parte del D.O. de actividades dentro del Plan de Igualdad y Convivencia

PROGRAMACIÓN DE LA ORIENTADORA

CURSO: 2023-24

Blanca Sánchez-Biezma del Pozuelo

0.- INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

Nuestro referente es el Proyecto Educativo del Instituto Peñas Negras. Además, la fundamentación legal de este Plan de actuación es la siguiente normativa:

A nivel estatal:

1. La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**,
2. Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional
3. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
4. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
5. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

A nivel autonómico:

1. Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se **regula la inclusión educativa** del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
2. Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la **orientación académica, educativa y profesional** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
3. **Decreto de Convivencia** de Castilla la Mancha del 2008 y NCOF del I.E.S. Peñas Negras.
4. Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
5. Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional** en la comunidad de Castilla-La Mancha
6. **Resolución de 18/01/2017**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al **protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar** en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
7. Resolución de 07/02/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se da publicidad al **Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)** suscrito entre la Consejería de Bienestar Social, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad.
8. **Protocolo Unificado de Intervención con Niños y Adolescentes** de Castilla-La Mancha. 2015.
9. Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se **regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa**.
10. Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
11. Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación en Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
12. Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso 2023/2024** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
13. Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.
14. Instrucciones de 4 de octubre de 2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas para el desarrollo del Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha para el curso 2022-2023.

La presente programación se incluirá en la programación general anual del centro al comienzo de curso.

1.-CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. - Características del Entorno y del Centro. Análisis de necesidades

El centro está situado en la localidad de Mora y cuenta con cinco edificios separados físicamente. Esta circunstancia dificulta notablemente la tarea educativa, organización y coordinación. Facilitaría mucho todas las funciones docentes un edificio nuevo que unificase todas las enseñanzas en un solo espacio.

El IES "Peñas Negras" tiene un total de 31 unidades y acoge:

- 126 alumnos en 1º ESO distribuidos en cinco unidades.
- 123 alumnos en 2º ESO distribuidos en cinco unidades
- 84 alumnos en 3º ESO distribuidos en tres unidades (incluido Diversificación curricular).
- 104 alumnos en 4º ESO distribuidos en cuatro unidades (incluido Diversificación curricular).
- Tres grupos de 1º de Bachillerato con un total de 68 alumnos/as.
- Tres grupos de 2º de Bachillerato con un total de 71 alumnos/as.
- 15 en 1º de FP de grado Básico de Servicios administrativos y 8 alumnos en 2º.
- 21 alumnos en 1º de FP ciclo de grado básico de Fabricación y Montaje y 8 alumnos en 2º de Fabricación y montaje
- 15 en 1º y 13 en 2º en el ciclo de grado medio de Gestión administrativa
- 14 en 1º y 13 en 2º en el ciclo de grado medio Mantenimiento electromecánico.
- Programa de garantía juvenil Nivel I de servicios auxiliares de comercio (Mozo de almacén) En proceso de matriculación.

La plantilla total de profesorado está compuesta por 75 profesores, algunos de ellos no tienen la jornada completa. Además el centro cuenta con una Educadora Social, el fisioterapeuta, un A.T.E. y un auxiliar lingüístico.

1.2. - Recursos Educativos, Asistenciales y Sociales del Sector

Mora de Toledo, municipio en el que se encuentra ubicado el Centro, cuenta con los siguientes recursos educativos, asistenciales y sociales:

COLEGIOS DE INFANTIL-PRIMARIA

- CEIP de Educación Primaria "Fernando Martín" (Mora de Toledo).
- CEIP de Educación Primaria "José Ramón Villa" (Mora de Toledo).
- Centro Concertado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria "M^a Inmaculada" (Mora de Toledo).

SERVICIOS SOCIALES

- Servicios Sociales Comunitarios (Generales).

CENTROS

- Centro de Salud.
- Centro de atención a la mujer.
- Escuela Taller del Ayuntamiento.
- Aula de Educación de Personas Adultas.
- Centro de Día.

ASOCIACIONES y BIBLIOTECAS

- Asociación Parroquial.
- Casa de la Cultura.
- Biblioteca.
- Ludoteca.
- Cruz Roja. Voluntariado
- CEPAQ

1.3. - Particularidades de la diversidad del alumnado y análisis de necesidades

Se escolarizan alumnos/as procedentes de Mora y de las localidades colindantes (Villanueva de Bogas, Villaminaya, Almonacid, Villamuelas, Mascaraque, Manzaneque y algunos, cada vez más numerosos de Orgaz) La mayoría pertenecen a familias con nivel socio-económico medio o medio-bajo.

- Este curso 2023-2024 el I.E.S. Peñas Negras escolariza **un total de 87 alumnos** entre ACNEES y ACNEAES que requieren medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.
- De estos 87, 14 son ACNEES y tres de ellos presentan niveles de funcionamiento de educación infantil
- Hay un total de **22 alumnos con desconocimiento de la lengua de aprendizaje**, todos ellos recién llegados de Marruecos, Argelia y campamentos de refugiados del Sahara occidental o que llevan meses, entre ellos 2 ACNEEs (con una discapacidad intelectual con niveles de educación infantil puesto que no tienen adquirida ni la lectoescritura). (8 de ellos llevan ya dos cursos pero no alcanzan un nivel A2 de castellano).
- Tenemos un elevado número de alumnos que requieren el recurso especializado de A.L.:
 - o 3 casos de dislexia grave
 - o 5 casos de trastornos del lenguaje y la comunicación
 - o 4 alumnos con discapacidad auditiva
 - o 15 alumnos con trastorno de aprendizaje (dificultades específicas de aprendizaje de la lectoescritura, algunos de ellos además en situación de vulnerabilidad educativa).

El I.E.S. Peñas Negras sigue teniendo actualmente los mismos recursos de P.T. y A.L. que hace 12 años cuando el alumnado que escolariza ahora ha cambiado sustancialmente. Y esto es una dificultad pues los recursos son los mismos que hace 10 años.

En total tenemos escolarizados 87 ACNEAES que requieren medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.

Es necesario fomentar en el alumnado una mayor autonomía, independencia y capacidad de organización, especialmente en los aspectos académicos y tareas de estudio.

Arbitrar medidas y estrategias que mejoren el clima de convivencia y de enseñanza-aprendizaje.

1.4. - Características del Profesorado y análisis de necesidades

La plantilla es de 75 profesores-as. En los últimos cursos se aprecia gran movilidad en el profesorado y este año aproximadamente la mitad de los profesores son de nueva incorporación y es previsible que no continúen el curso que viene.

Se requiere facilitar las coordinaciones e intercambio de información a principio de curso y en otros momentos puntuales a lo largo del mismo realizando las juntas docentes que sean necesarias.

Para facilitar la comunicación con el profesorado, dentro de **Microsoft Teams**, concretamente dentro del Equipo Permanente del I.E.S. Peñas Negras hay un Equipo denominado "**Inclusión Educativa**" que contiene:

- Documento con información confidencial del alumnado de todos los grupos/niveles del centro
- Legislación vigente referente a inclusión educativa.
- Planes de trabajo, plantillas y documentación para realizarlos.
- Ejemplos de exámenes adaptados etc.

Entre el profesorado existen compañeros de nueva incorporación a la profesión por lo que van a requerir mayor acompañamiento en todo lo concerniente a su labor tutorial y de apoyo al proceso de E/A.

1.5.- Familias y análisis de necesidades

En general, las familias que integran el centro tienen un nivel de formación medio o medio-bajo; La percepción desde el departamento es que en los últimos cursos ha mejorado, en general el clima de colaboración entre familias y profesorado y también la comunicación entre el centro y otras instituciones del entorno.

Se valora la necesidad de promover una mayor implicación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, que colaboren en mayor medida con el profesorado y con el centro en general. Es fundamental que todos tengamos la idea de que la educación debe ser necesariamente una labor colaborativa y compartida.

2.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

2.1.- Composición

El Departamento de Orientación se constituye como Órgano de Coordinación Docente y está compuesto por las siguientes personas:

Personal docente:

- Oscar Díaz Rubio (Profesor de pedagogía terapéutica). Definitivo
- Cristina García-Calvo Mora (profesora de A.L.). Interina (1/3 de jornada laboral).
- Manuel Redondo Martín de Blas (Profesor de apoyo al ÁMBITO SOCIO-lingüístico). Definitivo
- Blanca Sánchez-Biezma del Pozuelo (orientadora y jefa del departamento). Definitiva

Personal no docente:

- M^{ra} Carmen Gómez Ramírez (Educadora Social). Interina
- Fisioterapeuta: Raquel Gutiérrez Barrios Interina
- Lorena Nombela ATE Interina
- Enfermera: Silvia López Jimeno

2.2.- Horarios

La reunión de departamento la tendremos todos los viernes a miércoles a 2^a hora de 9:20 a 10:15 h.

Maestro de P.T.: 20 horas de docencia directa con alumnos.

Profesora de A.L. un tercio de jornada con 7 horas de atención directa a alumnos. Asiste los miércoles y viernes.

Educadora social y Orientadora todas las horas dedicadas a orientación.

No obstante, la orientadora asumirá también 2 horas para el apoyo a los alumnos con desconocimiento del castellano.

Profesor de apoyo al ámbito sociolingüístico: 20 horas lectivas. Grupo de 3^o de Diversificación curricular, 4^o de diversificación y 1^o de FPB de Servicios Administrativos.

Fisioterapeuta: dos sesiones y media semanales. Se ha habilitado para ello un aula al lado del departamento de orientación (el pasillo de acceso al departamento de Física y Química) en el Edificio A que es donde están los dos alumnos objeto de su presencia en el centro.

A.T.E. con funciones de acompañamiento a tres alumnos de 1^o de ESO especialmente a uno de ellos.

Enfermera: compartida con otros muchos centros para atender en caso necesario a un alumno de 1^o de la ESO que esta sondado.

2.3. – Funciones

Todos los componentes del departamento colaborarán de forma multidisciplinar para desarrollar conjuntamente la labor orientadora, siendo las principales funciones a desarrollar de un modo colaborativo:

- a) Favorecer los procesos de participación, desarrollo y aprendizaje del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como, con el resto de la comunidad educativa.
- b) Colaborar con los equipos docentes, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el proceso de identificación de barreras en el contexto escolar, familiar y socio comunitarios, asesorando en el diseño de entornos de aprendizaje accesibles, previniendo el abandono y el fracaso escolar temprano.
- c) Facilitar la transición educativa, impulsando el traspaso de información entre los diferentes niveles, ciclos, etapas educativas y modalidades de escolarización, así como la transición a estudios posteriores y al acceso al mundo laboral.
- d) Promover programas que mejoren la convivencia fomentando valores de equidad, igualdad en la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y respeto.
- e) Asesorar al Equipo Directivo en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa, así como en el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro.
- f) Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
- g) Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación y en todos aquellos factores de mejora de la calidad educativa.
- h) Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa colaborando con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno. Ç
- i) Colaborar con el resto de estructuras de la Red.

La Orientadora realizará la propuesta, implementarán, evaluarán y coordinarán los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación

docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.

El maestro de Pedagogía Terapéutica contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

La maestra de Audición y Lenguaje contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles y en la intervención más individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

La Educadora Social desempeñará un papel relevante en los procesos de intervención socioeducativa en la zona conjugando el asesoramiento a la comunidad educativa con la intervención directa con el alumnado y familias que lo precisen especialmente en lo referido a facilitar los procesos de integración socioemocional del alumnado y el control del absentismo.

El Fisioterapeuta Educativo es el profesional que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

La enfermera solamente acudirá al centro en caso de ser necesaria puntualmente.

2.4.- Espacios:

El Departamento de Orientación cuenta con un despacho con una mesa amplia en el Edificio A. 1ª planta. Es el despacho de la orientadora y también el lugar donde se celebran las reuniones de departamento. También se cuenta con un aula de apoyo P.T. A-19 y otro aula A-18 donde tiene el despacho la educadora social, ambas también en el edificio A, primera planta y muy cercanas al departamento.

Conviene destacar que el departamento, si bien cuenta con espacio suficiente, está ubicado en un sitio bastante apartado del tránsito normal del alumnado y profesorado y esto dificulta la frecuencia de los contactos e intercambios. Además convendría adecuar el mobiliario, paredes y cortinas.

2.5.- Recursos:

El Departamento de Orientación cuenta con diverso material, aunque muy obsoleto para llevar a cabo la acción tutorial, cuadernos, manuales, revistas,...

Un objetivo fundamental es ir introduciendo de forma progresiva materiales audiovisuales (cine, documentales) y multimedia en las actividades semanales de tutoría grupal puesto que además ya casi todas las aulas están equipadas de proyector.

Si cuenta con material suficiente para el desarrollo de la atención educativa el profesor de pedagogía terapéutica.

Un objetivo prioritario para este curso será articular con agilidad la selección de libros de texto para los ACNEES que presentan desfase curricular significativo. Para esto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- a) centralizar todos los libros de ACS en el departamento correspondiente. El departamento de orientación, concretamente el aula de P.T. custodia los libros de Lengua y Matemáticas.
- b) es necesario que los departamentos didácticos dispongan de muestras de libros adaptados de las diferentes editoriales.
- c) al finalizar el curso queda recogido en el Informe de valoración final del Plan de Trabajo del alumno los libros de texto que ha seguido en cada asignatura. Esto facilitará la toma de decisiones en la selección del libro para el curso siguiente.

3.-ÁMBITOS DE ACTUACIÓN, TAREAS Y REPOSABLES

3.1. La acción tutorial.

Las actuaciones en este ámbito irán dirigidas a:

- a) **Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula**, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
- b) **Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.**
- c) Fomentar el desarrollo de **estrategias, planificación y hábitos de estudio**, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.
- d) Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, **fomentar la autoestima**, el comportamiento responsable, la **capacidad de autorregulación y la autonomía** en el conjunto del alumnado.
- e) **Desarrollar habilidades sociales**, de **resolución de conflictos**, de **cooperación y de comunicación**.
- f) Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado **actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar**, así como la **prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad**.
- g) Fomentar **hábitos de vida saludable**, la **educación afectivo-sexual**, el **uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación**, la **prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre**.
- h) Contribuir a la adquisición de valores que propicien el **respeto hacia los seres vivos**, los derechos de los animales, el medio ambiente, la **economía circular y el desarrollo sostenible**.
- i) Favorecer la **toma de decisiones y la orientación académica y profesional** desde la perspectiva de género.
- j) Fomentar el desarrollo de las **inquietudes culturales e intelectuales**.
- k) Favorecer la **coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal**.
- l) Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.

Actuaciones de la orientadora:

Coordinar la labor tutorial. Coordinar la reunión semanal con los tutores/as de los 4 niveles de ESO, otra reunión de Bachillerato otra de ciclos de FP y otra de FP de Grado Básico. Para facilitar la labor del tutor respecto a la hora lectiva de tutoría, facilitar a los tutores periódicamente posibles actividades a realizar, según el Programa Base de tutoría. Se recogen en el ANEXO A-I a esta programación los programas base de actividades de tutorías con los grupos 1º-2º-3º-4º ESO y ciclos de FP de Grado Básico. (Ver ANEXO A.I).

Se buscan múltiples actividades posibles a trabajar. La propuesta será siempre flexible con el fin de poder atender las necesidades y peculiaridades de cada grupo. Pienso que establecer un currículum da coherencia a la labor tutorial y a posibles estrategias de intervención con un grupo por parte del equipo docente de dicho grupo coordinado por el tutor/a. No obstante, cada tutor/a puede establecer su plan de acción tutorial si no se quiere acoger al planteado por la orientadora. No hay que olvidar que la orientadora da ideas, orienta. El tutor es el responsable del contenido que ofrece en la hora lectiva con su alumnado de ESO.

Es necesario destacar que dentro del horario semanal solamente tienen la hora de tutoría grupal los 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y los dos niveles de ciclos de FP de Grado Básico, el 1º de ellos con dos horas semanales de tutoría.

El resto de niveles (Bachillerato y Ciclos de FP de Grado Medio) no disponen en su horario de hora para la tutoría grupal. Se intentará paliar en la medida de lo posible a través de envíos semanales de correos electrónicos, y charlas y alguna excursión puntual. A pesar de estos grupos no tener tutoría grupal con alumnos la coordinación sigue siendo necesaria con los tutores respectivos para temas puntuales, convocatorias de admisión, becas, temas académicos, explicación de la estructura universitaria en grados, masters, etc.

Preparar reuniones iniciales del curso escolar. En colaboración con Jefatura de Estudios, preparar reuniones con profesorado nuevo y con tutores para dar la información y documentación pertinente. Preparar el guion para la reunión de presentación del tutor con las familias.

Organizar cuadernos del profesor tutor y cuadernos del alumnado para tutorías.

Seleccionar posibles candidatos en colaboración con los equipos docentes coordinados por el tutor para las diferentes medidas de inclusión existentes. Se sigue siempre el protocolo de actuación establecido. Se recoge la información pertinente de dichos alumnos para realizar sus correspondientes evaluaciones e informes si fueran necesarios. Se mantienen entrevistas con dichos alumnos/as y sus familias. (Abril -Mayo-Junio, principalmente).

Ayudar a los tutores. Mantener reuniones individuales con los tutores que lo soliciten y con el resto de profesorado (posibles reuniones de equipos docentes también). (Durante todo el año).

Preparar la documentación pertinente para final de curso e inicio del siguiente. Documentación referida a distintos aspectos como informes individualizados, posibles optativas a cursar, evaluación de tutorías, memorias, informe de transición de tutor a tutor del curso siguiente en el informe individualizado de cada alumno... (Mayo-Junio-Septiembre).

Asistir a las sesiones de evaluación estipuladas. Durante todo el curso.

Coordinar las actividades de Educación en Valores y otros posibles proyectos realizados por personal exterior al centro. Todos los años se colabora con actividades del Ayuntamiento. Ver Anexo A.II.

3.2. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.

Las actuaciones dentro de este ámbito serán:

- Para la detección de barreras al aprendizaje, **realización de las evaluaciones psicopedagógicas** que sean demandadas bien por el equipo de profesores-as o bien por los padres en cualquier momento del curso.
- Realización de las evaluaciones para los alumnos propuestos para cursar FP de Grado Básico y los Programas de Diversificación Curricular.
- **Asesorar sobre las medidas de inclusión educativa** a nivel de centro, aula, individualizadas y extraordinarias a todo el claustro a través de la CCP, a través de las reuniones semanales con los tutores.
- **Puesta al día de los nuevos cambios en el sistema educativo con la LOMLOE.** Nuevas formas de promoción, evaluación, iniciación de itinerarios.....Asesorar sobre ello según normativa que vaya estableciéndose. (Durante todo el año).
- Asesorar al profesorado y en la CCP sobre las diferentes medidas de inclusión educativa. Preparar los modelos de Planes de trabajo, informes de valoración final. **Asesorar en la realización de ACS.**
- **Participación en la detección de alumnado con altas capacidades.** Realización de las evaluaciones psicopedagógicas demandadas por profesores.

3.3. Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.

Actuaciones:

- identificar el alumnado vulnerable de absentismo, fracaso escolar o abandono educativo temprano. identificación de barreras presentes en el contexto educativo, familiar y socio comunitario y desarrollar actuaciones. Protocolo de absentismo. Esta actuación será prioritaria para la Educadora Social. Ver Programación de la Educadora Social

3.4. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.

- Colaborar con la coordinadora de bienestar y protección en todas sus funciones.
- Participar con la Comisión correspondiente en caso de apertura de Protocolo de Acoso Escolar.
- Fomentar la mediación escolar entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, la prevención y resolución dialógica de conflictos y las medidas correctoras impulsando prácticas y procesos restaurativos. Realizar mediaciones cuando se requieran en colaboración con la coordinadora de bienestar y educadora social.
- Realizar actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato con el fin de ayudar al alumnado a reconocer manifestaciones de abuso y violencia, acoso escolar, ciberacoso o discriminación.
- Realizar tutorías individualizadas para prevenir conflictos y/o resolver dificultades de convivencia entre el alumnado.
- Colaborar con el equipo directivo y participar en las actividades dirigidas a la comunidad educativa con objeto de favorecer el sentimiento conjunto de pertenencia a la misma.
- Impulsar la Junta de Delegados y Delegadas de clase y dinamizar la creación de reuniones, asambleas, comisiones mixtas de trabajo, asociaciones o cuantas fomenten la colaboración de la comunidad educativa

3.5. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.

En torno al 25 de noviembre: Día contra la violencia hacia las mujeres.

- Participación de los alumnos de 3º ESO en la actividad “Construyendo muros” contra la violencia de género.

- Participación en el concurso de Marcapáginas a propuesta del Centro de la Mujer de Mora, de los alumnos de 1º y 2º de ESO.

En torno al 8 de marzo: Día internacional de las mujeres. Actividades de tutoría grupal de todos los grupos de alumnos de 1º-2º-3º-4º ESO y CICLOS de FP de Grado Básico.

Durante todo el curso desarrollo del Programa educativo “El latido de las mariposas” con los grupos de 1º y 2º de ESO.

A lo largo de todo el curso colaboración con programas institucionales que pretenden este objetivo. Están previstas variadas actividades en este sentido en colaboración con diversas instituciones (AMFORMAD, Centro de la mujer, Asociación Mª de Padilla, Médicos del Mundo...). En el ANEXO A.II-Programación por parte del D.O. de actividades dentro del Plan de Igualdad y Convivencia se pueden ver detalladas las actividades programadas para este curso en colaboración con estas Instituciones.

3.6. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.

Actuaciones:

- Proceso personalizado de orientación académica, educativa y profesional **para alumnado vulnerable** y/o en riesgo de fracaso escolar. , se desarrollarán mediante redes de apoyo entre el propio alumnado, su familia y los distintos profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo posibilitando un acompañamiento socioeducativo personalizado, para facilitar la continuación de los estudios y la inserción socio-laboral. Entrevistas individuales con estos alumnos y sus padres planificados por la orientadora.
- Adquisición y difusión entre la comunidad educativa del **Programa ORIENTA**.
- **Asistir a la reunión anual de la UCLM para orientadores y equipos directivos en Toledo sobre la EVAU**. Se hace uno cada curso escolar.
- **Entrevistas individuales con el alumnado de 4º de ESO**. Por ser cuarto un curso terminal en la etapa, se realizan entrevistas con todo el que lo pida, por considerar que es una técnica que ayuda mucho al alumnado. Durante todo el curso.
- **Entrevistas individuales con el alumnado de 1º y 2º de Bachillerato que lo solicite**. Durante todo el año.
- **Charlas colectivas** de la orientadora:
 - Dirigida a los alumnos de 2º ESO en el tercer trimestre para informar sobre materias optativas de 3º ESO, alternativas del sistema educativo después de 2º ESO, Ciclos de FP de Grado Básico, Programas de Diversificación curricular.
 - Dirigida a los padres de alumnos de 2º ESO en el tercer trimestre para informar sobre materias optativas de 3º ESO, alternativas del sistema educativo después de 2º ESO, Ciclos de FP de Grado Básico, Programas de Diversificación curricular.
 - Dirigida a los alumnos de 3º ESO sobre itinerarios de 4º ESO, optatividad, alternativas posteriores Bachillerato /ciclos de FP de Grado Básico, Medio y Superior. Programas de diversificación curricular.
 - Charla colectiva para los padres de alumnos de 3º ESO sobre itinerarios de 4º ESO, optatividad, alternativas posteriores Bachillerato /ciclos de FP de Grado Básico, Medio y Superior. Programas de diversificación curricular.
 - Charla colectiva para los alumnos de 4º ESO sobre las dos alternativas al finalizar 4º ESO: FP y Bachillerato. Modalidades. Oferta educativa Profesional. Pruebas de acceso.
 - Charla colectiva para los padres de alumnos de 4º ESO sobre las dos alternativas al finalizar 4º ESO: FP y Bachillerato. Modalidades. Oferta educativa Profesional. Pruebas de acceso.
 - Charla a los alumnos de 2º de Bachillerato por parte de la Unidad de gestión académica de la UCLM. En Febrero.
 - Visita al Campus de Toledo de la UCLM con los alumnos de 2º de Bachillerato en febrero.
 - Charlas con los padres y madres de alumnos propuestos para cursar una FP de Grado Básico con el fin de informar sobre características de estas enseñanzas y proceso de admisión.
 - Charlas con los padres y madres de alumnos propuestos para cursar un Programa de Diversificación Curricular con el fin de informar sobre características de estas enseñanzas.

3.7. Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Con el objetivo de asegurar la **continuidad educativa entre Primaria y Secundaria** y coordinar la información sobre los alumnos derivados al centro, en especial de los que presenten necesidades

específicas de apoyo educativo (fundamentalmente los ACNEAEs y el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y otras problemáticas se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Coordinar el tránsito de los alumnos hacia secundaria. Organizar la Acogida de los alumnos de Sexto Ofrecer información a los alumnos de sexto sobre la etapa de la ESO y sobre las características el instituto.
- Reuniones en junio entre tutores de 6º y orientadores de Primaria, orientadora y miembro del equipo directivo del I.E.S. para coordinar los contenidos, metodologías y evaluación.
- Encuentros y contactos telefónicos con los orientadores de los distintos colegios que aportan alumnos al centro para intercambiar la información sobre los alumnos con necesidades específicas de apoyo u otras problemáticas. Modelo de informe de final de etapa de 6º establecido con los orientadores de los colegios (No todos los centros se han acogido a este modelo de informe).
- Coordinación puntual con el departamento de orientación de alumnos procedentes de otros centros distintos.
- Programación en mayo-junio junto al equipo directivo sesiones informativas (características de la E.S.O. y del centro) con los padres y alumnos que se incorporan por primera vez al centro:
 - Reuniones con padres y madres del alumnado de 6º E.P. de los colegios adscritos. Equipo directivo y orientadora.
 - Jornada de puertas abiertas para los alumnos de 6º de E.P. Equipo directivo y la orientadora.
 - Jornada de puertas abiertas para los alumnos de 4º de E.S.O. del colegio concertado M^a Inmaculada. Equipo directivo y orientadora.

Con el **objetivo de acoger al alumnado que se incorpora tardíamente al centro** y/o al sistema educativo español se llevará a cabo el **Plan de acogida para este alumnado**. Este Plan de acogida, de forma muy esquemática el protocolo es el siguiente:

- **Evaluación inicial** por parte de orientación y posterior asignación de grupo.
- Tener preparada la documentación escrita que recoja los aspectos más básicos que conforman la vida del centro. Reparto al alumno/a y padres del **cuaderno de acogida** que contiene, un calendario escolar del curso, el horario semanal de su grupo-clase y posible horario de apoyo con P.T. o de castellano, nombres de todos los profesores que dan clase en ese grupo, las normas de organización y funcionamiento del centro de forma muy visual para los alumnos con desconocimiento del castellano y una guía visual sobre el sistema educativo español, Sobre de matrícula con las instrucciones para su elaboración y tramitación. Aspectos esenciales del PEC. Tipos de ayuda económica. Gratuidad de libros, Servicio de transporte en su caso, Información a los padres sobre los diferentes mecanismos de participación existentes en el centro, AMPA, Consejo Escolar. Tutor, papel del tutor, horario de atención a padres del tutor/a y demás profesores del alumno/a. Periodos de evaluación.
- Información al Equipo docente. Traslado de la información sobre el alumno-a y envío de consideraciones y orientaciones psicopedagógicas a tener en cuenta.

3.8. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.

Con el fin de promover la colaboración con las instituciones del entorno para incidir educativamente en el alumnado desde diferentes ámbitos se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Durante el presente curso escolar se llevarán a cabo las oportunas coordinaciones con otras estructuras de orientación, educativas y no educativas, necesarias para el correcto desarrollo de las distintas actuaciones recogidas en esta programación, de manera telefónica o telemática siempre que sea posible o bien presencialmente cuando así se requiera.

- **Unidad de inclusión educativa y convivencia.**
 - **Coordinación a través de las reuniones telemáticas** o canales en los que ofrecen instrucciones generales sobre determinados aspectos de tipo organizativo: actualización de listados de alumnos con medidas individualizadas y/o extraordinarias, envío de documentos, dictámenes de escolarización,...
 - **Coordinación a nivel individual** para atender necesidades concretas del centro (proceso de escolarización de ACNEAEs, atención al alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma, petición de recursos materiales de acceso al currículo, nuevas escolarizaciones,...).
- **Coordinación de Orientación de Zona.** Reuniones trimestrales telemáticas del COEP.

- Centro Regional de Formación del Profesorado. A lo largo del curso, en función de la participación y actividades ofertadas.
- Servicio de Inspección Educativa. A lo largo del curso, según las necesidades.
- DO/EOA de otros centros. Se realizará en coordinación con los orientadores de los mismos, fomentando en la medida de lo posible el trasvase de información entre profesores de una y otra Etapa.
- **EAEHD**: Cuando sea necesario se llevará a cabo intercambio de información sobre alumnos que hayan sido atendidos por este servicio.
- **SAAE**: Servicio de Asesoramiento y Apoyo Especializado de CEE “Mingoliva” para la atención a los ACNEEs que lo puedan requerir a lo largo del curso
- **Centro Base**. Cuando sea necesario se llevará a cabo intercambio de información sobre alumnos que hayan sido atendidos por este servicio de manera telefónica.
- **Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil**. Cuando sea necesario se llevará a cabo intercambio de información sobre alumnos que hayan sido atendidos por este servicio.
- **Servicios Sociales de la zona**. Se mantendrá una comunicación fluida con Servicios Sociales de la zona, con el objetivo de coordinar programas de intervención conjuntos con las familias, seguimiento de alumnos con problemas de absentismo escolar, o familias de riesgo social.
- **Consejería de Bienestar Social**. Para seguimiento de alumnos tutelados cuando sea necesario el intercambio de información de alumnos atendidos por estos servicios.
- **Universidad de Castilla la Mancha**. Intercambio de información y participación en distintas actividades a lo largo del curso.
- Ayuntamiento de Mora. Participando en distintas actividades con estos organismos a lo largo del curso. Centro de la Mujer de Mora. Biblioteca de Mora.
- SESCOAM, SEPECAM
- Guardia civil de Mora, Policía Local.
- Colaborar con el AMPA del centro
- Asociaciones y ONG. Reuniones de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones: AMFORMAD, Asociación Punto-mega, Asociación M^a de Padilla, PRETOX, Cruz Roja, Guardia Civil, Mundo Cooperante, Formación y Empleo, LLERE, Movimiento por la Paz, Médicos del Mundo, para plantear objetivos comunes y llevar a cabo diferentes actividades en el centro en colaboración con las mismas, formando parte de las sesiones de tutoría. En el ANEXO **A.II- Programación por parte del D.O. de actividades dentro del Plan de Igualdad y Convivencia se pueden ver detalladas las actividades programadas para este curso en colaboración con estas Instituciones.**
- Con el fin de hacer un seguimiento de determinados alumnos y alumnas se llevarán a cabo otras reuniones de coordinación con:
 - o Centros de salud
 - o Unidad de atención a la familia de Cruz Roja
 - o Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil de Toledo
 - o Gabinetes psicopedagógicos privados que atienden a alumnado del centro.

3.9. Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.

Actuaciones:

- Coordinación con el centro de primaria.
- Colaborar en detectar las necesidades formativas de los tutores para proponer actividades al Centro Regional de Formación del profesorado.
- Colaborar en la coordinación de la orientación de zona durante todo el curso.
- Colaboración con el Coordinador de Formación en aquellas actividades formativas que pudieran realizarse.
- Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la realización de grupos de trabajo, sobre todo, en aquellos grupos cuyas temáticas sean la inclusión, convivencia, orientación educativa,...
- Elaboración de instrumentos y materiales psicopedagógicos.
- Colaboración con el profesorado del centro en la participación en actividades que promuevan la innovación e investigación educativa (concursos, experiencias, proyectos).

3.10. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Actuaciones:

Actualizar el censo de ACNEAEs del programa DELPHOS. Corregir anomalías y poner orden, haciendo informes no realizados anteriormente en centros anteriores o revisando otros. (Especialmente en el primer trimestre, aunque es una labor constante durante todo el año).

Conocer, compartir e informar de las novedades de DELPHOS en la gestión de la orientación. Todos los cursos hay novedades.

Coordinación con el PT del centro y con la especialista en A.L. El P.T. debe introducir las Adaptaciones Curriculares significativas pertinentes a cada alumno. (Durante todo el año, aunque principalmente en el primer trimestre).

4.-EVALUACIÓN

Es necesario señalar los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación de la programación anual de actuaciones, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro. La evaluación de cada una de las actuaciones desarrolladas, en los distintos ámbitos de actuación, han sido recogidos en cada una de ellas.

En cuanto a la evaluación general de la programación, se persigue:

- Valorar el logro de los objetivos propuestos y la mejora de nuestra programación.
- Mejorar los diseños de intervención orientadora y psicopedagógica.
- Desarrollar la cultura de evaluación y el trabajo en equipo.

Características de la evaluación

- Debe estar integrada en el desarrollo del proceso.
- Las actividades de evaluación deben ser desarrolladas antes, durante y después del proceso (evaluación inicial, procesual y final).
- La evaluación inicial es relevante para organizar y planificar el trabajo a desarrollar en el curso en función de las necesidades.
- La evaluación del proceso (continua) se realizará a lo largo del mismo en función de los objetivos propuestos, para conocer las necesidades, modificar y reajustar el proceso. Para garantizar la recogida de información se elaborarán unas "fichas registro" donde se incluyan los criterios de evaluación y los indicadores que los desarrollan.
- La evaluación final tiene el carácter de síntesis valorativa de todas las informaciones anteriores y el carácter sumativo de establecer un juicio sobre la competencia alcanzada - Debe tener un carácter global y comprensivo.
- La evaluación de los procesos permite que se disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Indicadores de evaluación por ámbitos.

Los **indicadores de evaluación** que nos van a servir de guía para la evaluación de las distintas actuaciones de asesoramiento especializado recogidas en esta programación anual de actuaciones son los siguientes:

- Se ha asesorado suficientemente sobre medidas de inclusión educativa.
- Las medidas de inclusión educativa han dado respuesta adecuada a las necesidades de los alumnos.
- Se han realizado las evaluaciones psicopedagógicas, y en su caso el correspondiente dictamen de escolarización, en respuesta a las demandas surgidas en el centro.
- Se ha asesorado sobre la necesidad de dar, en principio, la respuesta más normalizada posible a las necesidades educativas del alumno, y la adopción de medidas extraordinarias, solamente, cuando hayan fracasado las anteriores
- El desarrollo de las actuaciones referidas a la acción tutorial ha sido suficiente.
- Se han trabajado las líneas de actuación consideradas prioritarias en el plan.
- La colaboración con las familias en torno a la acción tutorial ha sido suficiente.
- La colaboración con los tutores y el resto del profesorado para el desarrollo de la acción tutorial ha sido adecuada.
- Ha existido colaboración con otras instituciones para el trabajo de determinados aspectos de la acción tutorial.
- Se han llevado a cabo las actividades de orientación educativa con los alumnos previstas.

- Estas actuaciones han sido adecuadas y suficientes.
- Han participado las familias. Número de asistentes a las reuniones convocadas.
- El grado de satisfacción e implicación de los tutores ha sido adecuado.
- Se ha demandado asesoramiento en relación con los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Han sido eficaces y adecuadas las medidas desarrolladas.
- Se han puesto en marcha las medidas organizativas y metodológicas planificadas.
- Se ha mejorado los resultados académicos de los alumnos.
- El grado de consecución de los objetivos planteados ha sido suficiente.
- La participación de toda la comunidad educativa, en especial de las familias, ha mejorado.
- La convivencia general del centro es positiva.
- Se ha mejorado el clima de convivencia dentro de las aulas.
- Relaciones con el entorno. Las reuniones de coordinación con otras estructuras de orientación han sido útiles.
- La planificación, organización y desarrollo de las reuniones de coordinación con otros servicios sociales y sanitarios han sido adecuados.
- Se han puesto en marcha actuaciones coordinadas de intervención Evaluación.
- Los indicadores de evaluación establecidos son relevantes.
- Los criterios de evaluación establecidos son suficientes.
- Se ha llevado la revisión de las actuaciones según lo planificado.
- Se ha mejorado la propia práctica docente.
- Se ha apoyado el desarrollo de los planes de innovación y / o formación que el centro ha llevado a cabo.
- Se han desarrollado actividades de formación en el centro que repercutan en la mejora de la práctica docente.
- El grado de consecución de los objetivos planteados en las diversas actuaciones ha sido suficiente.
- Se han puesto en marcha actuaciones que promuevan la investigación en el propio centro.

Procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación.

La evaluación de la programación será continua y se llevará a cabo en las reuniones de coordinación que tiene establecidas el D.O. y en las reuniones de la C.C.P. en función de las actuaciones desarrolladas. Un instrumento fundamental serán los cuestionarios de evaluación interna.

Los criterios de evaluación que vamos a utilizar a la hora de valorar las diferentes actuaciones son:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Desarrollo y efectividad de las acciones previstas en la presente programación anual de actuaciones.
- Nivel de satisfacción de los miembros del Departamento.
- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa.
- Grado de respuesta (implicación) de la comunidad educativa en el desarrollo de la programación anual de actuaciones D.O.
- Adecuación a la realidad de las propuestas planteadas.
- Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas propuestas.
- Relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.
- Satisfacción de los participantes con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales.

Entre los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar: observación directa, cuestionarios, cuadros de puesta en común, guiones para el debate y el análisis en distintas reuniones, escalas de valoración, entrevistas formales e informales, matriz descriptiva con las actividades realizadas, valoraciones y conclusiones.

Los responsables de la evaluación de la presente programación son, en primer lugar, los miembros del Departamento de Orientación, en aquellas intervenciones directas que se lleven a cabo. En segundo lugar, todo el claustro de profesores en aquellas actuaciones que tengan implicación en la dinámica general del propio centro.

Los resultados de la evaluación final quedarán recogidos en la Memoria Anual del Centro, instrumento básico a partir del cual se articulará la propuesta de trabajo de cara al próximo curso.

ANEXO:

A.I-Programas base de actividades de tutorías con los grupos 1º-2º-3º-4º ESO y ciclos de FP de Grado Básico

PROGRAMA BASE-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA GRUPAL 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE	
11-22 septiembre	Presentación/Horarios/ Ficha del alumno Conocimiento grupal
25-29 septiembre	Derechos y Deberes. Normas de aula-centro. Conocimiento grupal. Elección de Delegados y Subdelegados.
2-6 Octubre	Realización Horario Personal /Plan personal/Me organizo la tarde
9-13 Octubre	Difusión protocolo Prevención Acoso Escolar
16-20 Octubre	2L-SEMER –Método de estudio Subrayado y notas marginales
23-27-octubre	Sociograma del grupo/Cuestionario clima y percepción de acoso escolar
30-3 Noviembre	2L-SEMER -Esquema y Resumen
6-10 Noviembre	2L-SEMER - Práctica con un tema a elegir
13-17 Noviembre	Actividades del Plan de Digitalización del alumnado
20-24 Noviembre	La NASA. Trabajar en equipo.
27-1 Noviembre	Pre-evaluación/Estudio individual
4-8 Diciembre	Post-evaluación
11-16 Diciembre	PROYECCIÓN PELICULA BIG HERO 6
18-22 Diciembre	Debate posterior

SEGUNDO TRIMESTRE	
8-12 Enero	Prevención ACOSO ESCOLAR. Proyección película COBARDES (89 mt.) Unidad didáctica de la película "Cobardes" y debate PRE y POST
15-19 Enero	
22-26 Enero	
29-2 Febrero	Seguridad en las REDES SOCIALES. Pantallas amigas. Power Point
5-9 Febrero	Programa ULISES de aprendizaje y desarrollo del AUTOCONTROL EMOCIONAL. 1ª PARTE: Un viaje por el mundo de las emociones
12-16 Febrero	Programa ULISES 1ª PARTE cont.
19-23 Febrero	Pre-evaluación. Estudio individual
26-1 Marzo	Programa ULISES 2ª PARTE: Explorando nuestro autocontrol E.
4-8 Marzo	Programa ULISES 2ª PARTE: Explorando nuestro autocontrol E.
11-15 Marzo	Programa ULISES emocional. 3ª PARTE: Entrenando el autocontrol emocional
18-22 Marzo	Programa ULISES emocional. 3ª PARTE: Entrenando el autocontrol emocional

TERCER TRIMESTRE	
1-5 Abril	Desarrollo moral: Dilemas morales.
8-12 Abril	Como preparar los exámenes. El Test de los 3 minutos
15-19 Abril	Estilos de comunicación. ASERTIVIDAD. DECIR NO
22-26 Abril	Estilos de comunicación. ASERTIVIDAD. DECIR NO
29-3 Mayo	Hoja de matrícula de 2º de ESO. Información sobre optativas. Preevaluación
6-10 Mayo	El poder de LA EMPATÍA
13-17 Mayo	Evaluación de la tutoría
20-24 Mayo	AMFORMAD: charla control de la ira
27-31 Mayo	Guardia civil: prevención del acoso escolar
3-7 junio	PROYECCIÓN DE PELICULA y DEBATE
10-14 junio	
17-21 junio	

PROGRAMA BASE-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA GRUPAL 2º ESO

SEMANA		PRIMER TRIMESTRE ACTIVIDAD
1ª	11-22 septiembre	Presentación/Horarios/ Ficha del alumno Conocimiento grupal
2ª	25-29 septiembre	Derechos y Deberes. Normas de aula-centro. Conocimiento grupal
3ª	2-6 Octubre	¿Qué quiero? Y Elección de Delegados y Subdelegados.
4ª	9-13 Octubre	Realización Horario Personal /Plan personal/Me organizo la tarde
5ª	16-20 Octubre	Difusión Protocolo prevención del acoso escolar
6ª	23-27-octubre	Test Sociométrico /Cuestionario clima y percepción de acoso escolar. AUTOESTIMA
7ª	30-3 Noviembre	TTI 2L-SEMER. Método de estudio
8ª	6-10 Noviembre	TTI 2L-SEMER - Práctica con un tema a elegir
9ª	13-17 Noviembre	TTI 2L-SEMER - Práctica con un tema a elegir
10ª	20-24 Noviembre	AMFORMAD: Taller control de la ira y resolución de conflictos I
11ª	27-1 Noviembre	AMFORMAD: Taller control de la ira y resolución de conflictos II
12ª	4-8 Diciembre	Pre-evaluación /Estudio individual Post-evaluación
13ª	11-16 Diciembre	PROYECCIÓN PELICULA
14ª	18-22 Diciembre	Debate posterior
		SEGUNDO TRIMESTRE
1ª	8-12 Enero	Prevención ACOSO ESCOLAR. Proyección película Unidad didáctica de la película y debate PRE y POST
2ª	15-19 Enero	Seguridad en las REDES SOCIALES. Pantallas amigas. Power Point
3ª	22-26 Enero	Programa ULISES de aprendizaje y desarrollo del AUTOCONTROL EMOCIONAL. 1ª PARTE: Un viaje por el mundo de las emociones
4ª	29-2 Febrero	Programa ULISES 1ª PARTE cont.
5ª	5-9 Febrero	Programa ULISES 2ª PARTE: Explorando nuestro autocontrol E.
6ª	12-16 Febrero	Programa ULISES 2ª PARTE: Explorando nuestro autocontrol E.
7ª	19-23 Febrero	Programa ULISES emocional. 3ª PARTE: Entrenando el autocontrol emocional
8ª	26-1 Marzo	Programa ULISES emocional. 3ª PARTE: Entrenando el autocontrol emocional
9ª	4-8 Marzo	DIVERSIFICACIÓN Y FP de grado Básico. CHARLA DE ORIENTACIÓN
10ª	11-15 Marzo	Pre-evaluación. Estudio individual
11ª	18-22 Marzo	Postevaluación. Proyección documental y debate previo y posterior
		TERCER TRIMESTRE
1ª	1-5 Abril	Actividades de AUTOCONOCIMIENTO PERSONAL
2ª	8-12 Abril	Actividades de AUTOCONOCIMIENTO PERSONAL
3ª	15-19 Abril	ASOCIACION PUNTO OMEGA Prevención de adicciones: ludopatías.
4ª	22-26 Abril	ASOCACION PUNTO OMEGA Prevención de adicciones: videojuegos y smartphones.
5ª	29-3 Mayo	Asertividad y estilos de comunicación
6ª	6-10 Mayo	El rumor
7ª	13-17 Mayo	Perdidos en la luna
8ª	20-24 Mayo	EDUCAENECO
9ª	27-31 Mayo	Hoja de matrícula de 3º de ESO. Información sobre optativas. DIVERSIFICACIÓN CHARLA DE ORIENTACIÓN Simulacro de Matrícula
10ª	3-7 junio	Preevaluación. Estudio individual
11ª	10-14 junio	PROYECCIÓN DE PELICULA Evaluación de la Tutoría

PROGRAMA BASE-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA GRUPAL 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE		
1ª	11-22 septiembre	Presentación/Horarios/Ficha del alumno Conocimiento grupal
2ª	25-29 septiembre	Derechos y Deberes. Normas de aula-centro. Conocimiento grupal
3ª	2-6 Octubre	Elección de Delegados y Subdelegados.
4ª	9-13 Octubre	Realización Horario Personal /Plan personal/Me organizo la tarde
5ª	16-20 Octubre	2LSEMER
6ª	23-27-octubre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto . Cuestionario previo
7ª	30-3 Noviembre	Sociograma del grupo/Cuestionario clima y percepción de acoso escolar
8ª	6-10 Noviembre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto . Cap. I Lo que quiero hacer con mi vida. Cap. II Un poquito de respeto
9ª	13-17 Noviembre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto Cap. III Lo dejo cuando quiera. Capitulo IV Pasa la vida
10ª	20-24 Noviembre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto Capítulo V Pasa a la acción
11ª	27-1 Noviembre	Pre-evaluación/Estudio individual
12ª	4-8 Diciembre	Post-evaluación
13ª	11-16 Diciembre	PROYECCIÓN PELICULA
14ª	18-22 Diciembre	Debate posterior
SEGUNDO TRIMESTRE		
1ª	8-12 Enero	Medio minuto de fama. Educación en valores. Subasta de valores.
2ª	15-19 Enero	EDUCAENECO
3ª	22-26 Enero	Ejercicios de razonamiento lógico
4ª	29-2 Febrero	Taller de prevención del juego patológico
5ª	5-9 Febrero	Dilemas morales
6ª	12-16 Febrero	Comercio On-line seguro
7ª	19-23 Febrero	Taller de prevención de adicción a videojuegos y smartphones
8ª	26-1 Marzo	El juego de la nasa. Perdidos en la luna. Trabajo en Equipo.
9ª	4-8 Marzo	Charla orientación. FP de grado Básico//Diversificación curricular
10ª	11-15 Marzo	Pre-evaluación. Estudio individual
11ª	18-22 Marzo	Post-evaluación PROYECCIÓN DE PELICULA
TERCER TRIMESTRE		
1ª	1-5 Abril	Cuestionarios de intereses profesionales. Autoconocimiento personal
2ª	8-12 Abril	Información sobre las opciones de 4º ESO. Diferentes alternativas después de 4º ESO. CHARLA DE LA ORIENTADORA INF. Sobre OPTATIVAS
3ª	15-19 Abril	Orientación académica y profesional: ORIENTA 2023-24 Grados Universitarios y ramas de adscripción.
4ª	22-26 Abril	ORIENTA 2023-24. Familias profesionales y ciclos formativos de Formación Profesional. FP de grado Básico. Diversificación curricular. PREINSCRIPCIONES Prueba de acceso a FP
5ª	29-3 Mayo	SIMULACRO DE MATRICULA
6ª	6-10 Mayo	Estudio individual
7ª	13-17 Mayo	El rumor
8ª	20-24 Mayo	Preevaluación. Actividades de estudio.
9ª	27-31 Mayo	Evaluación de la tutoría
10ª	3-7 junio	PROYECCIÓN DE PELICULA

PROGRAMA BASE-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA GRUPAL 4º ESO

SEMANA		PRIMER TRIMESTRE ACTIVIDAD
1ª	11-22 septiembre	Presentación/Horarios/ Ficha del alumno Conocimiento grupal
2ª	25-29 septiembre	Derechos y Deberes. Normas de aula-centro. Conocimiento grupal
3ª	2-6 Octubre	Elección de Delegados y Subdelegados.
4ª	9-13 Octubre	ORIENTA 2023-24. Autoconocimiento intereses
5ª	16-20 Octubre	ORIENTA 2023-24 Grados Universitarios y ramas de adscripción.
6ª	23-27- octubre	ORIENTA 2023-24 Formación Profesional Familias profesionales. Ciclos superiores medios y básicos.
7ª	30-3 Noviembre	Actividades de autoconocimiento. Aptitudes y rendimiento
8ª	6-10 Noviembre	Cuestionarios de intereses profesionales. Intereses https://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/ Qué te gusta. Qué te gusta hacer. Qué sabes hacer. Qué valoras en el trabajo. Cómo eres. Tus resultados.
9ª	13-17 Noviembre	Nuevas profesiones. <ul style="list-style-type: none"> • https://www.educaweb.com/contenidos/laborales/nuevas-profesiones/ • https://www.santander.com/es/stories/las-10-profesiones-del-futuro-para-las-que-hay-que-formarse-hoy • https://www.repsol.com/es/energia-futuro/personas/profesiones-del-futuro/index.cshtml • https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/estas-son-las-8-profesiones-del-futuro/
10ª	20-24 Noviembre	Actividades de autoconocimiento. Personalidad
11ª	27-1 Noviembre	Pre-evaluación/Estudio individual
12ª	4-8 Diciembre	Post-evaluación PROYECCIÓN PELICULA
13ª	11-16 Diciembre	Debate posterior
14ª	18-22 Diciembre	
SEMANA		SEGUNDO TRIMESTRE ACTIVIDAD
1ª	8-12 Enero	https://orienta2ennava.blogspot.com/2017/12/tecnicas-de-estudios-resumidas-en-cinco.html Cinco videos que resumen las técnicas de estudio
2ª	15-19 Enero	Trabajar para las administraciones públicas. Oposiciones.
3ª	22-26 Enero	Charla reclutamiento Toledo: Acceso a las fuerzas Armadas.
4ª	29-2 Febrero	Charla sobre autorregulación y control de la ansiedad. Psicóloga externa
5ª	5-9 Febrero	Programa de Acompañamiento emocional. FAD
6ª	12-16 Febrero	Programa de Acompañamiento emocional. FAD
7ª	19-23 Febrero	Prevención de ludopatías. Punto Omega
8ª	26-1 Marzo	Paremos la explotación sexual. Médicos del mundo.

9ª	4-8 Marzo	Charla orientación. FP de grado Básico//Diversificación curricular
10ª	11-15 Marzo	Pre-evaluación. Estudio individual
11ª	18-22 Marzo	Post-evaluación PROYECCIÓN DE PELICULA
SEMANA		TERCER TRIMESTRE
		ACTIVIDAD
1ª	1-5 Abril	Cuestionarios de intereses profesionales. Autoconocimiento personal
2ª	8-12 Abril	Información sobre las opciones después de 4º ESO. CHARLA DE LA ORIENTADORA INF. Sobre salidas e itinerarios después de la ESO, Bachilleratos. Familias profesionales y ciclos formativos de Formación Profesional.
3ª	15-19 Abril	Charlas de padres/profesionales por concretar
4ª	22-26 Abril	PREINSCRIPCIONES FP. Prueba de acceso a FP
5ª	29-3 Mayo	SIMULACRO DE MATRICULA DE BACHILLERATO
6ª	6-10 Mayo	Estudio individual
7ª	13-17 Mayo	Charlas de padres/profesionales por concretar
8ª	20-24 Mayo	Preevaluación. Actividades de estudio.
9ª	27- 31 Mayo	Evaluación de la tutoría
10ª	3-7 junio	PROYECCIÓN DE PELICULA
11ª	10-14 junio	
12ª	17-21 junio	

PROGRAMA BASE-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA GRUPAL 1º FP GRADO BÁSICO

SEMANA		PRIMER TRIMESTRE
		ACTIVIDAD
1ª	11-22 septiembre	Presentación/Horarios/ Ficha del alumno Conocimiento grupal
2ª	25-29 septiembre	Derechos y Deberes. Normas de aula-centro. Elección de Delegados y Subdelegados.
3ª	2-6 Octubre	Brainchild Serie de Netflix. Capítulo I Redes Sociales
4ª	9-13 Octubre	Brainchild Capítulo VI: Las emociones. Las emociones: ¿quién está al mando? ¿Ellas o las personas? Además, un examen de los sentimientos, qué cosas producen asco y ¿es la risa realmente contagiosa?
5ª	16-20 Octubre	Sociograma del grupo/Cuestionario clima y percepción de acoso escolar
6ª	23-27-octubre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto . Cuestionario previo
7ª	30-3 Noviembre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto . Cap. I Lo que quiero hacer con mi vida. Cap. II Un poquito de respeto
8ª	6-10 Noviembre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto Cap. III Lo dejo cuando quiera. Cap IV Pasa la vida
9ª	13-17 Noviembre	Prevención consumo del cannabis http://cappyc.eu/es/el-proyecto Cap V Pasa a la acción
10ª	20-24 Noviembre	Pre-evaluación/Estudio individual
11ª	27-1 Noviembre	Post-evaluación
12ª	4-8 Diciembre	PROYECCIÓN PELICULA. Debate posterior
13ª	11-16 Diciembre	

14 ^a	18-22 Diciembre	
SEMANA		SEGUNDO TRIMESTRE ACTIVIDAD
1 ^a	8-12 Enero	Medio minuto de fama. Educación en valores
2 ^a	15-19 Enero	Programa CLIMA
3 ^a	22-26 Enero	Programa CLIMA
4 ^a	29-2 Febrero	Taller de prevención del juego patológico
5 ^a	5-9 Febrero	Taller de prevención del juego patológico
6 ^a	12-16 Febrero	Ejercicios de razonamiento lógico
7 ^a	19-23 Febrero	Pre-evaluación. Estudio individual
8 ^a	26-1 Marzo	Actividades de Autoconocimiento personal
9 ^a	4-8 Marzo	Post-evaluación
10 ^a	11-15 Marzo	PROYECCIÓN DE PELICULA
11 ^a	18-22 Marzo	
SEMANA		TERCER TRIMESTRE ACTIVIDAD
1 ^a	1-5 Abril	Asertividad/Autoconcepto. El adivino. Atención. Tergiversación de los contenidos
2 ^a	8-12 Abril	Comercio on line seguro
3 ^a	15-19 Abril	Redes sociales seguras.
4 ^a	22-26 Abril	Orientación académica y profesional: ORIENTA 2022
5 ^a	29-3 Mayo	ORIENTA 2023-24. Familias profesionales y ciclos formativos de Formación Profesional
6 ^a	6-10 Mayo	Cuestionarios de intereses profesionales
7 ^a	13-17 Mayo	Brainchild. Capitulo VII: La motivación. A veces hace falta un empujoncito, y para eso está la motivación. Pero para dominarla hay que entenderla, y la clave está en hacer esas cosas que apetece saltarse.
8 ^a	20-24 Mayo	Brainchild. Capitulo IX: Los pensamientos. ¿De dónde vienen los pensamientos? ¿Se puede pensar más rápido? ¿Y superar los pensamientos irracionales? Es posible que aquí estén las respuestas.
9 ^a	27-31 Mayo	Preevaluación. Estudio individual
10 ^a	3-7 junio	Evaluación de la tutoría
11 ^a	10-14 junio	PROYECCIÓN DE PELICULA
12 ^a	17-21 junio	

A.II-Programación por parte del D.O. de actividades dentro del Plan de Igualdad y Convivencia

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	ALUMNADO
NOVIEMBRE 2023 SEMANA DEL 6 al 10	8:30 14:20	TEST SOCIESCUELA para detectar dificultades de convivencia, situaciones de maltrato escolar. Test de Screening.	1º-2º-3º-4º E.S.O. 1º de FPB
NOVIEMBRE 2023 (SIN FECHA DEFINIDA)	8:30 14:20	ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA Charla: Uso responsable de las TIC	Todos los grupos d 1º y 2º de ESO.
NOVIEMBRE 2023 (SIN FECHA DEFINIDA)	8:30 14:20	MEDICOS DEL MUNDO Charla: Paremos la explotación sexual	Todos los grupos de 3º ESO
25 NOVIEMBRE 2023 11:30 h		Acto en la Casa de la Cultura de Mora. El latido de las mariposas. Acto de celebración del día internacional contra la violencia de género. Participación en el concurso de la realización de un Marcapáginas.	3º ESO
DICIEMBRE 2023	Por determinar	Programa “Tu cuentas” Prevención del acoso y ciberacoso.	1º y 2º ESO
Enero 2024	8.30 a 14:25 h.	Plan director Guardia Civil. Charla de prevención del acoso escolar. Bullying y cyberbullying.	Todos los grupos de 1º y 2º ESO
Enero- febrero 2024	8.30 a 13:30 h.	Charlas sensibilización donación de órganos. ALCER Posteriormente el alumnado de 1º ESO participará en el concurso a través de una redacción o un cartel.	1º ESO
Febrero 2024	8.30 a 14:25 h.	Asociación PRETOX: prevención de adicción a sustancias.	3º ESO A-B-C-
Marzo	Por determinar	AMFORMAD. Taller de control de la ira y resolución de conflictos. Dos sesiones por grupo.	Todos los grupos de 1º y 2º ESO.
abril 2024	Sin especificar	Charla de Cruz Roja sobre voluntariado.	4º ESO y BACHILLERATO
Febrero 2024	8:30 a 14:20 h	Asociación PUNTO OMEGA Charla prevención de ludopatías.	3º y 4º ESO y FPB

Abril-Mayo-Junio 24	8:30 a 14:20 h	Charlas de orientación académica y profesional	2º-3º-4º ESO BACHILLERATO 1º Y 2º
MAYO-JUNIO 2024	Según demanda	Charla de la orientadora según demanda de los tutores/as de los grupos. "Prevención y control de la ansiedad"	Alumnos de 4º ESO y 2º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DEL MAESTRO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Óscar Díaz Rubio

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.

2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

3. OBJETIVOS PLANTEADOS.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

5. ESPACIOS FÍSICOS, TIEMPOS Y RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

5.1. Espacios físicos.

5.2. Tiempos.

5.3. Recursos materiales y didácticos.

6. COORDINACIÓN.

7. EVALUACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto de Educación Secundaria “**Peñas Negras**”, durante el presente curso 2023/2024, contará con dos profesionales que darán apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales (A.c.n.e.e.) y alumnos con necesidades de apoyo educativo (A.c.n.e.a.e.): un maestro especialista en Pedagogía Terapéutica y una maestra especialista Audición y Lenguaje.

Durante el período escolar atenderán a alumnos en pequeños grupos en función de las necesidades de éstos y de las características del trabajo a desarrollar. La duración de las sesiones será de 55 minutos.

2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

En el presente curso, 2023-2024, el total de alumnos con necesidades especiales que recibirán apoyo por el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica es de 8 alumnos y otros 3 alumnos recibirán apoyo educativo por dificultades de aprendizaje, haciendo un total de 11 alumnos repartidos entre 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. Los niveles de competencia curricular en Lengua Castellana van de 1º de Primaria a 5º de Primaria y en Matemáticas de 1º de Primaria a 1º de ESO.

El alumnado es el siguiente:

- 4 alumnas de 1º de ESO con necesidades educativas especiales y 2 alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.
- 1 alumno de 2º de ESO con necesidades educativas especiales y 1 alumna con necesidades específicas de aprendizaje.
- 2 alumnos de 3º de ESO con necesidades educativas especiales.
- 1 alumna de 4 de ESO con necesidades educativas especiales.

Todos los alumnos reciben apoyo en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas en el aula habilitada del edificio A. El grupo de 3º y 4º de ESO están juntos al tener el alumnado el mismo nivel curricular. Este grupo está compartido con la maestra especialista en Audición y Lenguaje quien es la responsable del área de Lengua Castellana y Literatura.

En general, las **necesidades educativas** más importantes que presentan nuestros alumnos son las siguientes:

- Desarrollar estrategias que les ayuden a mejorar su autoconcepto y autoestima.
- Desarrollar procedimientos de regulación de su propio comportamiento en tareas escolares de forma que consigan una forma de trabajo más reflexiva y autodirigida.
- Manejar estrategias de aprendizaje, en la línea de la estructuración de la información, que les permitan comprender, recordar y expresarse mejor.
- Mejorar la comprensión y expresión tanto oral como escrita, así como aumentar su vocabulario.
- Desarrollar y potenciar su capacidad de razonamiento lógico.
- Fomentar el empleo de las nuevas tecnologías orientadas al proceso educativo. (Educamos, fichas interactivas, ...)

A continuación, se presentan los **objetivos planteados** y se describe la **metodología didáctica** que se va a utilizar, los **recursos materiales y didácticos** con los que cuentan las aulas de apoyo y los **criterios de evaluación**.

3. OBJETIVOS PLANTEADOS

Para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo que presentan nuestros alumnos, nos proponemos unos objetivos generales de intervención pedagógica que expondré a continuación y que relacionaré con las Competencias Clave definidas éstas como la capacidad de poner en práctica de una forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas.

Dichas competencias son:

1. Comunicación lingüística. (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CM)
3. Competencia digital. (CD)
4. Aprender a aprender. (AA)
5. Competencias sociales y cívicas. (CS)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CC)

OBJETIVOS	COMPETENCIAS
Priorizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje aquellos contenidos realmente significativos, prácticos y funcionales para el alumno, con la finalidad de mejorar su integración e incorporación a la sociedad de la manera más normalizada posible.	CM, AA, CS y SIE.
Llevar a cabo de la manera más directa y coordinada posible con el resto de profesores el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.	CM y CS.
Servir de apoyo al alumnado que así lo necesite, siendo un referente al que acudir en caso de dificultades tanto de contenidos (conceptos desconocidos, resolución de problemas, escritura, lectura...), como dificultades sociales (integración en el grupo-clase, en el instituto...).	CL, CM, CD, AA, CS, SIE y CC.
Utilizar las nuevas tecnologías para buscar información, para la realización de actividades...	CD, AA, CS y SIE.
Utilizar metodologías activas que permitan que el alumnado trabaje de forma cooperativa.	CS y SIE.

Ayudarles a desarrollar su capacidad de desenvolverse en el medio que les rodea y de relacionarse con los demás.	CS y SIE.
Mostrar actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad e interés.	AA, CS y SIE.
Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia y comunicación en el centro y en el aula.	CS
Implicarnos e implicar al resto de miembros de la comunidad educativa: padres, profesores, alumnos... en el proceso educativo de nuestros alumnos.	CM y CS.

Para ello:

- Se tendrán en cuenta los informes recibidos del colegio de procedencia y se realizará una evaluación inicial (mediante pruebas y mediante la observación directa de su trabajo diario durante un periodo de tiempo) de cada alumno, para conocer su nivel de competencia curricular y, a partir de él, empezar a trabajar.
- Se tomará como eje de referencia y se irá trabajando el currículo ordinario del nivel en el que se encuentre cada alumno.
- Se comunicará a los profesores de las distintas áreas el nivel curricular de estos alumnos con la finalidad de ajustar la respuesta educativa. Y, si lo requieren, se les orientará en la realización de los Planes de Trabajo. Habrá un intercambio de información y coordinación con los profesores a lo largo del curso para mejorar la respuesta educativa y para llevar un seguimiento del progreso de los alumnos.
- Se realizarán, a través del Departamento de Orientación y si es posible, entrevistas con los padres a lo largo del curso para intercambiar información relevante de los alumnos con el fin de mejorar su rendimiento académico y su integración.
- Intentaremos establecer una relación basada en la comunicación y confianza, para que nuestros alumnos sientan que pueden pedir ayuda cuando lo necesiten.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Es importante destacar que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo aprenden básicamente de la misma manera que el resto de los alumnos. Algunos necesitarán más tiempo, otros necesitarán distintas ayudas o ayudas más sistemáticas, es decir, una planificación más minuciosa de la tarea.

En la programación, se considerarán los siguientes criterios metodológicos, imprescindibles para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

1.- Se favorecerá un aprendizaje significativo. Para ello intentaremos:

- Partir de conocimientos previos que el alumno posee.
- Intentar mantener la motivación de los alumnos realizando actividades de acuerdo con su nivel de competencia y usando una metodología motivadora.

2.- Se usará una metodología activa y participativa. Se basará en la actividad del alumno, es decir, tendrá que "aprender haciendo" y presentar en clase lo que ha hecho y aprendido.

3.- Se respetará la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje, adaptando las actividades que fueran necesarias a los distintos ritmos de trabajo de cada alumno.

4.- Se fomentará la globalización de los aprendizajes, es decir, que lo que aprendan en el aula de apoyo lo puedan aplicar en otras situaciones, tanto académicas como de su vida diaria.

5.- Nuestra labor será orientadora y facilitadora del proceso de enseñanza-aprendizaje. al ser nuestro alumnado autónomo y

- Tener en cuenta que los alumnos son autónomos, capaces de aprender por sí mismos, siendo nuestra labor orientadora y facilitadora de esos aprendizajes.
- Crear un clima en clase de respeto y fomentar la confianza en sus capacidades, de forma que ello permita un crecimiento de la autoestima y de la seguridad.

Se aplicarán, además de los principios anteriormente descritos, los siguientes:

- Se trabajará en grupos de entre 2 y 7 alumnos en los que puedan recibir una mayor atención y puedan participar activamente. El objetivo de los agrupamientos se dirige a que puedan recibir más horas de apoyo semanalmente.
- Se utilizarán, en la presentación de contenidos, diferentes estrategias y procedimientos didácticos. Se realizarán:
 - Actividades para conocer los conocimientos que tienen adquiridos los alumnos.
 - Actividades de explicación relacionadas con el desarrollo de los distintos contenidos.
 - Actividades de práctica por parte de los alumnos que favorezcan la consolidación de los aprendizajes.
 - Actividades de evaluación.
- Se utilizarán diferentes recursos didácticos. Además de usar los libros de texto de la editorial ALJIBE, se utilizarán fichas o fotocopias de elaboración propia que versen sobre los temas que se estén trabajando.
- Se leerán fragmentos de diferentes libros (El asesinato de la profesora de Lengua (Jordi Sierra i Fabra), Bajo la misma estrella (John Green), Invisible (Eloy Moreno), ...
- Se realizaran actividades especiales para conmemorar las siguientes fechas: 25 de noviembre (día contra la violencia de género), 6 de diciembre (día de la Constitución), 30 de enero (día internacional de la paz), 23 de abril (día del libro) y 9 de mayo (día de Europa).
- Se intentará potenciar el uso del ordenador y del aula virtual de la plataforma Educamos CLM para subir tareas a los alumnos con frecuencia.
- Se cuidará la comprensión de la información que se les proporciona, utilizando técnicas de trabajo y estudio (subrayado, resumen o esquema en el cuaderno de las ideas principales, etc.).
- Se les explicará con claridad el tipo de actividades que van a llevarse a cabo y las normas que han de seguirse.

5. ESPACIOS FÍSICOS, TIEMPOS Y RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

5.1. Espacios físicos.

Los apoyos se realizarán en el aula situada en la primera planta del edificio A.

5.2. Tiempos.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO recibirán 8 sesiones semanales de apoyo en las áreas instrumentales: la mitad se dedicará a Lengua y la otra mitad a Matemáticas. En 3º y 4º de la ESO recibirán

el mismo número de sesiones que los anteriores, solo que las sesiones de Lengua las llevará a cabo la especialista de Audición y Lenguaje.

5.3. Recursos materiales y didácticos.

Los materiales son una vía importante de acceso para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se seleccionarán materiales que se adecúen a las necesidades y motivaciones de los alumnos. A tal efecto el departamento de Orientación ha ido adquiriendo materiales específicos para trabajar con alumnos con dificultades de aprendizaje, tales como: libros de refuerzo de Lengua y Matemáticas de diferentes editoriales, cuadernillos de problemas y de cálculo, libros de comprensión lectora, libros de lectura...

Se usará los siguientes libros de textos como guía:

- Lengua y Literatura Nivel 1, 2 y 3 de Eso de la editorial de Aljibe.
- Matemáticas Nivel 1 y 2 de Eso de la editorial de Aljibe.
- Lengua Castellana 2º de Primaria de las editoriales de Santillana y SM.
- Lengua Castellana 1º de Primaria de la editorial Santillana.
- Matemáticas 2º de Primaria de las editoriales Santillana y SM.

6. COORDINACIÓN.

Al inicio del curso, la orientadora dará información a todos aquellos profesores que vayan a dar clase a algún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo de las necesidades específicas de apoyo educativo de cada alumno y de su nivel de competencia curricular. Los especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje también darán información a la orientadora y a los profesores de los alumnos, si se les solicita, sobre el nivel de competencia curricular de los alumnos y sobre materiales de trabajo.

Durante todo el curso, la orientadora tendrá una reunión semanal con los tutores en la cual podrá solicitar información sobre el progreso académico y la integración de estos alumnos en sus grupos.

Del mismo modo, se ha establecido una reunión semanal (los miércoles) de coordinación del Departamento de Orientación, con el fin de intercambiar información, resolver dudas, y plantear todas aquellas cuestiones relacionadas con el progreso de nuestros alumnos.

Por otra parte, se mantendrán entrevistas con los padres de los alumnos para informarles sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, de su integración... y para pedir su colaboración. Además, se utilizará el correo de la plataforma Educamos CLM para mantener la comunicación con los padres de los alumnos, cuando sea necesario

7. EVALUACIÓN.

La evaluación se dirigirá tanto al aprendizaje del alumno como al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo presente la función formativa de la evaluación, su carácter integrador y continuo y la necesidad de evaluar no sólo los resultados del alumnado sino los procesos de enseñanza y la práctica docente, consideraremos la evaluación como un instrumento prioritario para la toma de decisiones en la elaboración o revisión de los Planes de Trabajo de los alumnos.

Con relación a la evaluación del aprendizaje de los a.c.n.e.a.e.s. será esencial conocer qué objetivos ha conseguido, cuáles están en proceso y cuáles no ha conseguido.

En relación a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, se revisará qué tipo metodología, de actividades, de estrategias de aprendizaje y de estrategias de resolución de conflictos ha funcionado mejor. También qué materiales han resultado más útiles. Esto habrá que evaluarlo no sólo al final del proceso, sino a lo largo del mismo, para que la respuesta educativa sea adecuada a las necesidades de los alumnos y para que los grupos tengan el mejor clima posible de trabajo y de convivencia.

Será necesario, en primer lugar, realizar una **evaluación inicial** de los alumnos con los siguientes objetivos:

- 1) Conocer su nivel de competencia curricular. Aunque se disponga de una evaluación de su escolarización previa (con información del nivel de competencia curricular, del estilo de aprendizaje y de las dificultades), será necesario obtener informaciones adicionales referidas a los conocimientos ya adquiridos.
- 2) Analizar el contexto en que el alumno se ubica: si las circunstancias que le rodean son favorables para el estudio, si organiza bien el tiempo para poder estudiar y hacer otras cosas por la tarde...

En esta tarea de evaluación inicial nos debemos involucrar todos los profesores que tengamos una participación directa en la respuesta educativa a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, no sólo el Departamento de Orientación, sino también el profesor tutor y todos y cada uno de los responsables de las áreas.

Además de esta evaluación inicial, durante todo el curso se llevará a cabo una **evaluación continua** de los alumnos. Para realizar esta evaluación:

- Se diseñarán pruebas de evaluación diferentes a los del resto de los alumnos.
- Se adecuarán los instrumentos de evaluación a las necesidades del alumno y a los contenidos curriculares que haya trabajado.

Por último, se realizará una **evaluación** al finalizar cada trimestre en la que se tendrán en cuenta todas las pruebas realizadas durante el trimestre y la tarea diaria realizada por el alumno/a.

Se elaborará un informe trimestral de evaluación que recogerá los objetivos trabajados y el grado de consecución de los mismos (basándonos en la evaluación continua), que se entregará junto con el boletín de notas para informar a los padres.

PROGRAMACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN A.L.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS PLANTEADOS.
3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
4. ESPACIOS FÍSICOS, TIEMPOS Y RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.
 - 4.1. Espacios físicos.
 - 4.2. Tiempos.
 - 4.3. Recursos materiales y didácticos.
5. EVALUACIÓN.
6. COORDINACIÓN Y HORARIO.

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente curso, 2023-2024, el total de alumnado con necesidades que recibirán atención por parte de la especialista en audición y lenguaje serán 14.

Todos estos alumnos están escolarizados entre 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO.

El alumnado es el siguiente:

- 2 alumnos de 1 y 2º de ESO con dislexia.
- 2 alumnos de 2º ESO y 1 alumna de 3º ESO dificultades específicas de aprendizaje.
- 3 alumnas de 1º ESO con necesidades educativas especiales.
- 6 alumnos marroquíes de los diferentes cursos de la ESO, con necesidades específicas de aprendizaje causadas por su desconocimiento en el idioma.

Todos los alumnos reciben apoyo en las áreas instrumentales de Lengua en las aulas habilitadas para ello repartidas en los edificios A y B.

2. OBJETIVOS PLANTEADOS.

El principal objetivo que planteo desde el aula de AL es que los alumnos adquieran una competencia comunicativa lingüística lo más funcional posible priorizando el uso para su vida diaria y por supuesto para satisfacer en un grado óptimo sus necesidades académicas.

-Favorecer el proceso de integración escolar del alumno.

-Desarrollar la capacidad de utilización del lenguaje verbal de forma adecuada ante las diferentes situaciones de comunicación.

-Corregir las anomalías o retrasos en el desarrollo y adquisición de nuevas destrezas lingüísticas reforzando los ámbitos fonético-fonológicos y morfosintácticos.

-Desarrollar las capacidades de representación y simbolización dotando al niño de los contenidos léxicos que amplíen su capacidad lingüística expresiva y comprensiva.

-Desarrollar las capacidades que favorecen al alumno/a crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros, trabajando la pragmática del lenguaje, mediante los diálogos y conversaciones entre iguales.

-Desarrollar las capacidades de comunicación escrita. Detectar y corregir problemas del lenguaje en alumnos sin discapacidad.

- Priorizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje aquellos contenidos realmente significativos, prácticos y funcionales para el alumno, con la finalidad de mejorar su integración e incorporación a la sociedad de la manera más normalizada posible.

- Llevar a cabo de la manera más directa y coordinada posible con el resto de profesores el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.

- Servir de apoyo a los alumnos que así lo necesiten, siendo un referente al que acudir en caso de dificultades tanto de contenidos (conceptos desconocidos, resolución de problemas, escritura, lectura...), como familiares (a nivel afectivo) o sociales (integración en el grupo-clase, en el instituto...).
- Se tomará como eje de referencia el currículo ordinario, intentando alejarnos de él lo menos posible.
- Habrá un intercambio de información frecuente con los profesores del área instrumental de Lengua Castellana y Literatura para mantener una adecuada coordinación entre las tareas que realizan los chicos en su aula y las del aula de apoyo, con la finalidad de ajustar y mejorar la respuesta educativa.
- Se realizarán reuniones con los padres a lo largo del curso para intercambiar información relevante de los alumnos con el fin de mejorar su rendimiento académico y su integración.
- Se orientará a los profesores la elección de materiales a la hora de trabajar con los alumnos.
- Intentaremos establecer una relación cercana y de apoyo con los alumnos, para que se sientan seguros y confiados.

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Es importante destacar que los/as alumnos/as con dificultades graves de aprendizaje necesitarán más tiempo, otros necesitarán ayudas distintas o más sistemáticas; en general una planificación más minuciosa de la tarea.

En general, las necesidades educativas más significativas que presentan nuestros alumnos son las siguientes:

- Desarrollar estrategias que le ayuden a mejorar su autoconcepto y autoestima.
- Desarrollar procedimientos de regulación de su propio comportamiento en tareas escolares de forma que consiga una forma de trabajo más reflexiva y autodirigida.
- Manejar estrategias de aprendizaje en la línea de la estructuración de la información que le permita comprender, recordar y expresarse mejor.
- Necesidad de desarrollar su capacidad de razonamiento.
- Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, así como aumento de vocabulario.
- Desarrollar y potenciar su capacidad de razonamiento lógico.
- Fomentar el empleo de nuevas tecnologías.

Según el tipo de necesidades educativas anteriormente descritas, en la programación se tendrán en cuenta los siguientes criterios metodológicos imprescindibles para los alumnos con necesidades educativas de apoyo específico:

- Favorecer un aprendizaje significativo, para ello tendremos en cuenta:
 - Conocimientos previos que el alumno/a posee.
 - Intereses de los alumnos/as.
 - Motivación.
- Respetar la diversidad de intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje, adaptando las actividades que fueran necesarias a los ritmos propios de cada alumno/a.
- Metodología activa: la metodología se basará en la actividad del alumno/a, es decir, una participación activa de los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.
- Globalización de los aprendizajes: que lo que aprendan en el aula de apoyo lo puedan aplicar en otras situaciones, tanto académicas como de su vida diaria.
- Tener en cuenta que los alumnos son autónomos, capaces de aprender por sí mismos, siendo nuestra labor orientadora y facilitadora de esos aprendizajes.
- Crear un clima en clase distendido, abierto, democrático, afectuoso y de respeto que permita un crecimiento de la confianza y la autoestima de nuestros alumnos.

Además de los principios anteriormente descritos, para estos alumnos se potenciará:

- Se utilizarán en la presentación de contenidos, diferentes estrategias y procedimientos didácticos. Se realizarán actividades de motivación e introducción, y actividades para conocer las experiencias previas de los alumnos, actividades de explicación y de orientación referidas al desarrollo de los distintos contenidos, actividades de síntesis y de consolidación que favorezcan la interdisciplinariedad, globalización y funcionalidad de los aprendizajes y actividades de evaluación.

- Se utilizarán variedad de instrumentos y recursos didácticos. Además de los libros de texto, se utilizarán prensa, folletos, fotografías, que versen sobre los temas que se estén trabajando previamente.
- Se intentará potenciar el uso del ordenador como recurso que favorezca la motivación de los alumnos, así como prepararlos para posibles confinamientos.
- Se cuidará la comprensión de la información que se proporciona, utilizando técnicas de trabajo intelectual (subrayado, esquemas, etc.)
- Se les explicará con claridad el tipo de actividades que van a llevarse a cabo, las normas que han de seguirse y las finalidades que se persiguen.
- Se les proporcionará el tipo de refuerzo que más beneficien a los alumnos con más dificultades.

4. ESPACIOS FÍSICOS, TIEMPOS Y RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

4.1. Espacios físicos.

Los apoyos se realizarán en las diferentes aulas destinadas para ello. Aula B-01 y aula A-19.

4.2. Tiempos.

Todos los alumnos recibirán dos sesiones semanales, a excepción de los 2 alumnos de 1 y 2º de ESO con dislexia que disponen de una sola sesión a la semana.

4.3. Recursos materiales y didácticos.

Los materiales son una vía importante de acceso para el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello se seleccionarán materiales que se adecuen a las necesidades y motivaciones de los alumnos. A tal efecto el departamento de Orientación ha ido adquiriendo materiales específicos para trabajar con alumnos con dificultades de aprendizaje, así como libros de texto de lengua de diferentes editoriales para poder elaborar material adaptado a las necesidades curriculares de los diferentes alumnos.

Se utilizará el ordenador como instrumento de aprendizaje a través de programas informáticos adaptados, a los niveles de competencia curricular del alumnado según los grupos, ya que el aula solo consta de un ordenador.

5. EVALUACIÓN.

La evaluación se dirigirá tanto al aprendizaje del alumno como al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo presente la función formativa de la evaluación, su carácter integrador y continuo y la necesidad de evaluar no sólo los resultados del alumnado sino los procesos de enseñanza y la práctica docente, consideraremos la evaluación como un instrumento prioritario para la toma de decisiones en la elaboración o revisión de los Planes de Trabajo de los alumnos.

En relación a la evaluación del aprendizaje de los ACNEAE, será esencial conocer qué objetivos ha conseguido, cuáles están en proceso y cuáles no ha conseguido.

En relación a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, se revisará qué tipo metodología, de actividades, de estrategias de aprendizaje y de estrategias de resolución de conflictos ha funcionado mejor. También qué materiales han resultado más útiles. Esto habrá que evaluarlo no sólo al final del proceso, sino a lo largo del mismo, para que la respuesta educativa sea adecuada a las necesidades de los alumnos y para que los grupos tengan el mejor clima posible de trabajo y de convivencia.

Será necesario, en primer lugar, realizar una **evaluación inicial** de los alumnos con los siguientes objetivos:

1. Conocer su nivel de competencia curricular. Aunque se disponga de una evaluación de su escolarización previa (con información del nivel de competencia curricular, del estilo de aprendizaje y de las dificultades), será necesario obtener informaciones adicionales referidas a los conocimientos ya adquiridos.
2. Analizar el contexto en que el alumno se ubica: si las circunstancias que le rodean son favorables para el estudio, si organiza bien el tiempo para poder estudiar y hacer otras cosas por la tarde...

En esta tarea de evaluación inicial nos debemos involucrar todos los profesores que tengamos una participación directa en la respuesta educativa a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, no sólo el Departamento de Orientación, sino también el profesor tutor y todos y cada uno de los responsables de las áreas.

Además de esta evaluación inicial, durante todo el curso se llevará a cabo una **evaluación continua** de los alumnos. Para realizar esta evaluación:

- Se diseñarán pruebas de evaluación diferentes a los del resto de los alumnos.
- Se adecuarán los instrumentos de evaluación a las necesidades del alumno y a los contenidos curriculares que haya trabajado.

Por último, se realizará una **evaluación** al finalizar cada trimestre en la que se tendrán en cuenta todas las pruebas realizadas durante el trimestre y la tarea diaria realizada por el alumno/a.

Se elaborará un informe trimestral de evaluación que recogerá los objetivos trabajados y el grado de consecución de los mismos (basándonos en la evaluación continua), que se entregará junto con el boletín de notas para informar a los padres.

6. COORDINACIÓN Y HORARIO.

Al inicio del curso, la orientadora dará información a todos aquellos profesores que vayan a dar clase a algún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, de dichas necesidades y de su nivel de competencia curricular. Los especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje también darán información a la orientadora y a los profesores de los alumnos, si se les solicita, sobre el nivel de competencia curricular de los alumnos y sobre materiales de trabajo.

Durante todo el curso, la orientadora tendrá una reunión semanal con los tutores en la cual podrá solicitar información sobre el progreso académico y la integración de estos alumnos en sus grupos.

Del mismo modo, se ha establecido una reunión semanal (los martes) de coordinación del Departamento de Orientación, con el fin de intercambiar información, resolver dudas, y plantear todas aquellas cuestiones relacionadas con el progreso de nuestros alumnos.

Por otra parte, se mantendrán entrevistas con los padres de los alumnos para informarles sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, de su integración... y para pedir su colaboración. Además, se utilizará el correo de la plataforma Educamos CLM para mantener la comunicación con los padres de los alumnos, cuando sea necesario.

	MARTES	VIERNES
1ª		APOYO ALUMNOS CON DISLEXIA
2ª	REUNIÓN DEPARTAMENTO	APOYO ALUMNOS 3º Y 4º ESO
3ª	Apoyo alumnas (1º ESO)	
4ª	Sesión castellano	Apoyo alumnas (1º ESO)
5ª	APOYO ALUMNOS 3º Y 4º ESO	Sesión castellano
6ª		GUARDIA

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 3º Y 4º DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1. Marco normativo
- 1.2. Características del ámbito lingüístico y social
- 1.3. Contextualización.

2. OBJETIVOS

- 2.1 Objetivos generales de etapa

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

- 3.1. Competencias clave y descriptores
- 3.2. Contribución del ámbito a la consecución de las competencias clave

4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 4.1. Saberes básicos: Sociales
- 4.2. Saberes básicos: Lengua
- 4.3. Competencias específicas y su relación con los descriptores de salida.
- 4.4. Criterios de evaluación
- 4.5. Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.

5. METODOLOGÍA

- 5.1. Orientaciones metodológicas. Tácticas educativas (relación con DUA)
- 5.2. Tipos de actividades
- 5.3. Situaciones de aprendizaje
- 5.4. Actividades complementarias
- 5.5. Actividades extraescolares

6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

9. EVALUACIÓN

- 9.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación (cómo evaluar)
- 9.2. Fases de la evaluación
- 9.3. Criterios de calificación
- 9.4. Criterios de recuperación
- 9.5. Evaluación de pendientes
- 9.6 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

10. PLAN LECTOR

11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FALMILIAS Y ALUMNOS

12. BIBLIOGRAFÍA-WEBGRAFÍA

ANEXOS I Y II. TABLAS

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco normativo

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional emana del **artículo 27 de la Constitución española** de 1978.

Debemos partir igualmente de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), de Educación, modificada por la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE)**.

La LOMCE para reducir la tasa de abandono escolar prematuro y elevar las tasas de éxito educativo estableció los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR I y PMAR II) que supusieron una medida de atención a la diversidad tal y como se disponía en el artículo 6.2.d) del **Decreto**

85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Estos programas convivieron en el curso pasado con otros que se establecieron en la LOMLOE y que ya incluimos en nuestra programación durante el curso 2022/2023.

La transición entre la LOMCE y la LOMLOE se ha realizado gradualmente y hemos cumplido con el calendario de implantación de las modificaciones previstas en la LOMLOE, lo que supone que en el curso 2022-2023 se implementó en los cursos primero y tercero de la ESO (1º DIVERSIFICACIÓN) y este año se implementa en los cursos de segundo y cuarto de la ESO (2º DIVERSIFICACIÓN) según nos indica la organización y ordenación derivada del **RD 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En el artículo 33 del **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, se desarrollan los **programas de diversificación curricular**, cuya finalidad es que el alumnado alcance los objetivos generales de etapa, mediante una organización diferente de las materias y una metodología específica, a través de la organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas, y materias diferentes a la establecida con carácter general para alcanzar los objetivos de etapa y las competencias establecidas en el perfil de salida de la etapa obligatoria, pudiendo obtener de este modo, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, regula los programas de diversificación curricular en la etapa de ESO en Castilla-La Mancha. Estos programas se llevan a cabo en dos años, en tercer y cuarto curso de la ESO, organizados en dos ámbitos, unas materias de carácter científico-tecnológico, mientras que otras materias son de carácter lingüístico-social.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la **Orden 118/2022 del 14 de junio**, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria en la comunidad de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la evaluación, el marco legislativo es la **Orden 166/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2. Características del Ámbito Lingüístico-Social

El ámbito lingüístico y social, que es el que nos ocupa, incluye **los aspectos básicos** del currículo correspondiente tanto a la materia de **Geografía e Historia** como a la de **Lengua Castellana y Literatura**, integrándolas dentro de un proceso único y múltiple. Igualmente integra la Lengua Extranjera, pero, a elección del centro educativo esta materia queda fuera del ámbito.

Así mismo, tiene como objetivo el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. El eje del currículo del ámbito lingüístico y social aborda, de manera directa, las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas. Las competencias específicas de este ámbito, permiten al alumnado asumir, responsablemente, sus deberes, además de conocer y ejercer sus derechos, a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, de la construcción europea, de los valores democráticos.

Además, la dimensión comunicativa implica comunicarse, eficazmente y con corrección en lengua castellana y esto es imposible de conseguir si no asignamos un lugar importante al fomento del hábito lector, la aceptación y adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural. El contexto en el que se desarrolla nuestra etapa educativa como ciudadanos de Castilla-La Mancha hace necesario igualmente el conocimiento de nuestra región, así como las referencias literarias, culturales, naturales y artísticas vinculadas a este espacio.

1.3. Contextualización.

Actualmente el I.E.S. Peñas Negras cuenta con un grupo de Diversificación I en 3º ESO integrado en 3º C y otros grupo de Diversificación II integrado en 4º ESO D. El Ámbito Lingüístico y Social en ambos cursos ocupa 8 horas lectivas a la semana.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales de etapa

Los **objetivos** responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje porque expresan el **conjunto de metas** que pretendemos

alcanzar con nuestros alumnos a través de experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas para tal fin. Son susceptibles de observación y evaluación.

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo. Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y el Decreto 82/2022, por el que establece el currículo de ESO en Castilla la Mancha, dichos objetivos serían:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevelezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias creaciones castellano manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El **perfil competencial de salida** es la piedra angular de todo nuevo currículo y es hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. El perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional.

Las **competencias clave** son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Por ello son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje de los alumnos. Están relacionadas con las competencias específicas y con los perfiles de salida de cada materia. Estas competencias clave de la Recomendación del Consejo de la UE (de 22 de mayo de 2018) están vinculadas con los principales retos y desafíos globales del alumnado del siglo XXI.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (**CCL**)
- Competencia plurilingüe (**CP**)
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (**STEM**)
- Competencia digital (**CD**)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (**CPSAA**)
- Competencia ciudadana (**CC**)
- Competencia emprendedora (**CE**)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (**CEC**)

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda derivarse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3.1. Competencias Clave y descriptores.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un</p>

	<p>punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>
<p>Competencia Plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p>

	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medioambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperados, referenciados y reutilizados respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas y/o plataformas virtuales y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.</p>

	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y</p>

	<p>desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión</p>

	<p>cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical. Identifica las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen.</p>
--	--

3.2 Contribución del ámbito lingüístico y social a la consecución de las competencias clave.

La programación del ámbito lingüístico y social contribuye a la mayoría de las competencias clave al contribuir de una manera fundamental a la formación integral del alumnado como ciudadanos con conciencia crítica, capaces de entender, transmitir y analizar la información, así como de crear nuevos discursos e interpretar datos. En definitiva, personas conscientes del mundo en el que viven porque han descubierto con interés de qué manera hemos llegado hasta él y han aprendido a valorar las ideas democráticas y los derechos que como ciudadanos han adquirido a lo largo de la historia de la humanidad.

4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El RD 217/2022, de 29 de marzo, los denomina **saberes básicos** y los define como: “*conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas*”. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

En definitiva, son los conocimientos, destrezas y actitudes esenciales asociados a los criterios de evaluación y competencias específicas.

4.1. Saberes básicos: Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

4.3. Saberes básicos: Lengua Castellana

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
 - Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
 - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
 - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
 - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
 - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

4.3. Competencias específicas y su relación con los descriptores del perfil de salida

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, las competencias específicas son *“desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”*. De este modo, las competencias específicas de cada materia funcionan a modo de objetivos competenciales de etapa en cada materia respondiendo a las preguntas de ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué? Conexionan las competencias clave y los saberes básicos de las distintas áreas con los criterios de evaluación. Están recogidas en el Anexo de la **Orden 166/2022, de 2 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula los programas de diversificación curricular** en la etapa de ESO en Castilla la Mancha y son las siguientes:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan **las distintas etapas históricas**, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las **estrategias y métodos propios de las ciencias sociales** que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el **origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las**

consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1**.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el **presente y futuro** de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las **relaciones políticas y de la economía internacional**. La **integración de España en el espacio europeo** supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el **interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos** y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1**.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La **Constitución española** es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

Además, es producto tanto del **período de transición a la democracia** como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los **principios básicos del sistema democrático español** y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por ello, es necesario que el **alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales**. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el **alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable**.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1**.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la **búsqueda, selección y tratamiento de la información** son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para **localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento**, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que

evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), **respetando siempre la propiedad intelectual** y aplicando estrategias para **evitar los riesgos de manipulación y desinformación**. Es también imprescindible el **desarrollo de la creatividad** y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3**.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado -que incluye la **comprensión, la producción y la interacción**, tanto orales como escritas y multimodales- requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar **prácticas discursivas** que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la **competencia lectora** implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos.

Comprender un texto implica **captar su sentido global** y la **información más relevante** en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La **elaboración de un texto escrito** es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión -que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente- y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a **criterios de coherencia, cohesión y adecuación**, como a la **corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica**.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1**.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo **experiencias de lectura**, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de **un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida**, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la **configuración de un corpus de textos adecuado**, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con

referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

7. Esta competencia específica está asociada a la **comunicación de lengua extranjera** por lo que no se incluye en esta programación.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para **gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.**

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan **establecer relaciones con personas de otras culturas**. Esta competencia específica permite abrirse a **nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar** la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

4.4 Criterios de evaluación

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.*

Los criterios de evaluación están asociados a las competencias específicas:

Competencia específica 1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnicas.

Competencia específica 4.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.

Competencia específica 6.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguajes y estructuras.

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Competencia específica 7. (Relacionada con la materia de Lengua extranjera)

Competencia específica 8.

8.1. (Relacionado con la materia de Lengua extranjera)

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

4.5. Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.

En la siguiente tabla aparecen los saberes básicos en función de cada competencia específica, sus descriptores operativos y los criterios que se trabajan en el ámbito.

Al final de este documento encontramos dos Anexos. El **Anexo I** contienen todos estos elementos relacionados con las diferentes **unidades didácticas** correspondientes al 1er curso del Programa de Diversificación (**3º ESO**), así como el **peso porcentual de cada criterio de evaluación**. Por otro lado, el **Anexo II** muestra la misma información, en este caso, referida al 2º curso del Programa de Diversificación (**4º ESO**).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.</p> <p>1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	<p>Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. - Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. - La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos

-El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

-España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.

- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+.

- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes

CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

– El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
– Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.

4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.
4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

1. Alfabetización mediática e informacional.
– Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
– Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
– Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. – Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.
– Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado,

2. Comunicación.

– Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.

– Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

– Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

– Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. – Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

con actitudes de escucha activa,
estrategias de cooperación
conversacional y cortesía
lingüística.

5.5 Utilizar el conocimiento
explícito de la lengua, además de
un metalenguaje específico, en la
interacción comunicativa oral y
escrita, facilitando la producción
y la comprensión de distintos
formatos de texto

<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas. 6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad. 6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<p>3. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
<p>7. INGLÉS</p>			

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito

Organización de las unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.

Parte de los saberes básicos, que comprenden los conocimientos, destrezas y actitudes dentro del currículo oficial, se organizarán durante este curso 2023/2024, según nuestro criterio, en las siguientes unidades (que serán desarrolladas en los Anexos I y II de esta programación).

DIVERSIFICACIÓN I

UNIDAD	DENOMINACIÓN	TRIMESTRE
U.T.1	El texto y clases de palabras I. La Tierra y sus espacios naturales	1
U.T.2	El texto narrativo y las clases de palabras II. El Estado	1
U.T.3	El texto descriptivo y las clases de palabras III. España.	1
U.T.4	El texto dialogado y las relaciones entre palabras. La actividad económica	2
U.T.5	El texto expositivo y la oración. Los paisajes.	2
U.T.6	“El texto instructivo y los complementos.	2
U.T.7	El texto argumentativo y los complementos. Población.	3
U.T.8	El texto periodístico. Lenguas y hablantes. El mundo.	3
U.T.9	Los medios audiovisuales. La globalización	3

DIVERSIFICACIÓN II

UNIDAD	DENOMINACIÓN	TRIMESTRE
U.T.1	La lengua herramienta de comunicación. La resolución de conflictos. El fin del Antiguo Régimen.	1
U.T.2	El texto: clasificación y propiedades. La oración simple y los sintagmas. La mediación. De la Europa de la Revolución Francesa a la de la Restauración en Europa.	1

U.T.3	El texto académico y la exposición oral. Los complementos del verbo I. La Revolución Industrial y la España de la Restauración.	1
U.T.4	El texto personal: el discurso. Complementos del verbo II. Primer tercio del S.XX.	2
U.T.5	El texto expositivo: la explicación. Complementos del verbo III. Guerra Civil Española y II Guerra Mundial.	2
U.T.6	El texto argumentativo: diálogo y controversia. La oración compuesta I. Mundo bipolar, descolonización y Tercer Mundo y España franquista.	2
U.T.7	Textos orientados al mundo laboral: la entrevista de trabajo. Oración compuesta II. Organismos internacionales y Transición política en España.	3
U.T.8	La prensa escrita: periodistas corresponsales. Mundo Actual.	3
U.T.9	La globalización y sus consecuencias.	3

5. METODOLOGÍA

La normativa vigente (Decreto 92/2022 de 16 de agosto, Orden 166/2022 de 2 de septiembre y Orden 186/2022 de 27 de septiembre) la metodología utilizada será una **metodología específica organizada en ámbitos lo que permite favorecer el alcance de los objetivos generales de etapa**, así como las competencias establecidas en el perfil de salida para con ello lograr y alcanzar el título de Grado en ESO.

Igualmente, hemos tratado de tener en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior que recomendaba seguir incentivando la realización de trabajos prácticos y actividades de carácter lúdico, reduciendo lo máximo posible las clases magistrales.

Todo ello será revisado periódicamente tal y como se indica en la Orden 186/2022 de 27 de septiembre.

5.1. Orientaciones metodológicas. Tácticas Educativas

La metodología utilizada en el aula es específica e **individualizada**, propia de un aprendizaje competencial y acorde a las características del alumnado que componen los grupos. En este sentido hemos considerado interesante la realización de **actividades que conecten** entre sí, en la medida de lo posible, **las materias que conforman este ámbito**. Otro aspecto en el que vamos a hacer hincapié es que los alumnos logren interiorizar la **conexión entre los contenidos que estamos tratando y la realidad que les rodea**. La intención no es otra que conseguir que entiendan **el proceso de enseñanza- aprendizaje como un entrenamiento** que les va a permitir convertirse en personas autónomas capaces de enfrentarse a su papel **como ciudadanos y miembros partícipes de la sociedad en la que viven**.

Además, contribuirán a mejorar la motivación del alumnado otra serie de tácticas o estrategias como la realización de actividades variadas y el empleo de recursos didácticos diversos que eviten la monotonía y logren por parte de los alumnos **una actitud activa y participativa**.

Acorde con el programa de diversificación curricular aprovecharemos las ventajas que este nos ofrece desde el punto de vista metodológico:

- ✓ Partir siempre de los conocimientos previos de los alumnos: Para ello tendremos en cuenta los resultados del curso anterior, teniendo en cuenta los resultados de la prueba inicial que realizaremos a principios de curso, así como las actividades con las que iniciaremos cada unidad didáctica. Es importante comenzar dejando claro a los alumnos los objetivos que pretendemos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Atención individualizada: Se trata de ofrecer una atención más personalizada. Hay que tener en cuenta las características de los alumnos del programa de diversificación, entre los que se encuentran un número menor de alumnos por grupo-clase, así como la heterogeneidad de sus componentes en relación a sus habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes e intereses. Debemos así adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno, revisar el trabajo diario, fomentar su rendimiento, su autoestima y la motivación ante el aprendizaje con el objetivo de que alcancen la mayor autonomía posible. De crucial importancia es insistir en el uso de la agenda, herramienta fundamental para la organización del trabajo diario de los alumnos.
- ✓ Interdisciplinariedad: Los contenidos se van a desarrollar teniendo en cuenta una secuenciación de menos a más dificultad, sin perder de vista la relación entre las distintas materias que conforman el ámbito. Además, debemos tener en cuenta que este planteamiento por ámbitos lleva consigo una reducción del número de profesores del alumno. De esta manera los alumnos pasan muchas más horas a la semana con el mismo docente, lo que favorece una relación más cercana y flexible conforme a las necesidades del alumnado.
- ✓ Carácter significativo de los aprendizajes: Por lo general, el alumnado del programa de diversificación cuenta con un nivel de conocimiento bastante bajo por lo que es necesario partir de contenidos mínimos que hagan posible el desarrollo de las capacidades instrumentales de los alumnos, facilitándole a construcción de aprendizajes significativos que puedan aplicar a su vida diaria.
- ✓ Trabajo individual, por parejas (equipos flexibles) y en equipo (gran grupo): Una manera de fomentar las actitudes de respeto y colaboración es el trabajo en pequeños grupos. Para ello el alumnado realizará sencillas investigaciones, trabajando de manera colaborativa y fomentado de esta manera los valores de tolerancia, respeto y compromiso. Esto, acompañado de situaciones de aprendizaje motivadoras, puede llegar a conseguir el objetivo de que todos aprendan. Se adecuarán los agrupamientos al tipo de actividades propuestas, así como a los instrumentos utilizados.
- ✓ En cuanto a los espacios, habitualmente utilizaremos el aula de referencia, pero también usaremos la biblioteca del centro y las aulas Althia para realizar trabajos utilizando los ordenadores.
- ✓ El tiempo en el aula se distribuirá entre la exposición de las situaciones de aprendizaje, la detección de los conocimientos previos, las explicaciones, la realización de actividades, la resolución de dudas, la supervisión de los trabajos realizados y la exposición de los resultados. Así mismo, el tiempo dedicado a cada uno de estos aspectos, variará en función de la unidad didáctica y las necesidades que los alumnos presenten, por lo que deberá ser abierto y flexible.

Estrategias DUA en el aula

El **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)** es un enfoque educativo que tiene como objetivo hacer que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Los principios fundamentales que lo sostienen son proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje, ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión y fomentar la participación y el compromiso de todos los estudiantes.

Esta son algunas estrategias para aplicar el DUA en nuestro grupo-clase:

- ✓ **Proporcionar múltiples formas de representación:** Presentaremos la información a nuestros alumnos en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video, etc.) para que los estudiantes tengan la posibilidad de adquirir los conocimientos a través de la manera de representación que sea más efectiva para su aprendizaje.
- ✓ **Utilizar diferentes formas de acción y expresión:** Proporcionaremos diversas formas para que los estudiantes demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la escritura,

el habla, el dibujo o cualquier otra forma de expresión (monólogo, presentación oral, teatro, música, etc).

- ✓ **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Incluiremos actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas. Esto implica crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo que promueva la motivación, el interés y la participación de todos los estudiantes
- ✓ **Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo:** El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ **Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado:** La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje (revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades).

5.2. Tipos de actividades

Antes de iniciar cualquier tipo de actividad hay una serie de aspectos imprescindibles a tener en cuenta. El más importante de todos es diagnosticar los conocimientos previos que el alumnado posee al comenzar cada unidad. De esta manera los saberes básicos que vayan a ser tratados deben enlazar con los conocimientos previos detectados, así como ajustados al nivel cognitivo del alumno (aprendizaje significativo). El docente al programar las actividades debe tener muy en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los/las alumnos/as e intentar que la comprensión de los contenidos, estén enlazados a los saberes básicos con los que están relacionados.

Hay además otros aspectos fundamentales que debemos tener en cuenta a lo largo del desarrollo de las diferentes unidades didácticas que van a ser tratadas durante el curso. Comenzaremos siempre con una lluvia de ideas sobre los diferentes conceptos que van a ser tratados en clase, así como sobre los contenidos. La lluvia de ideas nos permitirá ir elaborando un mapa conceptual y después finalizaremos el diagnóstico del conocimiento previo con una serie de actividades sencillas. La parte expositiva del tema, responsabilidad del docente, irá acompañada de distintas actividades previamente programadas, así como tareas de refuerzo de conocimientos fuera del aula (tarea para casa) para lograr que al alumnado le sea más fácil asimilar y profundizar en los saberes previstos.

Las actividades se sucederán en función del grado de dificultad (de menor a mayor) con la pretensión de alcanzar los saberes y por ende, las competencias.

Podemos establecer la siguiente clasificación en las actividades que vamos a llevar a cabo:

- ✓ Actividades iniciales o de diagnóstico: Lluvia de ideas, mapas conceptuales, actividades que nos permitan enlazar con lo visto en la unidad anterior, etc.
- ✓ Actividades de refuerzo: Consolidar los conocimientos que van alcanzando los alumnos.
- ✓ Actividades de ampliación: En aquellos casos que el docente detecte que el/la alumno/a adquiere con cierta facilidad los contenidos.
- ✓ Actividades finales o de consolidación: Al finalizar cada unidad didáctica. Teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, con este tipo de actividades lo que se pretende es ayudarles a consolidar los conocimientos adquiridos. En este sentido los esquemas finales pueden ser nuestros aliados para conseguir una mejor organización de la información y así poder relacionar de manera más fácil los contenidos vistos con los que se van a ver en la siguiente unidad. En este tipo de actividades fomentaremos la autoevaluación mediante cuestionarios on-line que ofrecen al alumnado una manera amena y sencilla de comprobar qué es lo que han aprendido, así como realizar una reflexión sobre su aprendizaje.
- ✓ Las actividades relacionadas con los saberes de educación literaria y comunicación potenciarán la parte más creativa del alumnado, además fomentarán la participación en clase adquiriendo en algunos casos el rol de transmisores de conocimientos (exposiciones orales, por ejemplo).

5.3. Actividades complementarias

Las actividades complementarias que se proponen son aquellas que se organizan en colaboración con los departamentos de Geografía e Historia y Lengua y Literatura. Podemos destacar las diferentes actividades a nivel de centro que se van a realizar con motivo de las siguientes efemérides:

- ✓ 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y de la Paz
- ✓ 25 de noviembre: Día Contra la Violencia de Género.
- ✓ 6 de diciembre: Día de la Constitución Española
- ✓ 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer
- ✓ 23 de abril: Día Internacional del Libro
- ✓ 9 de mayo: Día de Europa
- ✓ 5 de junio: Día Mundial del Medioambiente

5.4. Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares que se proponen son aquellas que sean programadas por los departamentos de Orientación, Lengua y Literatura y Geografía e Historia para sus grupos de referencia. Para ello, el/la profesor/a del ámbito se coordinará con el Departamento de **Lengua Castellana y Literatura**, el **Departamento de Geografía e Historia** y con el/la profesor/a responsable de **actividades extraescolares** para informar de las fechas y características de tales actividades, como también para participar en su propuesta, organización y desarrollo.

6.MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el curso 2023/2024 los materiales y recursos que vamos a utilizar como apoyo para la adquisición de las competencias son los siguientes:

- ✓ **Libros de texto de referencia:** *Programa de Diversificación Curricular. Ámbito Lingüístico y Social I. 3 ESO.* Editorial Bruño, Grupo Anaya. *Programa de Diversificación Curricular. Ámbito Lingüístico y Social II. 4 ESO.* Editorial Bruño, Grupo Anaya.
- ✓ **Libro del profesor en versión digital.** Editorial Bruño.
- ✓ **Recursos digitales** ofrecidos por la misma editorial, blogs de diferentes profesores, páginas oficiales de donde obtendremos datos reales, etc.
- ✓ **Fichas elaboradas por el/la profesor/a** sobre expresión escrita, comprensión lectora, gramática, ortografía, geografía, historia, y literatura con el fin de realizar actividades de refuerzo y ampliación.
- ✓ **Libros de lectura que nos ofrece la Biblioteca del Centro**, para fomentar el hábito lector en las actividades relacionadas con la lectura colectiva de textos y la lectura silenciosa.
- ✓ **Diccionarios** llevados al aula y pertenecientes al centro.
- ✓ **Cuadernillos de refuerzo** de ortografía, gramática, expresión escrita, disponibles en el Departamento de Lengua y Literatura.
- ✓ **Mapas tradicionales y digitales.** Líneas del tiempo. Materiales facilitados por el departamento de Geografía e Historia.
- ✓ **Medios audiovisuales.** Pantalla digital.
- ✓ **Uso de ordenadores.** Sesiones en el aula de informática para realizar trabajos de búsqueda de información y creación de presentaciones.

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como recoge el **artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha se entiende por inclusión educativa *“el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar*

diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Según la Orden 166/2022 por la que se regula el Programa de Diversificación Curricular de la Etapa de Eso en Castilla la Mancha, dicho programa es una medida inclusión educativa en sí ya que supone la organización diferente del currículo y de los agrupamientos, algo que promueve la adaptación a las necesidades educativas de los alumnos mediante una metodología más específica e individualizada. Así es expuesto en el artículo 1: *“Los programas de diversificación curricular, que estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria tanto por quienes presentan dificultades relevantes de aprendizaje, tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, como por aquellos que **esta medida de inclusión educativa les sea favorable para la obtención del título”.***

En la Orden también se establece que se garantizarán los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para el alumnado con necesidades educativas especiales que participe en estos programas.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria la **educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos**. Estos valores se trabajan en el ámbito a través de los propios criterios de evaluación, pero también con las actividades coordinadas que realizan los alumnos/as a través de los proyectos del centro, como son el Plan de Lectura y el Plan de Igualdad. Los valores son los pilares en los que se asienta la sociedad, por tanto, educar en valores debe ser una tarea transversal a los contenidos del ámbito:

- ✓ Valores relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad del desarrollo económico y la protección del medioambiente, la ecoddependencia
- ✓ Valores relacionados con el compromiso democrático y social.
- ✓ Valores relacionados con la relación multicultural y de respeto a la inmigración y a la publicidad no sexista en cuanto a la no discriminación.
- ✓ Valores relacionados con la educación para la paz y la no violencia
- ✓ Valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- ✓ Valores relacionados con situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Valores que fomenten la actividad física y la dieta equilibrada para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

9. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información para analizar y valorar lo que se ha logrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y además nos permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar dicho proceso. En el artículo 4 de la **Orden 186/2022 de 27 de septiembre** por la que regula la evaluación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla La-Mancha se hace constar que la evaluación habrá de ser **continua, formativa e integradora**.

9.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación (cómo evaluar)

Se emplearán diferentes **instrumentos** de evaluación a lo largo del curso entendiendo por instrumento aquel procedimiento diseñado para **recopilar la información necesaria** para valorar el desempeño del alumnado a partir de los criterios de evaluación. Son los siguientes:

- **Observación sistemática directa** del trabajo diario en el aula y en casa, así como de la actitud, el comportamiento, la forma de trabajo, las intervenciones y la participación.

- Realización de **pruebas objetivas orales o escritas** después de cada unidad con contenidos de las materias que conforman el ámbito.
- **Realización de trabajos monográficos de investigación y proyectos individuales** o en grupo. Se valorará el cumplimiento de los plazos de entrega, la presentación y la limpieza.
- **Realización de tareas diarias:** realización de actividades diarias tanto en clase como en casa, dando especial importancia al cuaderno de clase (orden, limpieza, claridad, etc.) Se revisará y valorará la tarea diaria positivamente si está trabajada y completa. En algunos casos utilizaremos la práctica de la autoevaluación.

9.2. Fases de evaluación

La evaluación ha de venir marcada por diferentes momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- ✓ **Evaluación inicial:** al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.
- ✓ **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación continua.
- ✓ **Evaluación formativa:** a lo largo del proceso educativo: proporciona una información constante del progreso de los alumnos y permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- ✓ **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.
- ✓ **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

9.3. Criterios de calificación

La calificación de cada unidad didáctica **está relacionada con los criterios de evaluación correspondiente**. Las calificaciones las obtendremos a través de los instrumentos de evaluación que utilizemos para su valoración, siendo OD (observación directa) P (prueba oral o escrita), TD (trabajo diario-positivos) y TM (trabajos monográficos) respectivamente. Los diferentes criterios de evaluación podrán llevar asociados más de un instrumento de evaluación, y un mismo instrumento puede emplearse para evaluar diferentes criterios.

En los **Anexos I y II** de esta programación se muestran unas tablas donde se refleja la **valoración porcentual que hemos asignado a cada uno de los criterios de evaluación** en relación a las **nueve unidades didácticas** de cada curso. El peso asignado a los criterios serán los que nos ayuden a evaluar las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión, sus descriptores operativos.

Para la **superación de cada unidad didáctica** el alumnado tendrá que superar los criterios de evaluación establecidos para la misma con una nota igual o superior a la mitad del valor asignado a dicha unidad.

La **nota final de la evaluación y final del ámbito** se obtendrá a partir de la media ponderada de las unidades, siempre y cuando la nota de las mismas sea igual o superior a la mitad del valor asignado a dicha unidad tal y como se ha recogido en el párrafo anterior.

Cualquier prueba objetiva será considerada como insuficiente si existe constancia de que algún/a alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier **estrategia fraudulenta** orientada a mejorar los resultados académicos.

La **asistencia regular a clase** será necesaria para poder aplicar la evaluación continua. Si por las numerosas faltas de asistencia de un/a alumno/a fuera imposible valorar el grado de adquisición de los objetivos y competencias a través de una evaluación continua, se establecerá un sistema extraordinario de

evaluación. Este podrá suponer una prueba, así como, trabajos u otras tareas que el/la profesor/a considere oportunas y queden justificadas.

La asistencia a una prueba oral o escrita, avisada con anterioridad al día de su realización, es obligatoria. **No se repetirán exámenes si no es con un justificante válido para tal efecto** (ya sea de Servicios de Salud u otros).

Las **técnicas evaluadoras**, es decir los métodos empleados para la evaluación serán los siguientes:

- Coevaluación.
- Heteroevaluación
- Autoevaluación.

Las **herramientas de evaluación** (son soportes que objetivan la calificación de las pruebas y sirven de retroalimentación para favorecer una evaluación formativa y que utilizaremos para llevar a cabo nuestro trabajo) utilizados serán los siguientes:

- Diario de clase
- Registro anecdótico
- Lista de cotejo
- Rúbricas

9.4. Criterios de recuperación

Si al finalizar cada evaluación, la nota trimestral es menor de 5 el alumnado deberá realizar actividades de recuperación que consistirán en una prueba escrita y el correspondiente programa de refuerzo en función de los criterios de evaluación no superados.

9.5. Evaluación de pendientes

Según se establece en la Orden 166/2022, de la Consejería Los alumnos que tengan materias **pendientes** de cursos anteriores afines al Ámbito Sociolingüístico, superarán dichas materias cuando superen el ámbito tal y como recoge el Decreto 82/2022. No obstante, los alumnos podrán realizar unas pruebas que les permitan superarlas.

9.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Asimismo, la evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más poderosas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica. Para ello, el departamento elaborará conjuntamente unos cuestionarios en los que el profesor valorará su práctica docente, así como otros en los que la valoración partirá de los alumnos.

Los procedimientos e instrumentos concretos que se utilizarán para evaluar la práctica docente serán:

- ✓ Ver si se establece en las distintas unidades de contenido una secuencia de aprendizaje adecuada: realizar alguna actividad de motivación, partir de los conocimientos previos de los alumnos, hacer un plan de trabajo en el aula, emplear los recursos didácticos en relación con la metodología optada,
- ✓ Observar si es lo suficientemente flexible para hacer las modificaciones necesarias, incluyendo actividades de refuerzo más guiadas para determinados alumnos que no hayan alcanzado los resultados de aprendizaje, actividades de ampliación, supresión o modificación de algún contenido, modificación de las pruebas de evaluación o de los criterios de calificación. Es decir, intentar atender a la diversidad del alumnado, ya sea por sus capacidades, intereses, expectativas futuras.
- ✓ Observar las respuestas diarias en el aula y utilizar los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos como elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje y poder así introducir las modificaciones necesarias.
- ✓ Escuchar la propia opinión de los alumnos ya que también puede proporcionarnos datos sobre nuestra práctica docente.

10. PLAN LECTOR

Trabajaremos la comprensión lectora, así como la expresión oral y escrita. Plantearemos la lectura en clase de diferentes textos literarios, y propondremos a los alumnos lecturas voluntarias, para realizar las sesiones de "lectura silenciosa".

Las visitas al Aula Athia y el uso de Leemos Educamos contribuirán a que los alumnos y alumnas fomenten su lectura personal tanto en clase como en casa..

Se participará igualmente en las actividades que sean programadas por el centro para celebrar diferentes efemérides como el Día del Libro o el Día de la Poesía. Así mismo, participaremos en las actividades que desde el Departamento de Lengua planifiquen a lo largo del curso y en relación al Plan de Lectura del centro.

11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y ALUMNOS

En el proceso enseñanza-aprendizaje es esencial la comunicación entre el docente, los alumnos y sus familias. Los mecanismos de comunicación serán los oficiales:

- ✓ Se utilizará la plataforma EducamosCLM para enviar comunicaciones sobre la evolución de cada uno de los alumnos/as a sus padres o tutores.
- ✓ Se llamará por teléfono para realizar cualquier aclaración sobre el aprendizaje, actitud y comportamiento de los alumnos/as y se realizarán tutorías presenciales cuando sean necesarias.

12. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

- ✓ <https://www.educa.jccm.es/es/normativa>
- ✓ <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/intercambia/normativa/nacional.html>

ANEXOS

I Anexo ASL3º Diversificación

1	Unidad de Programación: El texto y clases de palabras I. La Tierra.	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio natural, con especial atención al entorno más cercano. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la Historia. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ¿Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	16,61	
3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, apartir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
2	Unidad de Programación: El texto narrativo y las clases de palabras. El Estado	1ª Evaluación	

<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.</p> <p>Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.</p> <p>La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</p> <p>El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.</p> <p>Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.</p> <p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.</p> <p>B Comunicación en Lengua Castellana. 1-Alfabetización mediática e informacional. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información 2-Comunicación. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. 3-Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>				
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	16,61		
3.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	16,61		
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61		
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61		
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA	
3	Unidad de Programación: El texto descriptivo y las clases de palabras III. España		1ª Evaluación	

<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana.</p> <p>2. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.</p> <p>Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p>Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</p> <p>Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <p>Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p> <p>Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <p>Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <p>Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</p> <p>Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</p> <p>Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.</p> <p>Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información</p> <p>Bloque A. Ciencias sociales</p> <p>La huella humana. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.</p> <p>El sistema democrático: sus principios básicos.</p>				
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	16,61		
3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, apartir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	16,61		
3.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	16,61		
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61		
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA	
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61		
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA	

3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA

4 Unidad de Programación: El texto dialogado y las relaciones entre palabras. La actividad económica. 2ª Evaluación

Saberes básicos:			
<p>A. Ciencias sociales. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana. 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	16,61	
3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA

5 Unidad de Programación: El texto expositivo y la oración. Los paisajes y la ciudad. 2ª Evaluación

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. España en Europa y el mundo. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.</p> <p>B. Comunicación en Lengua y Castellana.</p> <p>2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. ¿ Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. ¿ Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ¿ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	16,61	
3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, apartir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	16,61	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
6	Unidad de Programación: El texto instructivo y los complementos. La Población.		2ª Evaluación

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales. -Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. -Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla la Mancha. -Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino. El legado grecolatino en España y Castilla la Mancha. -Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana. 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	16,61	
3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA MEDIA PONDERADA
7	Unidad de Programación: El texto argumentativo y los complementos. Población		Final

<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales El problema de la España vaciada y su repercusión en CLM. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.</p> <p>B Comunicación en Lengua Castellana 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. ¿ Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ¿ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización.</p> <p>4. Reflexión sobre la lengua. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español.</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	16,61	
	3.ALS.CE2.CR2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	16,61	
	3.ALS.CE3.CR1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61	
	3.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61	
	3.ALS.CE6.CR1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE6.CR2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE6.CR3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE6.CR4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
8	Unidad de Programación: El texto periodístico. Lenguas y hablantes. La organización política del mundo.		Final

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales Proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global. Ideas y actitudes para la formación de una identidad común. España en Europa y el mundo. La seguridad y cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos y el papel de España y CLM en el presente y futuro de la UE.</p> <p>B. Comunicación en Lengua castellana.</p> <p>2. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	16,61	
3.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
9	Unidad de Programación: Los medios audiovisuales. Lenguas y dialectos. La globalización.		Final

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales La Declaración de los derechos Humanos: origen y justificación. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+ La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los objetivos de desarrollo sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. La ciudadanía democrática: la responsabilidad ecosocial.</p> <p>B Comunicación en Lengua Castellana 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	16,61		
	3.ALS.CE2.CR2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE2.CR3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	16,61		
	3.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.			MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	16,61		
	3.ALS.CE6.CR1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE6.CR2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE6.CR3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25		MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE6.CR4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	25		MEDIA PONDERADA

II Anexo ASL4º Diversificación

1	Unidad de Programación: La lengua herramienta de comunicación. La resolución de conflictos. El fin del Antiguo Régimen.	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales. Principales hitos de la Historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico artístico cultural, y con especial atención al entorno más cercano. Organización social y política a lo largo de la Historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
4.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
2	Unidad de Programación: El texto La oración simple. De la Europa de la Revolución Francesa a la de la Restauración en Europa.	1ª Evaluación	

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales Principales hitos de la Historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. Organización social y política a lo largo de la Historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales entre otros. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico artístico cultural, y con especial atención al entorno más cercano. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática Origen y justificación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>B. Comunicación en Lengua castellana. 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5		
	4.ALS.CE1.CR2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE1.CR3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5		
	4.ALS.CE3.CR2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5		
	4.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE5.CR2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE5.CR4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5		
	4.ALS.CE6.CR1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE6.CR2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE6.CR3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25		MEDIA PONDERADA
	4.ALS.CE6.CR4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25		MEDIA PONDERADA
3	Unidad de Programación: El texto académico, la exposición oral sintaxis. Revolución Industrial y España de la Restauración.			1ª Evaluación

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias Sociales Principales hitos de la Historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. Organización social y política a lo largo de la Historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales entre otros. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas y la crítica al Eurocentrismo. El logro de una efectiva igualdad de género (Inicio del movimiento feminista)</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5		
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5		
4.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5		
4.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5		
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5		
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25		MEDIA PONDERADA
4	Unidad de Programación: El texto personal: el discurso. Complementos del verbo II. Primer tercio del S.XX.			2ª Evaluación

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana.</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional. ¿ Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. ¿ Aspectos básicos de la propiedad intelectual. ¿ Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. ¿ Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. ¿ Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información</p> <p>2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados</p> <p>4. Reflexión sobre la lengua. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	<p>Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>4.ALS.CE1.CR2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>4.ALS.CE1.CR3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	12,5	<p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p>
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE4	<p>Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>4.ALS.CE4.CR1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y supertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.ALS.CE4.CR2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	12,5	<p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p>
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	<p>Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>4.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>4.ALS.CE5.CR2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>4.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>4.ALS.CE5.CR4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p>	12,5	<p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p>
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	<p>Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p> <p>4.ALS.CE6.CR1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>4.ALS.CE6.CR2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.</p> <p>4.ALS.CE6.CR3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>4.ALS.CE6.CR4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	12,5	<p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p> <p>MEDIA PONDERADA</p>
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR

4.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
4.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA
5	Unidad de Programación: El texto expositivo. Complementos del verbo III. Guerra Civil Española y II Guerra Mundial.	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencia. El Holocausto. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana. 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. ¿ Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ¿ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo socioeconómico sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
6	Unidad de Programación: El texto argumentativo. La oración compuesta I. Mundo bipolar, descolonización. España franquista.	2ª Evaluación	

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgo del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. (Límites de la libertad de expresión y pérdida de libertades con gobiernos totalitarios) El proceso de construcción europea: integración económica y ciudadana (nos referimos al origen) Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional (la descolonización y el tercer mundo) El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. (Bloque capitalista y comunista (la democracia popular)</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana. 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>4. Reflexión sobre la lengua. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español.</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5		
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5		
4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5		
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.			MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5		
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5		
4.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50		MEDIA PONDERADA
7	Unidad de Programación: La entrevista de trabajo. Oración compuesta II. Organismos internacionales. Transición en España.			Final

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias sociales Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. (UE) El proceso de construcción europeo: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común (UE) La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social (ONU) España en Europa y el mundo. El sistema democrático. (La constitución española) El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social (inmigración) Valores, derechos y deberes democráticos La Declaración de los Derechos Humanos: origen y justificación.</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ¿ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
4.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
8	Unidad de Programación: La prensa escrita: periodistas corresponsales. Mundo Actual.		Final

	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias Sociales Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha (democracia en España) Valores, derechos y deberes democráticos Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad (mundo multipolar, fin del mundo bipolar)</p> <p>B. Comunicación en Lengua Castellana. 2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>4. Reflexión sobre la lengua. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español.</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5		
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5		
4.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5		
4.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5		
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.			MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5		
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25		MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
4.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5		

4.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA
9	Unidad de Programación: La globalización y sus consecuencias.		Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Ciencias Sociales. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. España en Europa en el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad (mundo multipolar, fin del mundo bipolar) El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+ La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los ODS. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.</p> <p>2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. ¿Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ¿Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
4.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, apartir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
4.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA

4.ALS.CE6.CR3		Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERA DA
4.ALS.CE6.CR4		Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERA DA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO 3º ESO 2023/2024



I.E.S. PEÑAS NEGRAS
MORA (TOLEDO)

ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	4
2. <u>CONSIDERACIONES GENERALES</u>	4
2.1. Marco Normativo.....	4
2.2. Contextualización.....	6
3. <u>OBJETIVOS</u>	7
3.1. Objetivos generales de etapa	7
4. <u>PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. COMPETENCIAS CLAVE</u>	8
4.1. <u>Competencias Clave</u>	10
4.2. <u>Perfil de salida del alumnado. Competencias clave</u>	11
5. <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS</u>	
5.1. <u>Competencias específicas</u>	17
5.2. <u>Criterios de evaluación</u>	21
5.3. <u>Saberes básicos</u>	23
5.4. <u>Contribución de la materia a la consecución de las Competencias Clave</u>	27
6. <u>METODOLOGÍA</u>	29
6.1. <u>Principios y estrategias metodológicas (DUA)</u>	32
6.2. <u>Materiales y recursos didácticos</u>	32
6.3. <u>Organización en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización</u>	32
6.4. <u>Organización de los espacios y del tiempo</u>	111
7. <u>MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</u>	112
8. <u>ELEMENTOS TRANSVERSALES</u>	113
9. <u>EVALUACIÓN</u>	114
9.1. <u>Estrategias para la evaluación de los aprendizajes del alumnado</u>	114
9.2. <u>Instrumentos de evaluación</u>	115
9.3. <u>Criterios de calificación</u>	116
9.4. <u>Recuperación del proceso de enseñanza</u>	117
9.5. <u>Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente</u>	118
10. <u>PLAN DE LECTURA</u>	120
11. <u>PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>	120

1. INTRODUCCIÓN

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente e involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas, tomar decisiones fundamentadas y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El ámbito Científico-Tecnológico incluye el currículo de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología, integrándolos dentro de un proceso único y múltiple.

El desarrollo curricular del **ámbito Científico-Tecnológico de los programas de Diversificación curricular**, responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias: Matemáticas, Física y Química, y Biología y Geología y Tecnología en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

EL artículo 33 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, desarrolla los programas de diversificación curricular, cuya finalidad es la de favorecer que el alumnado alcance los objetivos generales de la etapa mediante una organización diferente de las materias del currículo y una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida, pudiendo obtener, de este modo, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

(A título de ejemplo y a expensas de la publicación de las disposiciones de desarrollo de la LOMLOE, algunas de las normas jurídicas a considerar son las que se indican).

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda **esta normativa**, de carácter básico, **se concreta en nuestra Comunidad Autónoma**, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Orden 14/07//2016**, de 25 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.

EVALUACIÓN

- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado (BOE de 13 de agosto).

RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 6 de septiembre) **Derogado parcialmente**.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS I.E.S.

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

CALENDARIO ESCOLAR

- Orden 127/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la comunidad de Castilla-La Mancha.

DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO

- Proyecto Educativo de Centro (PEC, en adelante)
- Programación General Anual (PGA)

2.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Peñas Negras está situado en la localidad de Mora, en la provincia de Toledo y recibe alumnado de esta misma localidad y de las localidades vecinas, Villanueva de Bogas, Mascaraque, Manzaneque, Villaminaya, Villamuelas, Almonacid y Orgaz.

Se trata de una zona rural. - bien comunicada dada su proximidad a la autovía de los Viñedos. - dedicada a la actividad agrícola y ganadera, dedicada a los cultivos de olivar, cereal y viñedos. Además de la agricultura hay otras actividades industriales, como la comercialización del aceite de oliva, fabricación de ladrillos, bidones y en menor medida otras actividades textiles y de muebles.

En cuanto a la dotación de centros de enseñanza, Mora cuenta con tres colegios de Educación Infantil y Primaria, de los cuales dos son Públicos y uno es concertado. La localidad también cuenta con Biblioteca Pública, Casa de la Cultura, teatro, polideportivo y campo de fútbol. Hay que destacar la implicación de los ciudadanos en agrupaciones de carácter cultural y festivo.

El centro está dividido en cuatro edificios, el edificio A o el principal, el B dentro del perímetro del A, el C y el D separados por dos calles. Esta distribución crea verdaderos inconvenientes en organización y distribución de espacios, traslados de profesores, y alumnos, mantenimiento, ...etc.

En relación a las características del alumnado podemos decir que es heterogéneo y con muy diferentes intereses, existiendo un número importante y creciente de alumnado inmigrante.

En general en las clases de ESO conviven alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto ACNEE como ACNEAE, TDAH, así como alumnado con incorporación tardía al sistema educativo y desconocimiento del castellano, que, unido al gran número de alumnos por grupo, dificulta la atención individualizada que los alumnos precisan.

Para contrarrestar esta situación y poder conseguir una educación de calidad se intenta por todos los medios desde la consecución de los objetivos hasta hacer respetar y conocer las normas de convivencia en clase y fuera de ella.

La respuesta global del Centro es mantener y ampliar la implicación de los padres e instituciones, procurando una educación pluralista y democrática, en igualdad de derechos y deberes, que se respete las diferencias de cultura, clase social, religión e ideología fomentando una actitud solidaria, fomentando el espíritu crítico y estimulando el esfuerzo diario y la mejora de las relaciones interpersonales.

Se trabaja para que el alumno sea capaz de desenvolverse en la vida y que adquiera autonomía y madurez para desenvolverse en la vida a nivel personal y profesional, de ahí la respuesta educativa abierta al Bachillerato, así como a Ciclos formativos de grado básico y de grado medio.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado l) establece como uno de los fines:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo.

Asimismo, en los artículos 7 del **Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo conecta con el d) del artículo 34 de la LECM, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: *“Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”*.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

4. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. COMPETENCIAS CLAVE

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las

decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las **competencias clave**, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer **situaciones de aprendizaje** significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos saberes disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de saberes, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

4.1. COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

4.2. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. COMPETENCIAS CLAVE

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia. **Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.** Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva

la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto

social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de saberes digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear saberes digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo saberes, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los **descriptores** de las ocho **competencias clave**, definidas en el **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica. Las **competencias específicas** están íntimamente relacionadas y se dirigen a que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que les permitirán desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioemocionales constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas habilidades.

1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias, desde la perspectiva integradora del enfoque STEM, tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor y lo interpretan a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno, lo que les permite desarrollar la capacidad para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en el alumnado un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, por lo que comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, favoreciendo su participación activa, en el entorno educativo y profesional, como ciudadanos y ciudadanas implicados y comprometidos con el desarrollo global, en el marco de una sociedad inclusiva.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.

El razonamiento y la resolución de problemas se considera una destreza esencial no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas.

Para resolver un problema es imprescindible realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello, son necesarias la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos y la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de problemas, ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento tales como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, enriquece y consolida los conceptos básicos, mejora la capacidad del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos y amplía la propia percepción tanto sobre las ciencias como sobre las matemáticas. Todo esto repercute en un mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo la integración social.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

La mejora de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. El desarrollo de esta competencia específica supone mejorar las destrezas para realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas, mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos, que se lleva a cabo en la ciencia.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno que, en la actualidad, ocurren con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un constante bombardeo de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada para utilizarla con fines concretos. La información de carácter científico puede presentarse en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos, diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.

El alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz, sino también en su interpretación correcta y en su transmisión a partir de una observación o un estudio. Para ello, ha de emplear, con corrección, distintos formatos y tener en cuenta ciertas normas específicas de comunicación de las disciplinas científicas.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a la necesidad de la sociedad ante los grandes desafíos y retos de carácter transdisciplinar que la humanidad tiene planteados. El ámbito de Ciencias Aplicadas debe ser valorado por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, lo que le permite conectar los conocimientos que adquiere con su experiencia académica y profesional, haciendo que su aprendizaje sea significativo y pueda ser empleado con posterioridad en diferentes situaciones.

Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos, entre los que destacan el personal, el social y el profesional.

La conexión entre las ciencias, las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y profesional.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Formular preguntas y resolver problemas científicos o retos más globales, en los que intervienen el pensamiento científico y el razonamiento matemático, no debe resultar una tarea tediosa para el alumnado. Por ello, el desarrollo de destrezas emocionales, dentro del aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas, fomenta el bienestar del alumnado, la autorregulación emocional y el interés hacia el aprendizaje del ámbito.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos desafíos. Para contribuir a la adquisición de esta competencia es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento, eviten posibles bloqueos y promuevan la mejora del autoconcepto ante el aprendizaje del ámbito.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.

El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y, rara vez, el resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales, en ocasiones, adscritos a diferentes disciplinas. Asimismo, para la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones y procedimientos obtenidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. A su vez, estos conocimientos sirven de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo colaborativo tiene un efecto enriquecedor de los resultados obtenidos y en el desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista, en ocasiones, muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud respetuosa y abierta frente a las ideas ajenas, que valore la importancia de romper los papeles de género y estereotipos sexistas. Por este motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El grado de adquisición de las competencias específicas se valorará mediante los criterios de evaluación, con las que estos se vinculan directamente, confiriendo, de esta manera, un enfoque plenamente competencial al ámbito.

Competencia específica 1.

1.1. Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2. Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.

2.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3. Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

4.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5.

5.1. Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

5.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.

5.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6.

6.1. Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7.

7.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8.

8.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

5.3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral.

Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico.

A. Destrezas científicas básicas.

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente (normas de seguridad del laboratorio y tratamiento adecuado de los residuos generados, entre otros)
- Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y social, en diferentes formatos.
- Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.
- La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.
- Estrategias de resolución de problemas.

B. Sentido numérico.

- Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π , entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.
- Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.
- Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos, el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor en la resolución de problemas.
- Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.
- Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, entre otros.
- Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.

C. Sentido de la medida.

- Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional.
- Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación.
- Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.

- Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

D. Sentido espacial.

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características.
- Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).
- Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

E. Sentido algebraico.

- Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.
- Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.
- Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
- Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.
- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.

F. Sentido estocástico.

- Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.
- Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.

G. La materia y sus cambios.

- Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.
- Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.
- Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia.
- Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado.

- Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. Transferencias de energía en las reacciones químicas.
- Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación. Técnicas experimentales de separación de mezclas.

H. Las interacciones y la energía.

- Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.
- Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.
- Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.
- La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha.
- La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.

I. El cuerpo humano y la salud.

- La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.
- La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.
- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.
- El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.

- La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.
- Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular.
- Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.
- Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.

K. Sentido socioafectivo.

- Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.
- Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.
- Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

5.4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo el alumnado que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos- entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo, puesto que:

– Constituyen un ámbito de reflexión y también de comunicación y expresión, por lo que también contribuyen a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe**. La resolución de problemas parte de la lectura comprensiva, continúa con la argumentación y la representación simbólica durante el proceso de resolución y concluye con la comunicación oral y/o escrita de los resultados obtenidos. El lenguaje matemático (numérico, gráfico, geométrico y algebraico), es un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para comunicar gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto.

– Al ser instrumentales para la mayoría de las áreas de conocimiento, la competencia matemática confluye con la competencia en ciencias naturales y sociales, tecnología e ingeniería (**competencia STEM**).

– La **competencia digital, y la competencia emprendedora** son dos competencias que se desarrollan por medio de la utilización de recursos variados trabajados en el desarrollo del ámbito.

Comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos, entre otras situaciones de enseñanza-aprendizaje, constituyen vías de tratamiento de la información, desde distintos recursos y soportes, que contribuirán a que el alumno desarrolle mayores cotas de autonomía e iniciativa y aprenda a aprender; también la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica, toma de iniciativas y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por supuesto, los propios procesos de resolución de problemas realizan una aportación significativa porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones.

– La **competencia ciudadana** se vincula a través del empleo del análisis funcional y el sentido estocástico para estudiar, analizar y describir fenómenos sociales del entorno de la comunidad autónoma y del Estado. El uso de las herramientas propias del ámbito científico-tecnológico mostrará su papel para conocer y valorar problemas de la sociedad actual, fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medioambiente, la salud, el consumo, la igualdad de oportunidades entre géneros o la convivencia pacífica. La participación, la colaboración, la valoración de la existencia de diferentes puntos de vista y la aceptación del error de manera constructiva constituyen también contenidos de actitud que cooperarán en el desarrollo de esta competencia.

– La **competencia en conciencia y expresión cultural** también está vinculada a los procesos de enseñanza/aprendizaje de materias incluidas en el ámbito. Estas constituyen una expresión de la cultura. La geometría es, además, parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. Cultivar la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético son objetivos del ámbito científico-tecnológico.

– La **competencia personal, social y de aprender a aprender** se pone de manifiesto al destacar el **sentido socioemocional**, orientado hacia la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. De este modo, se incrementa la capacidad de tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas y a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y el desarrollo de estrategias de trabajo en equipo.

6. METODOLOGÍA

Para desarrollar las competencias se propone el uso de **metodologías** propias de la ciencia abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de **situaciones de aprendizaje** preferentemente vinculadas a su contexto personal, con su entorno social y económico. Todo ello para contribuir a la formación de alumnos y alumnas comprometidos con los desafíos y retos del mundo actual y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Las características de estos alumnos demandan que el **proceso de enseñanza-aprendizaje** sea, en primer término, eminentemente **práctico y funcional**. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes del alumnado para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas al alumnado o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje.

Junto al enfoque práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias:

- Realización de **actividades variadas** y el empleo de **materiales y recursos didácticos** muy **diversos**, para intentar captar constantemente la atención del alumnado.
- Conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para **conseguir una actitud activa y participativa** de estos.
- **Proporcionar técnicas de estudio**, enseñándoles a estudiar a partir de un aprendizaje muy guiado.

Los programas específicos de mejora del aprendizaje conllevan una serie de ventajas desde el punto de vista metodológico:

- Son grupos reducidos de alumnos y alumnas por lo que el tratamiento personalizado está claramente facilitado.
- El planteamiento interdisciplinar por ámbitos de conocimiento favorece la comprensión de los conceptos a través de su interrelación y la realización de actividades interdisciplinares.
- El planteamiento por ámbitos conlleva que el alumnado tenga menos profesorado y que éste pase más horas con él favoreciendo el trato y la flexibilidad horaria a demanda de las necesidades de comprensión del alumnado.

➤ PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se propone un tratamiento sincrónico entre teoría y práctica. Se comenzará por una parte expositiva del profesor de la teoría o de las pautas y contenidos de búsqueda para luego proceder al desarrollo de actividades de distinto tipo por parte del alumnado.

Para lograr alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias clave se proponen los siguientes principios metodológicos:

1. **Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora.** Se fomentará el debate en grupo, proponiendo ideas y compartiendo los conocimientos, de esta forma se potenciará una actitud activa, despertando la curiosidad del alumno sobre el tema y el trabajo en equipo.
2. Se parte de los **conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento científico como respuesta a preguntas de los alumnos y dándoles la oportunidad de involucrarse en el proceso enseñanza- aprendizaje.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales.

4. Las **técnicas de trabajo cooperativo** serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, el debate y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
5. La **aplicación a contextos reales**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
6. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la **globalización de los contenidos y su funcionalidad**. Las matemáticas tienen un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos, especialmente la rama de las Ciencias, pero también integra contenidos y competencias de los distintos módulos profesionales.
7. Las **actividades** se secuencian **según su grado de dificultad**, de menor a mayor. Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

➤ TIPOS DE ACTIVIDADES

- a. **Actividades previas** para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen una gran cantidad de este tipo de actividades.
- b. **Actividades de desarrollo** con ejemplos referenciados a lo largo del desarrollo de la unidad para que puedan observar de forma práctica lo que se indica en la teoría y actividades propuestas para practicar lo aprendido en cada epígrafe.
- c. **Actividades de refuerzo** que permiten trabajar más sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten puedan practicar más para la perfecta comprensión.
- d. **Problemas** entre los cuales se proponen una serie de problemas propuestos y resueltos que llevan lo aprendido al terreno práctico exponiendo en cada uno de ellos la forma de resolución. A través de la puesta en común se introducen o mejoran estrategias para la resolución de problemas. Se introducirán problemas sencillos relacionados con los contenidos de la unidad y cuya resolución suponga algo más que la simple aplicación de un algoritmo.
- e. **Técnicas de trabajo** que recogen procedimientos y técnicas expuestas paso a paso para que posteriormente el alumno aplique una técnica similar.
- f. **Actividades finales** cuyo objetivo es comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos expuestos en la unidad. Se realizan al finalizar una unidad didáctica para ayudar al alumnado a consolidar los conocimientos adquiridos, esquematiza las ideas más importantes, organizar la información y relacionar los contenidos.

6.1. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (DUA)

La presente programación aplica en su conjunto de pautas inspiradoras del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que sus principios favorecedores de la inclusión educativa se hallen implícitos tanto en el material impreso en papel como en el ofrecido dentro del entorno digital.

Algunas estrategias aplicadas, desde las pautas DUA son:

- Proporcionar múltiples formas de representación (el «qué» del aprendizaje):
- Trabajar con glosarios previos al tema tanto en vocabulario y símbolos.
- Trabajo de lectura en voz alta de los textos para facilitar la representación visual y auditiva.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el «cómo» del aprendizaje):
- Redactar en múltiples medios (texto, voz, carteles, canción, enlace web etc.).
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el «porqué» del aprendizaje):
- El alumnado puede elegir la puntuación o la recompensa del Desafío.
- La temática conecta con temas reales, actuales y relevantes.

6.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al programa.
- Libros de texto: Ámbito Científico y Tecnológico I, editorial Bruño.
- Materiales didácticos, fichas de ejercicios, calculadoras.
- Materiales digitales diversos.
- Equipos informáticos conectados a Internet. Aula Althia.
- Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.
- Material de laboratorio de Física y Química y de Biología para la realización de prácticas.

6.3. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Unidad 1. Concreción curricular				
Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos%	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	3,17%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	1,59%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.

CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3	4,76%	9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	9.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
			9.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
			9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,59%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.

STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	1,59%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	11.3. Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	4,76%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.
			13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	1,59%	14. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un	14.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Matemáticas A. Sentido numérico.

		punto de vista matemático y su repercusión global.		1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	1,59%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	3,17%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,59%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Física y Química B. La materia. – Estructura de la materia. El átomo y la molécula. Masa molecular.
CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,59%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de	Física y Química B. La materia. – Estructura de la materia. El átomo y la molécula. Masa molecular.

		los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	1,59%	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Física y Química B. La materia. – Estructura de la materia. El átomo y la molécula. Masa molecular.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	1,59%	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Física y Química B. La materia. – Estructura de la materia. El átomo y la molécula. Masa molecular.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	1,59%	6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Física y Química B. La materia. – Estructura de la materia. El átomo y la molécula. Masa molecular.

Unidad 2. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos%	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	3,50%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	3,50%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.
			8.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.

CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3	1,75%	9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órgano.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,75%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	5,26%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad: números enteros. 3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.
			13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad: números enteros. 3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Matemáticas A. Sentido numérico.

				<p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad: números enteros.</p> <p>3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.</p>
STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	1,75%	18. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	18.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad: números enteros.</p> <p>3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.</p>
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	1,75%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad: números enteros.</p> <p>3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.</p>
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	3,50%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad: números enteros.</p> <p>3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.</p>

			22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad: números enteros. 3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,75%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Física y Química B. La materia. – Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones.
CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,75%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Física y Química B. La materia. – Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones.
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3,50%	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura,	Física y Química B. La materia. – Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones. Física y Química B. La materia.

		comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	- Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	1,75%	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Física y Química B. La materia. - Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones.
CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	1,75%	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Física y Química B. La materia. - Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones.

Unidad 3. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1,67%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Biología y Geología H. Salud y enfermedad. <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. – Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. – Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). – Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. – La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. – Salud mental. – Primeros auxilios.

<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>1,67%</p>	<p>8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>	<p>Biología y Geología</p> <p>H. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. – Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. – Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). – Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. – La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. – Salud mental. – Primeros auxilios.
<p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3</p>	<p>1,67%</p>	<p>9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>Biología y Geología</p> <p>H. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. – Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en

				<p>función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). – Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. – La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. – Salud mental. – Primeros auxilios.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,67%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	<p>Biología y Geología</p> <p>H. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. – Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. – Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

				<ul style="list-style-type: none"> – Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. – La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. – Salud mental. – Primeros auxilios.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	1,67%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	11.3. Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	<p>Biología y Geología</p> <p>H. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. – Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. – Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). – Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. – La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

				<ul style="list-style-type: none"> – Salud mental. – Primeros auxilios.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	5,0%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Patrones y regularidades numéricas.
			13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Patrones y regularidades numéricas.
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Matemáticas A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Patrones y regularidades numéricas.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	1,67%	15. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	15.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Matemáticas A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Patrones y regularidades numéricas.
STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	1,67%	16. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	16.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	Matemáticas A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Patrones y regularidades numéricas.

<p>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3</p>	<p>1,67%</p>	<p>20. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>20.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.</p>	<p>Matemáticas A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Patrones y regularidades numéricas.</p>
<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>3,33%</p>	<p>22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>	<p>22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.</p>	<p>Matemáticas 4. Relaciones. A. Sentido numérico. – Patrones y regularidades numéricas.</p>
			<p>22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>Matemáticas 4. Relaciones. A. Sentido numérico. – Patrones y regularidades numéricas.</p>
<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4</p>	<p>1,67%</p>	<p>1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</p>	<p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas.</p>

<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>1,67%</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas.</p>
<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3,33%</p>	<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>	<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas.</p>
			<p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas.</p>

<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4</p>	<p>1,67%</p>	<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>	<p>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión • Notación científica. Cifras significativas.</p>
<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>3,33%</p>	<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas.</p>
			<p>5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Física y Química A. Las destrezas científicas. – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas.</p>

Unidad 4. Concreción curricular				
Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	3,17%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. <ul style="list-style-type: none"> • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. E. Hábitos saludables. – Conceptos de sexo y sexualidad. – La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor.

				<ul style="list-style-type: none"> • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. E. Hábitos saludables. <ul style="list-style-type: none"> – Conceptos de sexo y sexualidad. – La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados. • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	1,59%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. E. Hábitos saludables. <ul style="list-style-type: none"> – Conceptos de sexo y sexualidad. – La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados. • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).

<p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3</p>	<p>1,59%</p>	<p>9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. <p>E. Hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de sexo y sexualidad. - La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados. • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
<p>STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>1,59%</p>	<p>10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p>	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. <p>E. Hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de sexo y sexualidad. - La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de

				<p>infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	1,59%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	11.3. Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. <p>E. Hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conceptos de sexo y sexualidad. – La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados. • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	4,76%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad.

			<ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. <p>4. Relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. <p>4. Relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
		<p>13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

				<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. <p>4. Relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

				<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. 3. Sentido de las operaciones. - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. 4. Relaciones. - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	1,59%	14. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	14.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. <ol style="list-style-type: none"> 3. Sentido de las operaciones.

				<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. 4. Relaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	1,59%	18. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	18.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. 3. Sentido de las operaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

				<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. 4. Relaciones. - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	1,59%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. 3. Sentido de las operaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. 4. Relaciones:

				– Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	1,59%	20. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	20.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>2. Cantidad.</p> <p>– Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales.</p> <p>4. Relaciones.</p> <p>– Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p>
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	3,17%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad.</p> <p>– Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>– Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.</p> <p>– Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.</p>

				<p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. <p>4. Relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
			<p>22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. 3. Sentido de las operaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

				<p>– Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.</p> <p>4. Relaciones.</p> <p>– Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p>
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,59%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	<p>Física y Química</p> <p>B. La materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad.
CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,59%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	<p>Física y Química</p> <p>B. La materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad.
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3,17%	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	<p>Física y Química</p> <p>B. La materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad.
			3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura,	<p>Física y Química</p> <p>B. La materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad.

		comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	1,59%	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Física y Química B. La materia. <ul style="list-style-type: none"> La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad.
CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	1,59%	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Física y Química B. La materia. <ul style="list-style-type: none"> La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad.

Unidad 5. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
---	---------	--------------------------	-------------------------	-----------------

CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	3,03%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> El sistema nervioso. Comunicación neuronal. Organización y función del sistema nervioso. Receptores sensoriales. Órganos de los sentidos. El sistema endocrino. Glándulas endocrinas. <p>D. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfermedades del sistema nervioso. Enfermedades asociadas al sistema endocrino.
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> El sistema nervioso. Comunicación neuronal. Organización y función del sistema nervioso. Receptores sensoriales. Órganos de los sentidos. El sistema endocrino. Glándulas endocrinas. <p>D. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfermedades del sistema nervioso. Enfermedades asociadas al sistema endocrino.

<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>1,52%</p>	<p>8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema nervioso. Comunicación neuronal. Organización y función del sistema nervioso. • Receptores sensoriales. Órganos de los sentidos. • El sistema endocrino. Glándulas endocrinas. <p>D. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades del sistema nervioso. • Enfermedades asociadas al sistema endocrino.
<p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3</p>	<p>1,52%</p>	<p>9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema nervioso. Comunicación neuronal. Organización y función del sistema nervioso. • Receptores sensoriales. Órganos de los sentidos. • El sistema endocrino. Glándulas endocrinas. <p>D. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades del sistema nervioso. • Enfermedades asociadas al sistema endocrino.

STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,52%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema nervioso. Comunicación neuronal. Organización y función del sistema nervioso. • Receptores sensoriales. Órganos de los sentidos. • El sistema endocrino. Glándulas endocrinas. <p>D. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades del sistema nervioso. • Enfermedades asociadas al sistema endocrino.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	4,54%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <p>– Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <p>– Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida</p>

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.</p> <p>3. Variable.</p> <p>– Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones combinadas con polinomios.
			<p>13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <p>– Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <p>– Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida</p>

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. <p>3. Variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos. <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones combinadas con polinomios.
			<p>13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. <ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.</p> <p>3. Variable.</p> <p>– Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos.</p> <p>• Operaciones combinadas con polinomios.</p>
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	1,52%	14. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	14.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <p>– Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.</p> <p>• Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda.</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>– Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida</p>

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. <p>3. Variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos. <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones combinadas con polinomios.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	1,52%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. <ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. <p>3. Variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos. <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones combinadas con polinomios.
CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	1,52%	20. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	20.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. <ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.</p> <p>3. Variable.</p> <p>– Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos.</p> <p>• Operaciones combinadas con polinomios.</p>
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	3,03%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <p>– Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.</p> <p>• Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda.</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>– Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida</p>

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. <p>3. Variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. <p>Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones combinadas con polinomios.
			<p>22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. <ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida

				<p>cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.</p> <p>3. Variable.</p> <p>– Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones combinadas con polinomios.
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,52%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	<p>Física y Química</p> <p>D. La interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. <p>E. La energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.
CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,52%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de	<p>Física y Química</p> <p>D. La interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que

		y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. E. La energía <ul style="list-style-type: none"> El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	4,54%	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Física y Química D. La interacción. <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. E. La energía <ul style="list-style-type: none"> El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.
			3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Física y Química D. La interacción. <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. E. La energía <ul style="list-style-type: none"> El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.
			3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y	Física y Química D. La interacción.

			química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. <p>E. La energía</p> <ul style="list-style-type: none"> El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	1,52%	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos. de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	<p>Física y Química</p> <p>D. La interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. <p>E. La energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.
CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	3,03%	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	<p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p> <p>5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Física y Química</p> <p>D. La interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. <p>Física y Química</p> <p>D. La interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	1,52%	6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Física y Química D. La interacción. <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
---	-------	--	---	---

Unidad 6. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	2,38%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología C. Cuerpo humano. <ul style="list-style-type: none"> Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. Los nutrientes y los alimentos. Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. Sistema linfático.

			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. – Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. – Sistema linfático.
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	1,19%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. – Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. – Sistema linfático.
CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1,	4,76%	9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en	9.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo.

CD2, CPSAA3, CE3		aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.		<ul style="list-style-type: none"> • Los nutrientes y los alimentos. – Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. – Sistema linfático.
			9.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. – Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. – Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. – Sistema linfático.
			9.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. – Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio.

				<ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. - Sistema linfático.
			<p>9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. - Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. - Sistema linfático.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,19%	<p>10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p>	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. - Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio.

				<ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. - Sistema linfático.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	1,19%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	11.3. Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. - Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. - Sistema linfático.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	3,57%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	<p>Matemáticas</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano. <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Relaciones y funciones.</p>
			13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	<p>Matemáticas</p>

				<p>C. Sentido espacial.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <p>- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano.</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Relaciones y funciones.</p>
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	<p>Matemáticas</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <p>- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano.</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Relaciones y funciones.</p>
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	1,19%	15. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	15.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	<p>Matemáticas</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <p>- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano.</p> <p>D. Sentido algebraico.</p>

				1. Relaciones y funciones.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	2,38%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	Matemáticas C. Sentido espacial. 2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano. D. Sentido algebraico. 1. Relaciones y funciones.
			19.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Matemáticas C. Sentido espacial. 2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano. D. Sentido algebraico. 1. Relaciones y funciones.
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	2,38%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Matemáticas C. Sentido espacial. 2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano.

				D. Sentido algebraico. 1. Relaciones y funciones.
			22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Matemáticas C. Sentido espacial. 2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano. D. Sentido algebraico. 1. Relaciones y funciones.
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	2,38%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,19%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.

		pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3,57%	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
			3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
			3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	2,38%	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
			4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.

CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	2,38%	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
			5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	1,19%	6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Física y Química E. La energía. - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía.

Unidad 7. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
--	---------	--------------------------	-------------------------	-----------------

CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	3,17%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología y Geología C. Cuerpo humano - El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético. E. Hábitos saludables - Prevención de lesiones y hábitos saludables.
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Biología y Geología C. Cuerpo humano - El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético. E. Hábitos saludables - Prevención de lesiones y hábitos saludables.
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	1,59%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Biología y Geología C. Cuerpo humano - El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético. E. Hábitos saludables. - Prevención de lesiones y hábitos saludables.
CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3	1,59%	9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Biología y Geología C. Cuerpo humano - El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético.

				E. Hábitos saludables - Prevención de lesiones y hábitos saludables.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1,59%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Biología y Geología C. Cuerpo humano El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético. E. Hábitos saludables. Prevención de lesiones y hábitos saludables.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.	1,59%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	11.3. Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Biología y Geología C. Cuerpo humano El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético. E. Hábitos saludables. Prevención de lesiones y hábitos saludables.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	4,76%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Matemáticas 5. Relaciones y funciones. Funciones lineales y afines – Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.

				<p>– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.</p>
			<p>13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.</p>
			<p>13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.</p>	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p>

				– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	1,59%	15. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	15.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.</p>
STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	1,59%	18. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	18.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p>

				– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	1,59%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.</p>
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	3,17%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones</p>

		bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.		<p>algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.</p>
			22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <p>– Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como de la representación y manipulación digital de la misma.</p>
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,59%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	<p>Física y Química</p> <p>E. La energía.</p> <p>- El calor. Formas de transferencia del calor.</p>

<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>1,59%</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p>	<p>Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.</p>
<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3,17%</p>	<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>	<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p>	<p>Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.</p>
			<p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.</p>
<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4</p>	<p>1,59%</p>	<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>	<p>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p>	<p>Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.</p>

CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	3,17%	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.
			5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.

Unidad 8. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptorios operativos		Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	2,78%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO. - Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los

				riesgos naturales. Medidas de prevención.
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	<p>Biología y Geología</p> <p>Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	1,39%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	<p>Biología y Geología</p> <p>Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.
CCL1, CCL2, STEM2, STEM3,	1,39%	9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las	9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta,	Biología y Geología

STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3		metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO. – Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. – Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,39%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO. – Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. – Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1,	1,39%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de	11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y	Biología y Geología

CPSAA2, CC4, CE1, CC3		las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.	Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO. – Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. – Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.
STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	4,17%	12. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	12.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO. – Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. – Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.
			12.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los

				<p>saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO.</p> <p>– Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.</p> <p>– Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.</p>
			12.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	<p>Biología y Geología</p> <p>Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO.</p> <p>– Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.</p> <p>– Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.</p>
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	4,17%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	<p>Matemáticas</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales.</p>

		explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.		Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
			13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	1,39%	15. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	15.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	1,39%	18. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	18.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	1,39%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales.

		visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	1,39%	20. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	20.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	2,78%	22. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
			22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,39%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.

CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,39%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	1,39%	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.
CL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	2,78%	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.
			5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	1,39%	6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella,	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de	Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.

		sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	
--	--	---	--	--

Unidad 9. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	3,92%	7. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.
			7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.

CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	1,96%	8. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.
CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3	1,96%	9. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.
STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1,96%	10. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.
STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	3,92%	11. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un	11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.

		desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.	Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Ecología y Sostenibilidad de la materia de Biología y Geología de 2º ESO.
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	5,88%	13. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Matemáticas E. Sentido estocástico 1. Organización y análisis de datos. – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. – Comparación de dos conjuntos de datos. 2. Incertidumbre – Identificación de fenómenos aleatorios. • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos.

				– Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.
			13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	<p>Matemáticas</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <p>– Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales.</p> <p>– Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. <p>– Comparación de dos conjuntos de datos.</p> <p>2. Incertidumbre</p> <p>– Identificación de fenómenos aleatorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. <p>– Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.</p>
			13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los	<p>Matemáticas</p> <p>E. Sentido estocástico</p>

			conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	<p>1. Organización y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. – Comparación de dos conjuntos de datos. <p>2. Incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de fenómenos aleatorios. <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. – Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.
STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	1,96%	16. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	16.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	<p>Matemáticas</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de frecuencias.

				<ul style="list-style-type: none"> • Diagrama de barras y de sectores. – Comparación de dos conjuntos de datos. <p>2. Incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de fenómenos aleatorios. <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. – Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.
STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	1,96%	18. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	18.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	<p>Matemáticas</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. – Comparación de dos conjuntos de datos. <p>2. Incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de fenómenos aleatorios.

				<ul style="list-style-type: none"> • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. – Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.
STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	3,92%	19. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	<p>Matemáticas</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. <p>– Comparación de dos conjuntos de datos.</p> <p>2. Incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de fenómenos aleatorios. <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. – Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.

			19.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	<p>Matemáticas</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. – Comparación de dos conjuntos de datos. <p>2. Incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de fenómenos aleatorios. • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. – Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1,96%	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	<p>Física y Química</p> <p>E. La energía</p> <p>Conservación y degradación de la energía.</p>

CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	1,96%	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Física y Química E. La energía Conservación y degradación de la energía.
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	1,96%	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Física y Química E. La energía Conservación y degradación de la energía.

- . SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN. -

PRIMER TRIMESTRE (90 horas)		
BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN (h)
Biología y Geología	UD. 1 Composición química de los seres vivos. Los organismos unicelulares y pluricelulares.	12 h
Matemáticas	UD.1 Números naturales. Potencias. Divisibilidad	10 h
Física y Química	UD. 1 Estructura de la materia	8 h
Biología y Geología		
Biología y Geología	UD. 2 La célula. Los tejidos. Los órganos y sistemas. Las funciones vitales.	12 h
Matemáticas	UD. 2 Números enteros.	10 h
Física y Química	UD. 2 Los iones. Las sustancias iónicas.	8 h
Biología y Geología		
Biología y Geología	UD. 3 Salud y enfermedad. Salud mental. Primeros auxilios.	10 h
Matemáticas	UD. 3 Sucesiones y progresiones.	10 h
Física y Química	UD. 3 Carácter aproximado de la medida.	10 h
SEGUNDO TRIMESTRE (95 horas)		
BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN (h)
Biología y Geología	UD. 4 Reproducción y desarrollo. Sexo y sexualidad.	10 h
Matemáticas	UD. 4 Fracciones. Números decimales. Porcentajes.	10 h
Física y Química	UD. 4 Propiedades generales y características de la materia.	10 h
Biología y Geología		
Biología y Geología	UD. 5 El sistema nervioso. El sistema endocrino.	10 h
Matemáticas	UD. 5 Expresiones algebraicas. Sistemas de ecuaciones.	10 h
Física y Química	UD. 5 La naturaleza eléctrica de la materia.	10 h

Biología y Geología	UD. 6 Aparato digestivo. Aparato respiratorio. Aparato circulatorio. Aparato excretor.	15 h
Matemáticas	UD. 6 Coordenadas cartesianas. Relación entre magnitudes.	10 h
Física y Química	UD. 6 Trabajo y energía.	10 h
TERCER TRIMESTRE (85 horas)		
Biología y Geología	UD. 7 El sistema locomotor.	10 h
Matemáticas	UD. 7 Funciones lineales y afines.	10 h
Física y Química	UD. 7 El calor.	9h
Biología y Geología	UD. 8 El relieve. El paisaje. La protección del medioambiente.	10 h
Matemáticas	UD. 8 Geometría. Movimientos en el plano.	10 h
Física y Química	UD. 8 Transformaciones energéticas.	9h
Biología y Geología	UD. 9 El cambio climático.	9 h
Matemáticas	UD. 9 Estadística. Probabilidad.	10 h
Física y Química	UD. 9 Conservación y degradación de la energía.	8h

6.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DEL TIEMPO

Para que el alumnado se organice bien, se llevará a cabo la siguiente distribución horaria: alumnos se organicen bien:

De las nueve horas asignadas al Ámbito Científico-Tecnológico, serán repartidas equitativamente entre las materias que lo vertebran: Biología y Geología, Matemáticas y Física y Química.

En cuanto a las consideraciones a tener en cuenta cabe destacar las siguientes:

- Cada unidad didáctica se comienza repasando los contenidos del curso anterior. Y cuando logramos superar las dudas de años anteriores empezamos los contenidos del curso actual.

- Activa y participativa. Previa explicación del profesor se da amplia participación al alumnado que se completa con trabajos y actividades.
- Es imprescindible que el alumnado comprenda y maneje aceptablemente los conceptos de una unidad antes de pasar a la siguiente.
- Comunicaremos al alumnado lo que va a aprender durante cada unidad, es decir, tendrá información de los objetivos didácticos que va a alcanzar. Junto a estos objetivos se presentarán los contenidos relacionándolos entre sí y comentándolos.
- Emplearemos abundantes ejemplos y analogías y nos detendremos en la explicación del vocabulario específico implicado en los contenidos conceptuales: definiéndolos, analizando sus partes y reformulándolos con palabras más cercanas, con el objetivo de que el alumnado emplee progresivamente vocabulario específico del área.
 - Siempre que sea posible las actividades se relacionarán con la vida real, lo que por una parte sirve como motivación y por otra acerca los conocimientos científicos a la cultura del ciudadano actual, usuario y consumidor de productos tecnológicos cuyo funcionamiento desconoce.
 - Se potencia la memorización comprensiva, averiguando el porqué de las cuestiones que se plantean en clase.
 - Se procurará que todo el alumnado aporte su punto de vista, procurando que salga a resolver ejercicios a la pizarra para que se enfrente a su propia imagen y respete a los demás.
 - Se relacionarán los contenidos y sus aplicaciones prácticas con las repercusiones de éstas en la sociedad.
 - Metodología en el aula:
 - Repaso de conceptos.
 - Corrección de actividades.
 - Explicación de contenidos intercalando preguntas de comprensión y resolución de dudas.
 - Realización de actividades en clase y propuesta de actividades para realizar en casa.

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

7.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

A) Medidas Ordinarias de refuerzo y apoyo educativo.

A través de la realización de una serie de actividades evaluables que se adapten al nivel de cada alumnado. Por ello en nuestra programación todas las actividades trabajadas en clase pueden ser realizadas por cualquier tipo de alumnado ya sean las actividades de consolidación de conocimientos o aquellas actividades donde se pida más creatividad. A no ser que el alumnado necesite una adaptación curricular significativa. No obstante, se elaborarán una serie

de medidas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos con más dificultades, y medidas de ampliación y enriquecimiento curricular para aquellos alumnos que tengan más nivel.

7.2. Medidas de inclusión individualizadas

Adaptaciones curriculares no significativas:

Son acomodaciones o ajustes teniendo en cuenta las características del alumno referidas a los tiempos, la metodología y sobre todo a la evaluación: exámenes tipo Test, menor nº de preguntas en las pruebas de evaluación, dejar más tiempo para realizar un examen, tipología de los ejercicios; pequeñas variaciones en los contenidos (diseñar el programa de refuerzo con los contenidos mínimos básicos del nivel correspondiente).

El docente debe atender a cada alumno según sus características y a ello responde la elaboración del programa de refuerzo, con el fin de apoyar y reforzar al alumnado sus contenidos sin necesidad de separarlo de sus compañeros o marginarlo. Este programa es coordinado por el tutor y el departamento de Orientación, y ejecutado por los docentes de cada materia, contando con la colaboración y el departamento de Orientación. Se trata de una adaptación de la programación didáctica de acuerdo a las necesidades del alumnado, con el fin de lograr una serie de objetivos. En él, se reúnen los contenidos mínimos que el alumnado necesite trabajar al igual que el resto de sus compañeros, pero de una forma más clara y sencilla, adaptado a su nivel cognitivo y ritmo de trabajo.

En el apartado de atención a la diversidad nuestra propuesta pedagógica busca lograr la inclusividad. La inclusividad se diferencia de la integración en que esta última ve la diversidad como un problema y donde los ACNEE y ACNEAE sufren una serie de adaptaciones curriculares que les alejan de los contenidos y de sus compañeros. Sin embargo, debemos luchar por lograr una educación inclusiva, que sí acepta la diversidad como un factor beneficioso en la que todos los miembros de la clase pueden aprender y enriquecer su formación. La escuela inclusiva es mucho más libre y busca que el sistema se adapta al alumnado, no que el alumnado se adapte al sistema como hasta entonces se venía haciendo.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos. Estos valores se afrontan en las diferentes materias/ámbitos a través de los propios criterios de evaluación, debiéndose también incardinar con los proyectos de centro que los trabajan. Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias/ámbitos. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los contenidos transversales como el respeto, el trabajo en equipo, el rechazo hacia actitudes de discriminación basadas en el género o la identidad sexual y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible se trabajarán también a lo largo de la materia.

Así mismo, en la materia se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.

Los elementos indicados se trabajarán asociados al desarrollo de los contenidos en función de la naturaleza de los mismos, ligados a las actividades, retos, proyectos y tareas de la materia, y en especial, a las situaciones de aprendizaje que se establecen en cada unidad didáctica.

9. EVALUACIÓN

9.1.- ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un **alumnado activo, protagonista de su propio proceso**, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El uso de las **tecnologías de la información y comunicación** adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

9.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- **Técnicas de observación directa** para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables:
 - Registro anecdótico que recoge hechos sobresalientes en el desarrollo de una acción.
 - Listas de control sobre su presencia o ausencia en el desarrollo de una actividad.
 - Escalas de observación para valorar el nivel de consecución de un aspecto observado.
 - Diario de clase que recoge el trabajo diario del alumno, tanto en clase como en casa.
- **Revisión de tareas del alumnado:** Se utilizará análisis del cuaderno de clase, para comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía. Trabajos monográficos, problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, resúmenes, mapas conceptuales, trabajos de investigación, elaborados a mano o mediante procesadores de texto, que en ocasiones se expondrán oralmente. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Tareas grupales** o en pareja, entre ellas, de coevaluación.
- **Prácticas de informática.**
- **Pruebas específicas:**
 - **Pruebas escritas u orales**, son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos, con diferente tipo de preguntas.
 - **Problemas y ejercicios de aplicación.**
 - **Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
 - **Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología.
 - **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
 - **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
 - **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

- **Preguntas de desarrollo:** para comprobar la capacidad del alumno de desarrollar determinados contenidos.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

9.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación es uno de los aspectos más importantes de nuestra programación didáctica. Es por esta misma razón que debemos ser capaces de aportar información detallada al alumnado con respecto a su nivel de comprensión de los contenidos/saberes básicos y de las competencias específicas que se trabajan en el aula.

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, formativa e individualizada se valorará el progreso realizado por el alumnado a lo largo del curso y se calificarán todas y cada una de las actividades realizadas diariamente, considerando la calidad y corrección, así como la actitud, el interés, la colaboración y el grado de esfuerzo con el que se realicen, tanto en casa como en clase. Se tendrá en cuenta: la actitud y el interés por aprender y mejorar; el respeto por las normas de convivencia, instalaciones, y material: permanecer en el aula, salir del aula con permiso, llegar a clase con puntualidad, traer el material necesario, cuidar todo el material escolar, etc.; así como el comportamiento y corrección en el trato con el profesorado y los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, partiendo de estas consideraciones, los criterios de calificación aplicables se detallan a continuación:

- Los resultados de la evaluación se relacionarán con las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, de tal forma que se indicará insuficiente (IN) para las calificaciones con valores entre uno y cuatro, suficiente (SF) para la calificación con valor cinco, bien (BI) para la calificación con valor seis, notable (NT) para las calificaciones con valores siete u ocho y sobresaliente (SB) para las calificaciones con valores nueve o diez. Permitiendo una mayor información sobre el progreso académico del alumno.
- El alumno/a aprobará el ámbito cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá como media ponderada de las tres evaluaciones. También se puede obtener la nota final del curso a partir de la suma de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados con sus correspondientes pesos porcentuales.
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno/a aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.
- Un criterio de evaluación será evaluado con al menos un instrumento de evaluación. Las diferentes competencias específicas serán evaluadas a partir de los criterios de evaluación mediante instrumentos de evaluación variados.
- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- A la hora de valorar un criterio de evaluación, se podrán dar diferentes pesos porcentuales a los instrumentos con los que se evalúa.
- Si un alumno/a suspende una evaluación, deberá recuperarla mediante la realización de uno o varios trabajos evaluados mediante uno o varios instrumentos de evaluación, según considere el departamento en función de los criterios de evaluación suspensos.

9.4.- RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

a) Durante el curso:

Al considerarse una evaluación continua el alumno tiene la posibilidad de recuperar los saberes básicos relacionados con sus competencias no alcanzados en pruebas de evaluación posteriores.

b) Pendientes de cursos anteriores:

- Las materias de cursos anteriores no superadas, que sí se integren en un ámbito, se considerarán superadas cuando el alumno o alumna logre una evaluación positiva en el ámbito correspondiente. Quienes promocionen sin haber superado todos los ámbitos o materias seguirán los planes de refuerzo, incluidos en las medidas de inclusión, que establezca el equipo docente.

- El mismo criterio se seguirá con las materias no integradas en ámbitos, siempre que la materia superada y la materia pendiente tengan la misma denominación.
- Se incluirá en la programación correspondiente al primer curso del programa de diversificación curricular aquellas medidas que considere apropiadas para que el alumno o alumna que no haya obtenido calificación positiva en algún ámbito o materia del primer curso del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento pueda superarlos.
- Respecto a las materias suspensas de cursos anteriores que no formen parte del programa, los alumnos y alumnas deberán matricularse y realizar las actividades programadas por los departamentos didácticos correspondientes. Dichas actividades podrán incorporarse como programas de refuerzo dentro de cualquiera de los cursos del programa.
- Cuando por la superación de un ámbito se dan por superadas las materias pendientes de cursos anteriores que forman parte del mismo, se otorgará a dichas materias la misma calificación que se obtenga en el ámbito.
- En el caso de que un alumno o alumna abandone el programa, deberá recuperar las materias que componen el mismo, y todas las que tenga no superadas de cursos anteriores, si las hubiera.

9.5.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El artículo 9.7 del Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, señala que: *“El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente”*.

Se debe establecer la evaluación docente al término de cada evaluación con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, será el propio alumnado quienes evalúen al profesorado, pues ellos han sido los principales protagonistas del proceso. Para llevar a cabo esta evaluación de forma anónima, se pondrá a disposición del alumnado un cuestionario.

MODELO DE CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO/A

	1	2	3	4	5	6
a) Los saberes básicos recibidos se ajustan a lo solicitado en las pruebas escritas.						
b) Facilidad de seguir las clases y las explicaciones.						
c) Presentación y redacción de apuntes de la materia						
d) Coherencia entre lo explicado y preguntado en exámenes teóricos.						

e) Presentación y redacción de las pruebas escritas.						
f) Información al alumno/a sobre los criterios de evaluación y calificación.						
g) Forma de evaluar del profesor/a en el ámbito.						
h) ¿Consideras justa tu calificación en el ámbito?						
i) Interés del profesor/a por el aprendizaje de los alumn@s.						
j) Trato del profesor/a a los alumn@s.						
k) Control del profesor/a sobre el comportamiento y trabajo de la clase.						
l) Uso de las nuevas tecnologías en clase (aula virtual, página web, “papas”...).						
m) Recursos materiales del centro (cañón, pizarra digital, aula de informática, etc).						
n) Utiliza diferentes instrumentos de evaluación.						
o) Valoración global de la materia.						
p) Valoración global del profesor/a.						

1: MUY MAL 2: REGULAR 3: MEJORABLE 4: BIEN 5: MUY BIEN 6: EXCELENTE

- 1) ¿Cuál es tu opinión sobre el profesor/a?
- 2) ¿Qué es lo que más te ha gustado del ámbito en este trimestre/curso? ¿Por qué?
- 3) ¿Qué es lo que menos te ha gustado del ámbito en este trimestre/curso? ¿Por qué?
- 4) ¿Qué mejorarías para el próximo trimestre o curso?

De igual forma, la evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el Departamento y formulando las propuestas de mejora correspondientes.

MODELO DE CUESTIONARIO PARA EL PROFESOR/A

Escala de evaluación de la actividad docente:

1. Nunca. 2. Muy pocas veces 3. A veces 4. Frecuentemente 5. Muy Frecuentemente 6. Siempre

	1	2	3	4	5	6
a) ¿Se han trabajado los saberes básicos programados?						
b) ¿Las actividades son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos?						
c) ¿La metodología se adapta a los distintos tipos de contenidos y actividades?						
d) ¿Optimizo el tiempo de las sesiones?						
e) ¿Optimizo el espacio?						

f) ¿Las explicaciones son percibidas de manera clara por el alumnado?						
g) ¿El alumnado se siente motivado por mis clases?						
h) ¿El clima de convivencia es adecuado para el desarrollo de las sesiones?						
Problemas surgidos (Recursos, convivencia...)						
i) Valoración del trimestre	Calificación del 1 al 10					
j) Resultados académicos en número, y en tanto por ciento.	Aprobados			Suspensos		

10. PLAN DE LECTURA

Según establece la normativa los centros educativos deben implementar un plan de lectura propio, en consonancia con las directrices que establece tanto la Ley Educativa como el Decreto Autonómico.

Según el plan establecido por el IES Peñas Negras, la contribución del Departamento de Tecnología a dicho plan se concretará esencialmente en los siguientes puntos:

- Colaboración activa con la comisión establecida en el centro para dinamizar el plan.
- Contribución a la dinamización de la biblioteca del centro, con la colaboración del alumnado.
- Realizar al menos una actividad por trimestre de **comprensión lectora de un texto** (de un artículo de periódico, revista o extraído de Internet, o un fragmento de un libro o biografía) y otra **exposición oral**, en cada grupo. Los textos se procurarán que estén en referencia con los contenidos impartidos en la materia, haciendo especial hincapié en el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aunque también podrán abordar otros temas transversales o relacionados con el desarrollo de las competencias clave. Asimismo, serán ajustados al nivel que cursa el alumnado, tratando que su dificultad sea progresiva a lo largo del curso.

11. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por el profesorado que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para el profesorado, como para el alumnado. No obstante, tendrán carácter voluntario para el alumnado, las actividades extracurriculares que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa del alumnado que no participe en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre el alumnado y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

A lo largo del curso es de gran interés organizar visitas a industrias, museos e instituciones relacionadas con la materia que se imparte.

Para que la actividad, ya sea una salida a algún punto de interés local o una excursión de mayor entidad, tenga significado en el proceso de aprendizaje del alumnado, es necesario programarla, relacionándola los objetivos propios del área y la capacitación en las competencias correspondientes.

Se tendrá en cuenta, siempre, que habrá que trabajarla en tres momentos:

- Antes de realizarla; en el aula, se procurará que los alumnos tomen contacto con lo que van a visitar, ya sea una fábrica, un monumento histórico-artístico, etc. Si se considera necesario se les dará también un listado con el material que deberán llevar. Se procurará que el conocimiento adquirido por el alumnado en esta sesión sea sugerente, para que despierte un cierto interés, pero no conviene darles demasiada información, pues podría parecer que la salida, en este supuesto, carecería de interés.
- En el momento de realizar la salida, se les intentará proporcionar guías de observación, preparadas de acuerdo con los objetivos que se persigan con la actividad.
- De vuelta en el aula, se trabajará partiendo de la información obtenida en la etapa anterior, utilizando, además, otros textos y materiales –si así se necesitaran, para cubrir los objetivos que el profesorado se hubiere propuesto.

Para el presente curso se propone las siguientes actividades complementarias:

- Aula de la energía y parque eólico de Villacañas.
- Museo de las Ciencias de Castilla La-Mancha.
- Complejo Astronómico de Hita ubicado en la Villa de Don Fadrique.

En cualquier caso, se participará con carácter voluntario en aquellas actividades que se recojan en la Programación General Anual, bien como asistentes o como colaboradores en su organización cuando así se solicite.

ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	3
2. <u>CONSIDERACIONES GENERALES</u>	3
2.1. <u>Marco Normativo</u>	3
2.2. <u>Contextualización</u>	5
3. <u>OBJETIVOS</u>	6
3.1. <u>Objetivos generales de etapa</u>	6
4. <u>PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. COMPETENCIAS CLAVE</u>	7
4.1. <u>Competencias Clave</u>	9
4.2. <u>Perfil de salida del alumnado. Competencias clave</u>	10
5. <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS</u>	
5.1. <u>Competencias específicas</u>	16
5.2. <u>Criterios de evaluación</u>	20
5.3. <u>Saberes básicos</u>	23
5.4. <u>Contribución de la materia a la consecución de las Competencias Clave</u>	29
6. <u>METODOLOGÍA</u>	31
6.1. <u>Principios y estrategias metodológicas (DUA)</u>	34
6.2. <u>Materiales y recursos didácticos</u>	34
6.3. <u>Organización en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización</u>	34
6.4. <u>Organización de los espacios y del tiempo</u>	75
7. <u>MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</u>	76
8. <u>ELEMENTOS TRANSVERSALES</u>	76
9. <u>EVALUACIÓN</u>	77
9.1. <u>Estrategias para la evaluación de los aprendizajes del alumnado</u>	77
9.2. <u>Instrumentos de evaluación</u>	78
9.3. <u>Criterios de calificación</u>	79
9.4. <u>Recuperación del proceso de enseñanza</u>	81
9.5. <u>Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente</u>	81
10. <u>PLAN DE LECTURA</u>	83
11. <u>PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>	84

1. INTRODUCCIÓN

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente e involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas, tomar decisiones fundamentadas y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El ámbito Científico-Tecnológico incluye el currículo de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología, integrándolos dentro de un proceso único y múltiple.

El desarrollo curricular del **ámbito Científico-Tecnológico de los programas de Diversificación curricular**, responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias: Matemáticas, Física y Química, y Biología y Geología y Tecnología en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

EL artículo 33 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, desarrolla los programas de diversificación curricular, cuya finalidad es la de favorecer que el alumnado alcance los objetivos generales de la etapa mediante una organización diferente de las materias del currículo y una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida, pudiendo obtener, de este modo, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

(A título de ejemplo y a expensas de la publicación de las disposiciones de desarrollo de la LOMLOE, algunas de las normas jurídicas a considerar son las que se indican).

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda **esta normativa**, de carácter básico, **se concreta en nuestra Comunidad Autónoma**, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Orden 14/07//2016**, de 25 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 178/2022**, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.

EVALUACIÓN

- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

CONVIVENCIA ESCOLAR

- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Ley 3/2012**, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado (BOE de 13 de agosto).

RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD

- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 66/2013**, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 6 de septiembre) **Derogado parcialmente**.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS I.E.S.

- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Resolución de 14/06/2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CALENDARIO ESCOLAR

- **Orden 127/2023**, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la comunidad de Castilla-La Mancha.

DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO

- Proyecto Educativo de Centro (PEC, en adelante)
- Programación General Anual (PGA)

2.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Peñas Negras está situado en la localidad de Mora, en la provincia de Toledo y recibe alumnado de esta misma localidad y de las localidades vecinas, Villanueva de Bogas, Mascaraque, Manzaneque, Villaminaya, Villamuelas, Almonacid y Orgaz.

Se trata de una zona rural. - bien comunicada dada su proximidad a la autovía de los Viñedos. - dedicada a la actividad agrícola y ganadera, dedicada a los cultivos de olivar, cereal y viñedos. Además de la agricultura hay otras actividades industriales, como la comercialización del aceite de oliva, fabricación de ladrillos, bidones y en menor medida otras actividades textiles y de muebles.

En cuanto a la dotación de centros de enseñanza, Mora cuenta con tres colegios de Educación Infantil y Primaria, de los cuales dos son Públicos y uno es concertado. La localidad también cuenta con Biblioteca Pública, Casa de la Cultura, teatro, polideportivo y campo de fútbol. Hay que destacar la implicación de los ciudadanos en agrupaciones de carácter cultural y festivo.

El centro está dividido en cuatro edificios, el edificio A o el principal, el B dentro del perímetro del A, el C y el D separados por dos calles. Esta distribución crea verdaderos inconvenientes en organización y distribución de espacios, traslados de profesores, y alumnos, mantenimiento, ...etc.

En relación a las características del alumnado podemos decir que es heterogéneo y con muy diferentes intereses, existiendo un número importante y creciente de alumnado inmigrante.

En general en las clases de ESO conviven alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto ACNEE como ACNEAE, TDAH, así como alumnado con incorporación tardía al sistema educativo y desconocimiento del castellano, que, unido al gran número de alumnos por grupo, dificulta la atención individualizada que los alumnos precisan.

Para contrarrestar, esta situación y poder conseguir una educación de calidad se intenta por todos los medios desde la consecución de los objetivos hasta hacer respetar y conocer las normas de convivencia en clase y fuera de ella.

La respuesta global del Centro es mantener y ampliar la implicación de los padres e instituciones, procurando una educación pluralista y democrática, en igualdad de derechos y deberes, que se respete las diferencias de cultura, clase social, religión e ideología fomentando una actitud solidaria, fomentando el espíritu crítico y estimulando el esfuerzo diario y la mejora de las relaciones interpersonales.

Se trabaja para que el alumno sea capaz de desenvolverse en la vida y que adquiera autonomía y madurez para desenvolverse en la vida a nivel personal y profesional, de ahí la respuesta educativa abierta al Bachillerato, así como a Ciclos formativos de grado básico y de grado medio.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado l) establece como uno de los fines:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo.

Asimismo, en los artículos 7 del **Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo conecta con el d) del artículo 34 de la LECM, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: *“Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”*.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

4. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. COMPETENCIAS CLAVE

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesionará y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las **competencias clave**, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer **situaciones de aprendizaje** significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos saberes disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de saberes, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

4.1. COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

4.2. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. COMPETENCIAS CLAVE

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia. **Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.** Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de saberes digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía

digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear saberes digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo saberes, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo

y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en

la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los **descriptores** de las ocho **competencias clave**, definidas en el **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica. Las **competencias específicas** están íntimamente relacionadas y se dirigen a que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que les permitirán desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioemocionales constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas habilidades.

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias, desde la perspectiva integradora del enfoque STEM, tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor y lo interpretan a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno, lo que les permite desarrollar la capacidad para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en el alumnado un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida, así como se aprende a valorar el papel instrumental que desempeñan las matemáticas en el desarrollo de la ciencia.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, por lo que comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, favoreciendo su participación activa, en el entorno educativo y profesional, como ciudadanos y ciudadanas implicados y comprometidos con el desarrollo global, en el marco de una sociedad inclusiva.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.

El razonamiento y la resolución de problemas se considera una destreza esencial no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas.

Para resolver un problema es imprescindible realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello, son necesarias la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos y la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de problemas, ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento tales como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, mejora la destreza del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos, amplía la propia percepción tanto sobre las ciencias como sobre las matemáticas, y enriquece y consolida los conceptos básicos, lo que repercute en un mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo su integración e iniciación profesional.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia específica supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas, mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos propios de la labor

científica. Por este motivo es importante que el alumnado desarrolle esta competencia específica a través de la práctica para que sea capaz de conservar las actitudes aprendidas en sus futuros estudios como en el ejercicio de su profesión.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales, como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías, cada vez más comunes entre los ciudadanos del mundo desarrollado. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable ...) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.

En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un constante bombardeo de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada para utilizarla con fines concretos. En muchas ocasiones, la información de carácter científico se proporciona en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos, diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.

Puesto que este tipo de comunicación se produce dentro y fuera de los ámbitos científicos, el alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz, sino en la interpretación correcta de la información que se le proporciona, y en su transmisión a partir de una observación o un estudio, empleando con corrección distintos formatos, y teniendo en cuenta ciertas normas específicas de comunicación de las disciplinas científicas.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a una necesidad de la sociedad, así como a los grandes desafíos y retos de carácter multidisciplinar que la humanidad tiene planteados. Los contenidos del currículo correspondientes al Ámbito Científico-tecnológico dentro del programa de diversificación curricular deben ser valorados por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, al permitirle conectar su experiencia cotidiana con los conocimientos necesarios para juzgarlos con rigor científico.

Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos.

La conexión entre las ciencias y las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y, en un futuro, profesional.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación entre otros. El razonamiento científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, el uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras y hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.

El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y, rara vez, del resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales que, en ocasiones, se encuentran adscritos a diferentes disciplinas. En la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones obtenidas y los procedimientos seguidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. Estos conocimientos servirán de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales, y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo en equipo tiene un efecto enriquecedor sobre los resultados obtenidos y a nivel del desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud tolerante y abierta frente a las ideas ajenas, valorando la importancia de romper los roles preestablecidos.

Por este motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El grado de adquisición de las competencias específicas se valorará mediante los criterios de evaluación, con las que estos se vinculan directamente, confiriendo, de esta manera, un enfoque plenamente competencial al ámbito.

Competencia específica 1.

1.1 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.

1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.

1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.

Competencia específica 2.

2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.

2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3.

3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

Competencia específica 4.

4.1. Relacionar, empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas.

4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos.

4.4. Reconocer y valorar el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta, valorando las medidas de ahorro en su consumo.

4.5. Analizar las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible, analizando su impacto en la economía y la sociedad.

4.6. Relacionar la estructura atómica de un elemento con su posición en la tabla periódica, con sus propiedades fisicoquímicas y con el tipo de enlace que forma al combinarse con otros elementos.

4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.

4.8. Comprender la relevancia de la energía en la sociedad actual e identificar y desarrollar hábitos de consumo responsables.

Competencia específica 5.

5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

5.2. Utilizar instrumentos adecuados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes, seleccionando los más adecuados en cada caso.

5.3. Identificar y representar gráficamente la función cuadrática y la función exponencial aplicando métodos sencillos de representación.

5.4. Extraer la información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.

5.5. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos.

5.6. Discriminar los movimientos cotidianos en función de su trayectoria y su celeridad.

5.7. Realizar cálculos sencillos de velocidades, espacios recorridos y tiempos en movimientos con aceleración constante.

5.8. Describir la relación causa efecto en distintas situaciones para encontrar la relación entre fuerzas y movimiento.

Competencia específica 6.

6.1. Utilizar correctamente las identidades notables en las operaciones con polinomios.

6.2. Obtener valores a partir de una expresión algebraica.

6.3. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.

Competencia específica 7.

7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.

7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.

Competencia específica 8.

8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.

5.3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral.

Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico.

A. Proyecto y destrezas científicas.

— Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

- Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos.

— Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.

- Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos.

- Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes.

- Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio.

— Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

B. Números y operaciones.

— Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos (diagrama de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

— Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones en contextos diversos, acotando correctamente el error cometido.

— Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.

— Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación de las mismas a cálculos sencillos.

— Identificación de números irracionales relevantes, tales como el número π o la proporción aurea.

C. Medida y geometría.

— Aplicación de los métodos para una correcta representación de los números irracionales sobre la recta real.

— Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación de los mismos sobre la recta real, así como de intervalos formados por la unión o intersección de un par de ellos.

D. Geometría en el plano y el espacio.

- Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.

E. Álgebra.

- Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas.
- Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales.
- Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos.
- Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división.
- Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso, construyendo ecuaciones a través de la multiplicación de binomios que respondan a situaciones concretas y le permitan al alumnado desarrollar enunciados una vez conocidas las soluciones del problema.
- Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas.
- Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad.
- Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales.
- Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las funciones, así como para su representación.

F. Estadística.

- Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase:
 - Media.
- Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición:

- Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto.
- Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas...).
- Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.

G. Actitudes y aprendizaje.

- Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como de la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.

H. Genética y evolución.

- Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.
- Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.
- Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.
- Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.
- Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.
- Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.
- Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.
- Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).
- La evolución humana y el proceso de hominización.

I. Geología.

- Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición.

— Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.

• Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas.

• Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra.

— Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.

— Interpretación de cortes geológicos sencillos.

J. El planeta Tierra.

— Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar.

— Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

— Discusión sobre las principales investigaciones en el campo de la astrobiología.

— Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad.

— Estudio de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su importancia para los seres vivos.

• Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados.

• Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

K. La materia.

— Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.

• Leyes de los gases.

• Disoluciones.

— Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.

— Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.

— Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte.

- El enlace químico: iónico, covalente y metálico.

- Compuestos químicos de especial interés.

— Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.

- Masa atómica y molecular.

- Concepto de mol. Constante de Avogadro.

- Concentración molar de una disolución.

— Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.

— Introducción a la nomenclatura de los compuestos orgánicos: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

- Compuestos orgánicos de interés industrial y biológico.

L. El cambio.

— Reacciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.

- Ajuste de reacciones químicas.

- Cálculos estequiométricos sencillos.

- Reacciones químicas de especial interés.

— Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

— Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.

M. La interacción.

— Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.

- Movimiento rectilíneo y uniforme.

- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

— La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.

- Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas.
- Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
- Ley de Hooke.
- Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo.
- Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
- Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.

N. La energía.

- La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.
 - Energía cinética y energía potencial.
 - Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica.
- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura.
- La luz y el sonido como ondas que transfieren energía. Aplicaciones.
 - Concepto de onda. Características y propiedades.
 - Utilización de la energía del Sol como fuente de energía limpia y renovable.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

5.4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo el alumnado que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos- entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo, puesto que:

– Constituyen un ámbito de reflexión y también de comunicación y expresión, por lo que también contribuyen a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe**. La resolución de problemas parte de la lectura comprensiva, continúa con la argumentación y la representación simbólica durante el proceso de resolución y concluye con la comunicación oral y/o escrita de los resultados obtenidos. El lenguaje matemático (numérico, gráfico, geométrico y algebraico), es un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para comunicar gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto.

– Al ser instrumentales para la mayoría de las áreas de conocimiento, la competencia matemática confluye con la competencia en ciencias naturales y sociales, tecnología e ingeniería (**competencia STEM**).

– La **competencia digital, y la competencia emprendedora** son dos competencias que se desarrollan por medio de la utilización de recursos variados trabajados en el desarrollo del ámbito.

Comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos, entre otras situaciones de enseñanza-aprendizaje, constituyen vías de tratamiento de la información, desde distintos recursos y soportes, que contribuirán a que el alumno desarrolle mayores cotas de autonomía e iniciativa y aprenda a aprender; también la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica, toma de iniciativas y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por supuesto, los propios procesos de resolución de problemas realizan una aportación significativa porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones.

– La **competencia ciudadana** se vincula a través del empleo del análisis funcional y el sentido estocástico para estudiar, analizar y describir fenómenos sociales del entorno de la comunidad autónoma y del Estado. El uso de las herramientas propias del ámbito científico-tecnológico mostrará su papel para conocer y valorar problemas de la sociedad actual, fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medioambiente, la salud, el consumo, la igualdad de oportunidades entre géneros o la convivencia pacífica. La participación, la colaboración, la valoración de la existencia de diferentes puntos de vista y la aceptación del error de manera constructiva constituyen también contenidos de actitud que cooperarán en el desarrollo de esta competencia.

– La **competencia en conciencia y expresión cultural** también está vinculada a los procesos de enseñanza/aprendizaje de materias incluidas en el ámbito. Estas constituyen una expresión de la cultura. La geometría es, además, parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. Cultivar la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético son objetivos del ámbito científico-tecnológico.

– La **competencia personal, social y de aprender a aprender** se pone de manifiesto al destacar el **sentido socioemocional**, orientado hacia la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. De este modo, se incrementa la capacidad de tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas y a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y el desarrollo de estrategias de trabajo en equipo.

6. METODOLOGÍA

Para desarrollar las competencias se propone el uso de **metodologías** propias de la ciencia abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de **situaciones de aprendizaje** preferentemente vinculadas a su contexto personal, con su entorno social y económico. Todo ello para contribuir a la formación de alumnos y alumnas comprometidos con los desafíos y retos del mundo actual y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Las características de estos alumnos demandan que el **proceso de enseñanza-aprendizaje** sea, en primer término, eminentemente **práctico y funcional**. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes del alumnado para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas al alumnado o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje.

Junto al enfoque práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias:

- Realización de **actividades variadas** y el empleo de **materiales y recursos didácticos** muy **diversos**, para intentar captar constantemente la atención del alumnado.
- Conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para **conseguir una actitud activa y participativa** de estos.
- **Proporcionar técnicas de estudio**, enseñándoles a estudiar a partir de un aprendizaje muy guiado.

Los programas específicos de mejora del aprendizaje conllevan una serie de ventajas desde el punto de vista metodológico:

- Son grupos reducidos de alumnos y alumnas por lo que el tratamiento personalizado está claramente facilitado.
- El planteamiento interdisciplinar por ámbitos de conocimiento favorece la comprensión de los conceptos a través de su interrelación y la realización de actividades interdisciplinares.
- El planteamiento por ámbitos conlleva que el alumnado tenga menos profesorado y que éste pase más horas con él favoreciendo el trato y la flexibilidad horaria a demanda de las necesidades de comprensión del alumnado.

➤ PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se propone un tratamiento sincrónico entre teoría y práctica. Se comenzará por una parte expositiva del profesor de la teoría o de las pautas y contenidos de búsqueda para luego proceder al desarrollo de actividades de distinto tipo por parte del alumnado.

Para lograr alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias clave se proponen los siguientes principios metodológicos:

1. **Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora.** Se fomentará el debate en grupo, proponiendo ideas y compartiendo los conocimientos, de esta forma se potenciará una actitud activa, despertando la curiosidad del alumno sobre el tema y el trabajo en equipo.
2. Se parte de los **conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento científico como respuesta a preguntas de los alumnos y dándoles la oportunidad de involucrarse en el proceso enseñanza- aprendizaje.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales.

4. Las **técnicas de trabajo cooperativo** serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, el debate y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
5. La **aplicación a contextos reales**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
6. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la **globalización de los contenidos y su funcionalidad**. Las matemáticas tienen un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos, especialmente la rama de las Ciencias, pero también integra contenidos y competencias de los distintos módulos profesionales.
7. Las **actividades** se secuencian **según su grado de dificultad**, de menor a mayor. Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

➤ TIPOS DE ACTIVIDADES

- a. **Actividades previas** para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen una gran cantidad de este tipo de actividades.
- b. **Actividades de desarrollo** con ejemplos referenciados a lo largo del desarrollo de la unidad para que puedan observar de forma práctica lo que se indica en la teoría y actividades propuestas para practicar lo aprendido en cada epígrafe.
- c. **Actividades de refuerzo** que permiten trabajar más sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten puedan practicar más para la perfecta comprensión.
- d. **Problemas** entre los cuales se proponen una serie de problemas propuestos y resueltos que llevan lo aprendido al terreno práctico exponiendo en cada uno de ellos la forma de resolución. A través de la puesta en común se introducen o mejoran estrategias para la resolución de problemas. Se introducirán problemas sencillos relacionados con los contenidos de la unidad y cuya resolución suponga algo más que la simple aplicación de un algoritmo.
- e. **Técnicas de trabajo** que recogen procedimientos y técnicas expuestas paso a paso para que posteriormente el alumno aplique una técnica similar.
- f. **Actividades finales** cuyo objetivo es comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos expuestos en la unidad. Se realizan al finalizar una unidad didáctica para ayudar al alumnado a consolidar los conocimientos adquiridos, esquematiza las ideas más importantes, organizar la información y relacionar los contenidos.

6.1. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (DUA)

La presente programación aplica en su conjunto de pautas inspiradoras del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que sus principios favorecedores de la inclusión educativa se hallen implícitos tanto en el material impreso en papel como en el ofrecido dentro del entorno digital.

Algunas estrategias aplicadas, desde las pautas DUA son:

- Proporcionar múltiples formas de representación (el «qué» del aprendizaje):
- Trabajar con glosarios previos al tema tanto en vocabulario y símbolos.
- Trabajo de lectura en voz alta de los textos para facilitar la representación visual y auditiva.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el «cómo» del aprendizaje):
- Redactar en múltiples medios (texto, voz, carteles, canción, enlace web etc.).
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el «porqué» del aprendizaje):
- El alumnado puede elegir la puntuación o la recompensa del Desafío.
- La temática conecta con temas reales, actuales y relevantes.

6.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al programa.
- Libros de texto: *Ámbito Científico y Tecnológico II*, editorial Bruño. (ISBN 978-84-696-3412-7)
- Materiales didácticos, fichas de ejercicios, calculadoras.
- Materiales digitales diversos.
- Equipos informáticos conectados a Internet. Aula Althia.
- Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.
- Material de laboratorio de Física y Química y de Biología para la realización de prácticas.

6.3. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Unidad 1. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos%	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>A. Proyecto y destrezas científicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación. - Uso correcto del lenguaje científico. - Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales. - Desarrollo de un proyecto de investigación sencillo. - Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. - Aplicación de las normas de seguridad en el laboratorio. - Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y medios. <p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos. - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales.

				<ul style="list-style-type: none"> - Profundización en la resolución de operaciones combinadas con números enteros, decimales y racionales. - Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación a cálculos sencillos. - Identificación de números irracionales relevantes.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos. - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas. - Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación a cálculos sencillos. - Identificación de números irracionales relevantes. <p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como de la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

				<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. <p>K. La materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estados de la materia. Cambios de estado en líquidos, sólidos y gases.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	1,91%	3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.	<p>A. Proyecto y destrezas científicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación. - Uso correcto del lenguaje científico. - Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, atendiendo a las normas de uso de cada espacio. - Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo. - Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. - Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. - Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos.

<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CE3, CC3.</p>	<p>1,44%</p>	<p>7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.</p>	<p>7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos. - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas. - Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación a cálculos sencillos. - Identificación de números irracionales relevantes.
<p>CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.</p>	<p>2,39%</p>	<p>8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p> <p>8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.</p>	<p>A. Proyecto y destrezas científicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación. - Uso correcto del lenguaje científico. - Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, atendiendo a las normas de uso de cada espacio. - Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo. - Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes.

				<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. - Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios. <p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.
--	--	--	--	---

Unidad 2. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos%	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.</p>	<p>J. El planeta Tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar. - Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. - Discusión sobre las principales investigaciones en el campo de la astrobiología. - Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad. - Análisis de los contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados.

			<p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>- Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p> <p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas. <p>K. La materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases,

				entre otros sistemas materiales significativos. - Mezclas y disoluciones.
STEM5, CD4, CC4, CPSAA2.	0,96%	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.1. Relacionar, empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. 4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos. 4.4. Reconocer y valorar el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta, valorando las medidas de ahorro en su consumo. 4.5. Analizar las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible, analizando su impacto en la economía y la sociedad.	J. El planeta Tierra - Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad. - Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados. - Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	J. El planeta Tierra - Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar. - Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. - Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad. - Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados. - Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	1,44%	7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y	7.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	B. Números y operaciones - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea

		significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.	7.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.	2,39%	8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	G. Actitudes y aprendizaje - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. J. El planeta Tierra - Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar.

Unidad 3. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios. 1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.	I. Geología - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. - Determinar las capas del interior del planeta, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición. - Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas. - Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas. - Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos. - Interpretación de cortes geológicos sencillos.

			1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos. - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Estimaciones. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos. - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando

				correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.
				<p>K. La materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química. - Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas. - El enlace químico: iónico, covalente y metálico.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	1,91%	3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.	<p>I. Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	0,96%	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.6. Relacionar la estructura atómica de un elemento con su posición en la tabla periódica, con sus propiedades fisicoquímicas y con el tipo de enlace que forma al combinarse con otros elementos.	<p>K. La materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química. - Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.

				- El enlace químico: iónico, covalente y metálico.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	<p>I. Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. - Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición. - Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas. - Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas. - Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos. <p>K. La materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química. - Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas. - El enlace químico: iónico, covalente y metálico.

<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1,44%</p>	<p>7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.</p>	<p>7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p>B. Números y operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos. - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.
<p>CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.</p>	<p>2,39%</p>	<p>8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p> <p>8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.</p>	<p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. <p>I. Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. - Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición. - Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos

				<p>naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.</p> <p>K. La materia</p> <p>- Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.</p>
--	--	--	--	--

Unidad 4. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p>	<p>I. Geología</p> <p>- Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.</p> <p>- Interpretación de cortes geológicos sencillos.</p> <p>J. El planeta Tierra</p> <p>- Evolución de la vida en la Tierra.</p>

			<p>1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. - Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. - Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso. <p>K. La materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte. - Compuestos químicos de especial interés. -Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	<p>I. Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. - Interpretación de cortes geológicos sencillos. <p>J. El planeta Tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución de la vida en la Tierra.

		afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.		
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	1,91%	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.	6.1. Utilizar correctamente las identidades notables en las operaciones con polinomios. 6.2. Obtener valores a partir de una expresión algebraica.	E. Álgebra - Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. - Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso.
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	1,44%	7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.	7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado. 7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.	E. Álgebra - Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. - Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.	2,39%	8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	G. Actitudes y aprendizaje - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados. I. Geología - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. - Interpretación de cortes geológicos sencillos. J. El planeta Tierra - Evolución de la vida en la Tierra.

Unidad 5. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo). - La evolución humana y el proceso de hominización. <p>J. El planeta Tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del origen del universo. - Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. <p>C. Medida y geometría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de los números irracionales en la recta. - Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación en la recta real. <p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado

				<p>con una incógnita. Evaluación de las soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales. - Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas. - Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales. - Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos. <p>L. El cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reacciones químicas. Ajustar reacciones. - Cálculos estequiométricos sencillos. - Reacciones químicas de especial interés.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	1,91%	3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).

STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	0,96%	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas.	L. El cambio - Reacciones químicas. Ajustar reacciones. - Cálculos estequiométricos sencillos. - Reacciones químicas de especial interés.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	H. Genética y evolución - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo). - La evolución humana y el proceso de hominización. - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	1,91%	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.	6.3. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.	E. Álgebra - Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación de las soluciones. - Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales. - Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos.

<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1,44%</p>	<p>7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.</p>	<p>7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p>C. Medida y geometría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de los números irracionales en la recta. - Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación de los mismos sobre la recta real. <p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas. - Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales. - Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos.
<p>CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.</p>	<p>2,39%</p>	<p>8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p>	<p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. <p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).

Unidad 6. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases. - Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio. <p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas. - Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad. - Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales. - Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las

				funciones, así como para su representación.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana. 2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.	<p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas. - Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad. - Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales. - Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las funciones, así como para su representación. <p>L. El cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculos estequiométricos sencillos. - Reacciones químicas de especial interés. - Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés. - Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.

STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1	1,91%	3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.	<p>L. El cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reacciones químicas de especial interés.
STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	0,96%	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas.	<p>L. El cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculos estequiométricos sencillos. - Reacciones químicas de especial interés. - Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	<p>5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p> <p>5.3. Identificar y representar gráficamente la función cuadrática y la función exponencial aplicando métodos sencillos de representación.</p> <p>5.4. Extraer la información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases. - Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio. <p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas. - Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad.

				<ul style="list-style-type: none"> - Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales. - Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las funciones, así como para su representación. <p>L. El cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculos estequiométricos sencillos. - Reacciones químicas de especial interés. - Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	1,44%	7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.	<p>7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p>E. Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar funciones lineales y cuadráticas. - Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad. - Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales.

				- Uso de las tecnologías de la información para el análisis y representación de las funciones.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.	2,39%	8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	<p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. <p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases. - Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio. <p>L. El cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculos estequiométricos sencillos. - Reacciones químicas de especial interés. - Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.

Unidad 7. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptorios operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Extracción de ADN de una célula eucariota. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. <p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas. - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y

				<p>figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.</p> <p>M. La interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. - Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas. - Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios. - Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	<p>5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p> <p>5.8. Describir la relación causa efecto en distintas situaciones para encontrar la relación entre fuerzas y movimiento.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.

				<p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados. <p>M. La interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. - Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas. - Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios. - Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo.
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	1,44%	7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas,	7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.	<p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con

		evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.	7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.	herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.	2,39%	8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	G. Actitudes y aprendizaje - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. H. Genética y evolución - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.

Unidad 8. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos		Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. - Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad. <p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	<p>2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados. <p>M. La interacción</p>

				<ul style="list-style-type: none"> - Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. - Movimiento rectilíneo y uniforme. - Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	1,91%	3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.	H. Genética y evolución <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. - Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.
STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	0,96%	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos. 4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.	H. Genética y evolución <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. - Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	H. Genética y evolución <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.

		y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	5.6. Discriminar los movimientos cotidianos en función de su trayectoria y su celeridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. - Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad. <p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.
			5.7. Realizar cálculos sencillos de velocidades, espacios recorridos y tiempos en movimientos con aceleración constante.	
STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	1,44%	7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.	7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.	<p>D. Geometría en el plano y el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.
			7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.	
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.	2,39%	8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	<p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. <p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.

				- Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.
--	--	--	--	--

Unidad 9. Concreción curricular

Perfil de salida. Descriptor operativos	Pesos %	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1,67%	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	<p>1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.</p> <p>1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. - Fenotipo y genotipo: definición y diferencias. - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie. <p>F. Estadística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de medidas de centralización. Estudio del concepto de marca de clase: Media. - Obtención de las medidas de dispersión y posición: Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles. - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías y elección del más adecuado. - Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a

				<p>experimentos simples y compuestos sencillos (con diagramas de árbol, tablas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	1,67%	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.	<p>F. Estadística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase: Media. - Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición: Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles. - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto. - Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos
			2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.	

				<p>sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas. <p>M. La interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. - Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas. - Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	1,91%	5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	<p>5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p> <p>5.5. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos.</p>	<p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. - Fenotipo y genotipo: definición y diferencias. - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie.

				<p>F. Estadística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase: Media. - Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición: Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles. - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto. - Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas). - Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas. <p>M. La interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
--	--	--	--	---

<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1,44%</p>	<p>7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.</p>	<p>7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p>	<p>F. Estadística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase: Media. - Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición: Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles. - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto. - Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas). - Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.
<p>CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.</p>	<p>2,39%</p>	<p>8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.</p>	<p>G. Actitudes y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. <p>H. Genética y evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.

				<ul style="list-style-type: none"> - Fenotipo y genotipo: definición y diferencias. - Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie. <p>M. La interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
--	--	--	--	--

-. SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN. -

PRIMER TRIMESTRE (90 horas)		
BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN (h)
Biología y Geología	UD. 1 El proyecto científico.	4 h
Matemáticas	UD.1 Las fracciones. Potencias de exponente entero. Radicales. Operaciones con radicales. Producto de radicales. Números irracionales.	18 h
Física y Química	UD. 1 Los estados de la materia.	8 h
Biología y Geología		
Biología y Geología	UD. 2 El origen del universo y el sistema solar. Componentes del sistema solar. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. La habitabilidad del planeta Tierra.	12 h
Matemáticas	UD. 2 Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Regla de tres compuesta.	10 h
Física y Química	UD. 2 Mezclas y disoluciones.	8 h
Biología y Geología		
Biología y Geología	UD. 3 La estructura de la Tierra. Tectónica de placas. Procesos geológicos internos: volcanes y seísmos.	10 h
Matemáticas	UD. 3 Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Intereses.	10 h
Física y Química	UD. 3 El átomo. La tabla periódica y las propiedades de los elementos. El enlace químico.	10 h
SEGUNDO TRIMESTRE (95 horas)		
BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN (h)
Biología y Geología	UD. 4 Medida del tiempo geológico. Eras geológicas.	10 h
Matemáticas	UD. 4 Expresiones algebraicas. Operaciones con polinomios. Factorización de polinomios.	10 h
Física y Química	UD. 4 Formulación y nomenclatura inorgánica. Los compuestos del carbono.	10 h

Biología y Geología	UD. 5 El origen de la vida. La evolución de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. La evolución humana y el proceso de hominización.	10 h
Matemáticas	UD. 5 Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones.	10 h
Física y Química	UD. 5 Los cambios químicos.	10 h
Biología y Geología	UD. 6 La célula. El ciclo celular.	8 h
Matemáticas	UD. 6 Funciones. Función de proporcionalidad directa. Función afín. Función de proporcionalidad inversa. Función cuadrática. Función exponencial.	15 h
Física y Química	UD. 6 Estequiometría. Tipos de reacciones químicas. Velocidad de reacción.	12 h
TERCER TRIMESTRE (85 horas)		
Biología y Geología	UD. 7 Genes y cromosomas. Extracción del ADN.	10 h
Matemáticas	UD. 7 Polígonos. Poliedros.	10 h
Física y Química	UD. 7 Las fuerzas y sus efectos.	9h
Biología y Geología	UD. 8 Biología molecular. Mutaciones genéticas. Biotecnología, ingeniería genética y clonación.	9 h
Matemáticas	UD. 8 Trigonometría.	10 h
Física y Química	UD. 8 Estudio del movimiento. Movimientos rectilíneos y circulares.	10h
Biología y Geología	UD. 9 Genética mendeliana o clásica. Herencia dominante. Herencia intermedia o dominancia incompleta. Codominancia. La herencia del sexo.	10 h
Matemáticas	UD. 9 Estadística. Probabilidad.	9 h
Física y Química	UD. 9 Las fuerzas y su naturaleza.	8h

6.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DEL TIEMPO

Para que el alumnado se organice bien, se llevará a cabo la siguiente distribución horaria: alumnos se organicen bien:

De las nueve horas asignadas al Ámbito Científico-Tecnológico, serán repartidas equitativamente entre las materias que lo vertebran: Biología y Geología, Matemáticas y Física y Química.

En cuanto a las consideraciones a tener en cuenta cabe destacar las siguientes:

- Cada unidad didáctica se comienza repasando los contenidos del curso anterior. Y cuando logramos superar las dudas de años anteriores empezamos los contenidos del curso actual.
- Activa y participativa. Previa explicación del profesor se da amplia participación al alumnado que se completa con trabajos y actividades.
- Es imprescindible que el alumnado comprenda y maneje aceptablemente los conceptos de una unidad antes de pasar a la siguiente.
- Comunicaremos al alumnado lo que va a aprender durante cada unidad, es decir, tendrá información de los objetivos didácticos que va a alcanzar. Junto a estos objetivos se presentarán los contenidos relacionándolos entre sí y comentándolos.
- Emplearemos abundantes ejemplos y analogías y nos detendremos en la explicación del vocabulario específico implicado en los contenidos conceptuales: definiéndolos, analizando sus partes y reformulándolos con palabras más cercanas, con el objetivo de que el alumnado emplee progresivamente vocabulario específico del área.
 - Siempre que sea posible las actividades se relacionarán con la vida real, lo que por una parte sirve como motivación y por otra acerca los conocimientos científicos a la cultura del ciudadano actual, usuario y consumidor de productos tecnológicos cuyo funcionamiento desconoce.
 - Se potencia la memorización comprensiva, averiguando el porqué de las cuestiones que se plantean en clase.
 - Se procurará que todo el alumnado aporte su punto de vista, procurando que salga a resolver ejercicios a la pizarra para que se enfrente a su propia imagen y respete a los demás.
 - Se relacionarán los contenidos y sus aplicaciones prácticas con las repercusiones de éstas en la sociedad.
 - Metodología en el aula:
 - Repaso de conceptos.
 - Corrección de actividades.
 - Explicación de contenidos intercalando preguntas de comprensión y resolución de dudas.
 - Realización de actividades en clase y propuesta de actividades para realizar en casa.

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

7.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

A) Medidas Ordinarias de refuerzo y apoyo educativo.

A través de la realización de una serie de actividades evaluables que se adapten al nivel de cada alumnado. Por ello en nuestra programación todas las actividades trabajadas en clase pueden ser realizadas por cualquier tipo de alumnado ya sean las actividades de consolidación de conocimientos o aquellas actividades donde se pida más creatividad. A no ser que el alumnado necesite una adaptación curricular significativa. No obstante, se elaborarán una serie de medidas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos con más dificultades, y medidas de ampliación y enriquecimiento curricular para aquellos alumnos que tengan más nivel.

7.2. Medidas de inclusión individualizadas

Adaptaciones curriculares no significativas:

Son acomodaciones o ajustes teniendo en cuenta las características del alumno referidas a los tiempos, la metodología y sobre todo a la evaluación: exámenes tipo Test, menor nº de preguntas en las pruebas de evaluación, dejar más tiempo para realizar un examen, tipología de los ejercicios; pequeñas variaciones en los contenidos (diseñar el programa de refuerzo con los contenidos mínimos básicos del nivel correspondiente).

El docente debe atender a cada alumno según sus características y a ello responde la elaboración del programa de refuerzo, con el fin de apoyar y reforzar al alumnado sus contenidos sin necesidad de separarlo de sus compañeros o marginarlo. Este programa es coordinado por el tutor y el departamento de Orientación, y ejecutado por los docentes de cada materia, contando con la colaboración y el departamento de Orientación. Se trata de una adaptación de la programación didáctica de acuerdo a las necesidades del alumnado, con el fin de lograr una serie de objetivos. En él, se reúnen los contenidos mínimos que el alumnado necesite trabajar al igual que el resto de sus compañeros, pero de una forma más clara y sencilla, adaptado a su nivel cognitivo y ritmo de trabajo.

En el apartado de atención a la diversidad nuestra propuesta pedagógica busca lograr la inclusividad. La inclusividad se diferencia de la integración en que esta última ve la diversidad como un problema y donde los ACNEE y ACNEAE sufren una serie de adaptaciones curriculares que les alejan de los contenidos y de sus compañeros. Sin embargo, debemos luchar por lograr una educación inclusiva, que sí acepta la diversidad como un factor beneficioso en la que todos los miembros de la clase pueden aprender y enriquecer su formación. La escuela inclusiva es mucho más libre y busca que el sistema se adapta al alumnado, no que el alumnado se adapte al sistema como hasta entonces se venía haciendo.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos. Estos valores se afrontan en las diferentes materias/ámbitos a través de los propios criterios de evaluación, debiéndose también incardinar con los proyectos de centro que los trabajan. Los valores son los pilares en

los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias/ámbitos. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los contenidos transversales como el respeto, el trabajo en equipo, el rechazo hacia actitudes de discriminación basadas en el género o la identidad sexual y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible se trabajarán también a lo largo de la materia.

Así mismo, en la materia se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.

Los elementos indicados se trabajarán asociados al desarrollo de los contenidos en función de la naturaleza de los mismos, ligados a las actividades, retos, proyectos y tareas de la materia, y en especial, a las situaciones de aprendizaje que se establecen en cada unidad didáctica.

9. EVALUACIÓN

9.1.- ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un **alumnado activo, protagonista de su propio proceso**, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El uso de las **tecnologías de la información y comunicación** adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

9.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- **Técnicas de observación directa** para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables:
 - Registro anecdótico que recoge hechos sobresalientes en el desarrollo de una acción.
 - Listas de control sobre su presencia o ausencia en el desarrollo de una actividad.
 - Escalas de observación para valorar el nivel de consecución de un aspecto observado.
 - Diario de clase que recoge el trabajo diario del alumno, tanto en clase como en casa.
- **Revisión de tareas del alumnado:** Se utilizará análisis del cuaderno de clase, para comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía. Trabajos monográficos, problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, resúmenes, mapas conceptuales, trabajos de investigación, elaborados a mano o mediante procesadores de texto, que en ocasiones se expondrán oralmente. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Tareas grupales** o en pareja, entre ellas, de coevaluación.
- **Prácticas de informática.**
- **Pruebas específicas:**
 - **Pruebas escritas u orales,** son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos, con diferente tipo de preguntas.

- **Problemas y ejercicios de aplicación.**
- **Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
- **Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología.
- **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
- **Preguntas de desarrollo:** para comprobar la capacidad del alumno de desarrollar determinados contenidos.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

9.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación es uno de los aspectos más importantes de nuestra programación didáctica. Es por esta misma razón que debemos ser capaces de aportar información detallada

al alumnado con respecto a su nivel de comprensión de los contenidos/saberes básicos y de las competencias específicas que se trabajan en el aula.

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, formativa e individualizada se valorará el progreso realizado por el alumnado a lo largo del curso y se calificarán todas y cada una de las actividades realizadas diariamente, considerando la calidad y corrección, así como la actitud, el interés, la colaboración y el grado de esfuerzo con el que se realicen, tanto en casa como en clase. Se tendrá en cuenta: la actitud y el interés por aprender y mejorar; el respeto por las normas de convivencia, instalaciones, y material: permanecer en el aula, salir del aula con permiso, llegar a clase con puntualidad, traer el material necesario, cuidar todo el material escolar, etc.; así como el comportamiento y corrección en el trato con el profesorado y los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, partiendo de estas consideraciones, los criterios de calificación aplicables se detallan a continuación:

- Los resultados de la evaluación se relacionarán con las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, de tal forma que se indicará insuficiente (IN) para las calificaciones con valores entre uno y cuatro, suficiente (SF) para la calificación con valor cinco, bien (BI) para la calificación con valor seis, notable (NT) para las calificaciones con valores siete u ocho y sobresaliente (SB) para las calificaciones con valores nueve o diez. Permitiendo una mayor información sobre el progreso académico del alumno.
- El alumno/a aprobará el ámbito cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá como media ponderada de las tres evaluaciones. También se puede obtener la nota final del curso a partir de la suma de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados con sus correspondientes pesos porcentuales.
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno/a aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.
- Un criterio de evaluación será evaluado con al menos un instrumento de evaluación. Las diferentes competencias específicas serán evaluadas a partir de los criterios de evaluación mediante instrumentos de evaluación variados.
- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- A la hora de valorar un criterio de evaluación, se podrán dar diferentes pesos porcentuales a los instrumentos con los que se evalúa.
- Si un alumno/a suspende una evaluación, deberá recuperarla mediante la realización de uno o varios trabajos evaluados mediante uno o varios instrumentos de evaluación, según considere el departamento en función de los criterios de evaluación suspensos.

9.4.- RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

a) Durante el curso:

Al considerarse una evaluación continua el alumno tiene la posibilidad de recuperar los saberes básicos relacionados con sus competencias no alcanzados en pruebas de evaluación posteriores.

b) Pendientes de cursos anteriores:

- Las materias de cursos anteriores no superadas, que sí se integren en un ámbito, se considerarán superadas cuando el alumno o alumna logre una evaluación positiva en el ámbito correspondiente. Quienes promocionen sin haber superado todos los ámbitos o materias seguirán los planes de refuerzo, incluidos en las medidas de inclusión, que establezca el equipo docente.
- El mismo criterio se seguirá con las materias no integradas en ámbitos, siempre que la materia superada y la materia pendiente tengan la misma denominación.
- Se incluirá en la programación correspondiente al primer curso del programa de diversificación curricular aquellas medidas que considere apropiadas para que el alumno o alumna que no haya obtenido calificación positiva en algún ámbito o materia del primer curso del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento pueda superarlos.
- Respecto a las materias suspensas de cursos anteriores que no formen parte del programa, los alumnos y alumnas deberán matricularse y realizar las actividades programadas por los departamentos didácticos correspondientes. Dichas actividades podrán incorporarse como programas de refuerzo dentro de cualquiera de los cursos del programa.
- Cuando por la superación de un ámbito se dan por superadas las materias pendientes de cursos anteriores que forman parte del mismo, se otorgará a dichas materias la misma calificación que se obtenga en el ámbito.
- En el caso de que un alumno o alumna abandone el programa, deberá recuperar las materias que componen el mismo, y todas las que tenga no superadas de cursos anteriores, si las hubiera.

9.5.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El artículo 9.7 del Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, señala que: *“El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente”*.

Se debe establecer la evaluación docente al término de cada evaluación con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, será el propio alumnado quienes evalúen al profesorado, pues ellos han sido los principales protagonistas del proceso. Para llevar a cabo esta evaluación de forma anónima, se pondrá a disposición del alumnado un cuestionario.

MODELO DE CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO/A

	1	2	3	4	5	6
a) Los saberes básicos recibidos se ajustan a lo solicitado en las pruebas escritas.						
b) Facilidad de seguir las clases y las explicaciones.						
c) Presentación y redacción de apuntes de la materia						
d) Coherencia entre lo explicado y preguntado en exámenes teóricos.						
e) Presentación y redacción de las pruebas escritas.						
f) Información al alumno/a sobre los criterios de evaluación y calificación.						
g) Forma de evaluar del profesor/a en el ámbito.						
h) ¿Consideras justa tu calificación en el ámbito?						
i) Interés del profesor/a por el aprendizaje de los alumn@s.						
j) Trato del profesor/a a los alumn@s.						
k) Control del profesor/a sobre el comportamiento y trabajo de la clase.						
l) Uso de las nuevas tecnologías en clase (aula virtual, página web, "papas"...).						
m) Recursos materiales del centro (cañón, pizarra digital, aula de informática, etc).						
n) Utiliza diferentes instrumentos de evaluación.						
o) Valoración global de la materia.						
p) Valoración global del profesor/a.						

1: MUY MAL 2: REGULAR 3: MEJORABLE 4: BIEN 5: MUY BIEN 6: EXCELENTE

- 1) ¿Cuál es tu opinión sobre el profesor/a?
- 2) ¿Qué es lo que más te ha gustado del ámbito en este trimestre/curso? ¿Por qué?
- 3) ¿Qué es lo que menos te ha gustado del ámbito en este trimestre/curso? ¿Por qué?
- 4) ¿Qué mejorarías para el próximo trimestre o curso?

De igual forma, la evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el Departamento y formulando las propuestas de mejora correspondientes.

MODELO DE CUESTIONARIO PARA EL PROFESOR/A

Escala de evaluación de la actividad docente:

1. Nunca. 2. Muy pocas veces 3. A veces 4. Frecuentemente 5. Muy Frecuentemente 6. Siempre

	1	2	3	4	5	6
a) ¿Se han trabajado los saberes básicos programados?						
b) ¿Las actividades son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos?						
c) ¿La metodología se adapta a los distintos tipos de contenidos y actividades?						
d) ¿Optimizo el tiempo de las sesiones?						
e) ¿Optimizo el espacio?						
f) ¿Las explicaciones son percibidas de manera clara por el alumnado?						
g) ¿El alumnado se siente motivado por mis clases?						
h) ¿El clima de convivencia es adecuado para el desarrollo de las sesiones?						
Problemas surgidos (Recursos, convivencia...)						
i) Valoración del trimestre	Calificación del 1 al 10					
j) Resultados académicos en número, y en tanto por ciento.	Aprobados			Suspensos		

10. PLAN DE LECTURA

Según establece la normativa los centros educativos deben implementar un plan de lectura propio, en consonancia con las directrices que establece tanto la Ley Educativa como el Decreto Autonómico.

Según el plan establecido por el IES Peñas Negras, la contribución a dicho plan se concretará esencialmente en los siguientes puntos:

- Colaboración activa con la comisión establecida en el centro para dinamizar el plan.
- Contribución a la dinamización de la biblioteca del centro, con la colaboración del alumnado.
- Realizar al menos una actividad por trimestre de **comprensión lectora de un texto** (de un artículo de periódico, revista o extraído de Internet, o un fragmento de un libro o biografía) y otra **exposición oral**, en cada grupo. Los textos se procurarán que estén en referencia con los contenidos impartidos en la materia, haciendo especial hincapié en el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aunque también podrán abordar otros temas transversales o relacionados con el desarrollo de las competencias clave. Asimismo, serán ajustados al nivel que cursa el alumnado, tratando que su dificultad sea progresiva a lo largo del curso.

11. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por el profesorado que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para el profesorado, como para el alumnado. No obstante, tendrán carácter voluntario para el alumnado, las actividades extracurriculares que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa del alumnado que no participe en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre el alumnado y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

A lo largo del curso es de gran interés organizar visitas a industrias, museos e instituciones relacionadas con la materia que se imparte.

Para que la actividad, ya sea una salida a algún punto de interés local o una excursión de mayor entidad, tenga significado en el proceso de aprendizaje del alumnado, es necesario programarla, relacionándola los objetivos propios del área y la capacitación en las competencias correspondientes.

Se tendrá en cuenta, siempre, que habrá que trabajarla en tres momentos:

- Antes de realizarla; en el aula, se procurará que los alumnos tomen contacto con lo que van a visitar, ya sea una fábrica, un monumento histórico-artístico, etc. Si se considera necesario se les dará también un listado con el material que deberán llevar. Se procurará que el conocimiento adquirido por el alumnado en esta sesión sea sugerente, para que despierte un cierto interés, pero no conviene darles demasiada información, pues podría parecer que la salida, en este supuesto, carecería de interés.
- En el momento de realizar la salida, se les intentará proporcionar guías de observación, preparadas de acuerdo con los objetivos que se persigan con la actividad.
- De vuelta en el aula, se trabajará partiendo de la información obtenida en la etapa anterior, utilizando, además, otros textos y materiales –si así se necesitaran, para cubrir los objetivos que el profesorado se hubiere propuesto.

Para el presente curso se propone las siguientes actividades complementarias:

- Aula de la energía y parque eólico de Villacañas.
- Museo de las Ciencias de Castilla La-Mancha.
- Complejo Astronómico de Hita ubicado en la Villa de Don Fadrique.

En cualquier caso, se participará con carácter voluntario en aquellas actividades que se recojan en la Programación General Anual, bien como asistentes o como colaboradores en su organización cuando así se solicite.